

Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Escuela de Historia

Proyecto de Investigación:

**Los estudios folklóricos en el Instituto de Arqueología, Lingüística y  
Folklore “Dr. Pablo Cabrera” de la Universidad Nacional de Córdoba,  
1941-1957**

**Alumna:** DE CARLI; María Cristina

**Directora:** Mg. ZABALA; Mariela Eleonora

**2012**

*A mis padres...*

*Y en ellos a todos mis seres queridos...*

**Índice General:**

<b>AGRADECIMIENTOS</b>	3
<b>INTRODUCCION</b>	5
<b>CAPITULO I-EL FOLKLORE COMO DISCIPLINA CIENTIFICA. CONTEXTO DE SU SURGIMIENTO</b>	20
Campo científico: El folklore como rama de la Antropología	20
Córdoba en escena: La creación del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore de la Universidad Nacional de Córdoba	34
<b>CAPITULO II-LAS GESTIONES DEL DIRECTOR SERRANO PARA FORMAR Y CONSOLIDAR LA SECCION FOLKLORE DEL INSTITUTO</b>	41
La institucionalización de los folkloristas cordobeses	42
Juan Bialet Tizeira: La primera adscripción (1943-1950)	45
Julio Viggiano Esaín referente de los estudios folklóricos universitarios cordobeses (1946-1957)	51
Guillermo Alfredo Terrera: Secretario e investigador (1946-1947)	56
Musicología, “ciencia moderna dedicada a la investigación teórica, histórica y estética”: La creación del Gabinete Musicológico	60

Biblioteca Folklórica: primeros intercambios de publicaciones	65
Primeros contactos académicos	70
<b>CAPITULO III- FOLKLORISTAS CORDOBESES. SU TRABAJO DE CAMPO Y PUBLICACIONES</b>	<b>78</b>
Folklore cordobés: Selección y rescate	78
La investigación inconclusa de Bialet Tizeira	85
Publicaciones de Viggiano Esaín: Investigaciones folklóricas, científicas y cordobesas	86
Terrera y su “Cancionero Popular Cordobés”	113
<b>CAPITULO IV-FOLKLORE Y PERONISMO</b>	<b>127</b>
En Córdoba y desde Córdoba. La relación del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore con el gobierno peronista	127
<b>REFLEXIONES FINALES</b>	<b>148</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>152</b>

Agradecimientos...

En el proceso de escribir mi tesis de grado, ha sido muy valiosa la ayuda de aquellas personas que de modo generoso, han colaborado de una u otra manera en este trabajo.

Haciéndome cargo de errores u omisiones en la redacción final, quiero agradecer a:

La Dra. Bocco quien me ha recibido muy amablemente y me ha brindado información acerca de Viggiano Esaín.

Agradezco a la Lic. Soledad Ochoa, Marina Salas, Micaela Mazola, todas ellas personal del Fondo Documental del Museo de Antropología (FFyH-UNC), quienes han guiado mi consulta. Un agradecimiento especial para Lic. Lilia Hernandez y a la Arq. Graciela Ortiz.

A María Luz Chávez, bibliotecaria de la Sección Americanista de la Biblioteca Central “Elma Kohlmeyer de Estrabou” de la FFyH por su ayuda permanente durante mis visitas a la biblioteca.

A Analía, archivera del Archivo Central de la FFyH, por su predisposición para ayudarme en la búsqueda de documentos, teniendo en cuenta que este archivo no posee una base digitalizada de los mismos, el trabajo fue mucho más engorroso.

Al Dr. Gustavo Sorá por los aportes y correcciones a los primeros avances de la investigación. Así como por valorar e incentivar mi trabajo, ya que lo considera un gran aporte a la historización de las Ciencias Antropológicas en Córdoba.

A la Mag. Belén Hirose, quien generosamente me compartió su tesis de maestría, recientemente defendida y aún inédita.

Y por supuesto a la Mg. Mariela Zabala, por su acompañamiento incondicional durante todo el proceso de investigación y escritura de la tesis, y además por su sencillez, calidez humana y su cariño.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo propone como tema investigar, los estudios folklóricos que se llevaron a cabo en el Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore “Doctor Pablo Cabrera” (IALF) perteneciente al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) entre el período 1941 y 1957 a partir de la reconstrucción de la trayectoria académica de Juan Bialek Tizeira<sup>1</sup>, Julio Viggiano Esaín (1899-1977) y Guillermo Alfredo Terrera (1922-1998), quienes fueron las primeras personas en dedicarse a los estudios folklóricos dentro de dicho Instituto, durante la dirección de Antonio Serrano (1899-1982).

El recorte temporal responde a dos variables fundamentales en el desarrollo institucional de la sección Folklore: en primer lugar, responde al período en el cual el Instituto lleva el nombre de Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore “Doctor Pablo Cabrera” y es una dependencia directa del Rectorado de la UNC; en segundo lugar, el período analizado, responde a la presencia del principal exponente de los estudios folklóricos con el que contaba el Instituto, Viggiano Esaín quien ha logrado una continuidad no solo temporal (pertenencia institucional desde 1945 a 1957), sino también en referencia a la cantidad de investigaciones folklóricas en territorio cordobés, editadas por la Imprenta de la Universidad en ese período.

Este trabajo de investigación persigue varios objetivos, sin embargo el principal es conocer los intereses académicos que movilizaron a los miembros del IALF a realizar estudios folklóricos dentro de un contexto nacional de creación de institutos

---

<sup>1</sup> No se encuentran referencias biográficas en las fuentes consultadas.

universitarios y un ambiente de políticas nacionalistas implementadas desde fines del siglo XIX y continuada, pero con peculiaridades, por los gobiernos peronistas (1946-1952/ 1952-1955) durante el siglo XX.

Otro objetivo, es el de registrar el trabajo de difusión de las investigaciones en folklore, los canjes y/o pedidos de publicaciones especializadas, relaciones académicas de consulta y formación que realizaba el IALF con otras instituciones, tanto nacionales como internacionales, a fin de dar cuenta de la envergadura y el prestigio que logró esta sección del Instituto.

También propone analizar las publicaciones sobre investigaciones folklóricas solventadas por el Instituto, para establecer en primer lugar, el reconocimiento académico que las autoridades universitarias le otorgaron a la disciplina, y en segundo lugar, para visualizar la relación entre las producciones académicas folklóricas y las posturas del Estado Nacional, principalmente durante los gobiernos peronistas.

En este trabajo de investigación planteamos como hipótesis que los estudios folklóricos, como rama disciplinar de la Antropología, si bien han tenido una presencia importante durante los primeros años de vida institucional del IALF sufren un redireccionamiento hacia el Instituto de Estudios Americanistas (IEA) a fines del período estudiado, debido a que los hacedores de investigaciones folklóricas y miembros del Instituto no tuvieron una vocación de formar a otros estudiantes más jóvenes en la disciplinas, entonces, con su alejamiento de la institución quedaba vacante ese campo de investigación. Por otro lado, al final de nuestro período de investigación, los estudios folklóricos pasaron del Instituto de Antropología (ex IALyF) al Instituto de Estudios Americanistas.



### **Entramado teórico**

Consideramos necesaria realizar algunas conceptualizaciones desde las cuales construimos nuestro problema de investigación y lo emprendemos.

Para ello, es que abordamos el estudio del folklore, a partir de la significación que formuló Bourdieu (2000) al concepto “campo científico”, según el cual, para que se produzca la aparición de cualquier producto social, que es la “verdad” científica, es precisa la existencia de las condiciones sociales de producción, las cuales determinan tanto la estructura como el funcionamiento del campo científico en sí. Por esa razón los productos que se obtengan a partir de cualquier actividad intelectual, no son independientes de las condiciones sociales en las que fueron producidos, razón por la cual:

El campo científico es un campo social como cualquier otro, con sus relaciones de fuerza y sus monopolios, luchas y sus estrategias, sus intereses y sus beneficios, pero donde todas estas invariantes revisten formas específicas (Bourdieu, 2000:76)

Además de estas características propias de cualquier campo científico, Bourdieu nos habla de que la autoridad científica supone formar parte de un grupo de intelectuales que luchan justamente por ese “capital social”, que es el interés por el cual se movilizan. A su vez esta autoridad, está dada precisa y necesariamente, por pares que sean eruditos de la disciplina, y es esta situación en particular lo que genera luchas entre quienes piden el reconocimiento académico, “los recién llegados” para Bourdieu, y los que lo poseen y no se los darán sin revisiones críticas y exámenes.

Además, el campo científico, como cualquier otro campo, es dinámico ya que presenta una estructura en constante cambio, en palabras de Bourdieu:

La estructura del campo científico es definida, en cada momento, por el estado de las fuerzas entre los protagonistas de la lucha, agentes o instituciones, es decir por la estructura de la distribución del capital específico resultado de las luchas anteriores que se encuentra objetivado en instituciones y disposiciones y que dirige las estrategias y las probabilidades objetivas de los diferentes agentes o instituciones en las luchas presentes (Bourdieu, 2000:87-88)

A lo largo de la investigación buscamos develar las particularidades de la construcción del campo folklórico desde el Instituto, enraizado en una provincia del interior, ubicada en el pie de monte de las sierras y sede de la Universidad Nacional más antigua del país. Para nutrir e interpretar el campo científico del folklore, conceptualizamos que se entendía por “nacionalismo” en su función de definir “el verdadero ser nacional”, aspecto que para la época de nuestra pesquisa, era uno de los objetivos de los estudios folklóricos.

Blache (2002), plantea que a finales del siglo XIX y principios del XX, se dio un proceso desproporcionado de crecimiento de la población del país, producto del aluvión inmigratorio (sobre todo de italianos y españoles, y no los europeos nórdicos, suizos, ingleses y alemanes que habían deseado los gobiernos nacionales que impulsaron esta medida), situación que generó que se planteara una contraofensiva “nacionalista” promovida por diversos sectores de la sociedad “tradicional”, que veían a los nuevos grupos sociales como una posible amenaza al poder que ostentaban.

La autora, refiere a que el nacionalismo posee diferentes variantes, como ser el tradicionalismo, el criollismo, el nativismo o el costumbrismo. Esto se debe a que el nacionalismo avanza por diferentes aristas dependiendo del tiempo y el espacio en el que se encuentre, por lo que es posible ver a lo largo de la historia, cambios en las concepciones de los actores que, para la historia nacional, son figuras a resaltar o no. De ello, es un claro exponente la figura del “gaucho”, el cual, en principio fue denostado y luego, se enarboló su figura como la mayor muestra de nuestra tradición.

También nos remitimos a la definición adoptada por De Jong (2005) en tanto entiende al nacionalismo como un concepto dinámico, que se adapta a los diferentes contextos históricos, además de considerarlo como la antítesis de la tradición liberal, materializada en los *“proyectos e instrumentos utilizados por las elites políticas con fines de homogeneización de la población al interior de las fronteras del estado nación”* (De Jong, 2005:408).

En este trabajo analizamos las políticas nacionalistas implementadas por los gobiernos peronistas para las cuales el estudio y enseñanza del folklore es funcional, a partir de las investigaciones que se realizaban desde nuestro Instituto en estudio.

Otro concepto que nos sirvió de guía en la investigación es el de “Trabajo de campo”, pues los investigadores de la sección Folklore del Instituto se planteaban una misma misión y es la de recolectar el material folklórico antes de que desaparezca como consecuencia de la intervención de culturas foráneas. Esto puede lograrse a través de la adopción de un método de trabajo que le dio especificidad a su tarea tal como sostienen Guber, Bonnin y Laguens:

El trabajo de campo es la marca distintiva de las Ciencias Antropológicas en su acepción y práctica moderna [...]. Así, ya desde fines del siglo XIX, la presencia del analista en “el campo” define un modo de producir conocimientos que se diferencia del de otras disciplinas vecinas de humanidades y ciencias sociales (Guber, Bonnin y Laguens, 2007:382).

En ese sentido agrega Bocco (2009) que durante el trabajo de campo la recolección sufre modificaciones en tanto que no se encuentra aislada de:

Las condiciones de producción de cada recopilador; su proyecto estético-político-cultural y las tensiones que teja con él de otros actores; la colaboración/ intervención de diversas instituciones o del estado mismo; el contexto socio-histórico en que la tarea se lleva a cabo (Bocco, 2009:7).

Al tiempo que Hermitte sostiene, en referencia al contacto del folklorista con el entrevistado, que *“La interacción social que implica el trabajo de campo es lo suficientemente fluida como para no ser susceptible de fórmulas preestablecidas que allanen la adecuación perfecta del investigador a cualquiera de las situaciones a que se ve enfrentado”* (Hermitte, 2002: 267).

### **Metodología y fuentes consultadas para la trama**

La investigación se sustenta principalmente en la consulta de documentos en los archivos de la UNC, para la reconstrucción de la trayectoria académica de los folkloristas del Instituto y de su trabajo dentro de la Sección Folklore.

De manera que, en primer lugar visitamos el Archivo de la Secretaría Académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH) a fin de consultar los legajos de los

miembros de la sección, pero no los localizamos allí. Por esa razón nos dirigimos al Archivo Central de la FFyH, al Archivo General e Histórico de la UNC y a la Dirección General de Personal de la UNC. Siempre con la misma respuesta, es decir, la ausencia de legajos de los folkloristas del Instituto.

Por lo tanto, solo nos restó como alternativa, construir su trayectoria académica entre los vestigios que quedaron en los documentos que hallásemos en el Fondo Documental del Museo de Antropología FFyH-UNC (FDMA).

Allí, consultamos un total de 19 cajas de documentos referentes al funcionamiento de la sección Folklore durante el período analizado, de ellas, 12 son de correspondencia recibida, clasificadas del siguiente modo:

- ❖ Correspondencia recibida 1941-1947.
- ❖ Correspondencia recibida 1943-1957.-
- ❖ Correspondencia recibida 1946.-
- ❖ Correspondencia recibida 1947-1948.-
- ❖ Correspondencia recibida 1950-1959.-
- ❖ Correspondencia recibida del Rectorado 1942-1945.-
- ❖ Correspondencia recibida del Rectorado 1946-1949.-
- ❖ Comunicaciones del Rectorado y varias 1946.-
- ❖ Comunicaciones del Rectorado y varias 1947.-
- ❖ Comunicaciones del Rectorado y otras dependencias 1949.-
- ❖ Correspondencia recibida del Rectorado 1950-1953.-
- ❖ Correspondencia recibida del Rectorado 1953-1959.-

5 cajas de Correspondencia emitida al Rectorado:

- ❖ Correspondencia emitida al Rectorado 1941-1946.-
- ❖ Correspondencia emitida al Rectorado 1946-1949.-
- ❖ Correspondencia emitida al Rectorado 1950-1953.-
- ❖ Correspondencia emitida al Rectorado 1953-1955.-
- ❖ Correspondencia emitida al Rectorado 1956-1961.-

Las 2 cajas restantes corresponden a:

- ❖ Documentos de Creación del IALF, Ordenanza, Reglamento Interno.
- ❖ Partituras musicales productos de los viajes de estudio de Viggiano Esaín.

El Archivo Central de la FFyH, también nos proporcionó datos acerca del IALF y de la Sección de nuestro estudio en particular.

Aquí encontramos un menor caudal de información en relación al FDMA, lo que puede deberse a que no posee una base de datos computarizada, haciendo que el acercamiento a los documentos sea manual, lo que recorta el universo posible de búsqueda a partir del periodo temporal trabajado.

En este archivo consultamos varias cajas con expedientes, de las cuales solo 4 poseían información pertinente para nuestra investigación:

- ❖ Digesto de la Facultad de Filosofía y Humanidades desde 1946.-
- ❖ Caja 19. Expedientes desde 1955 hasta 1966.-
- ❖ Caja nº 1: Expedientes desde 1957 a 1967.-

❖ Documentos de Creación del IALF.-

Entre medio de las visitas a los archivos universitarios mencionados, hacíamos lo propio en la Biblioteca Central “Elma Kohlmeyer de Estrabou” de la FFyH, entre la Sección de Humanidades y más específicamente en la Sección Americanista.

En esta última sección la búsqueda es a través de una base de datos a la que se puede acceder a través de Internet, pero también, se realiza una búsqueda manual mediante fichas manuscritas que se encuentran al alcance de quienes se acerquen a la Biblioteca.

En la Sección Humanidades he consultado varios libros de autoría de los folkloristas del IALF además claro, de publicaciones de investigadores actuales.

En cambio en la Sección Americanista consultamos las publicaciones de los folkloristas, de las cuales hablaremos a lo largo de esta investigación. Así como los documentos de Creación del IALF.

También, realizamos consultas virtuales, ya sea a sitios de internet con información referente a biografía de personas que mencionamos en la investigación, como a instituciones nacionales e internacionales con las que el Instituto mantenía contacto académico, pero de las que poco o nada se podía conocer a través de la información referida en los documentos consultados.

**Estado de la cuestión teórica**

Para acercarnos a los estudios folklóricos realizados desde el IALF iniciamos el tejido del tema a partir de la publicación de Carlos Ferreyra (2006), la cual nos brindó un panorama de la situación provincial en la que el IALF había surgido, pues da cuenta del proceso de conformación de las colecciones fundacionales de los dos museos trabajados

en su investigación, es decir, el Museo Histórico Provincial y el Museo de Antropología.

Sin embargo, centraremos nuestra atención solo en el IALF del cual, el actual Museo de Antropología, formó parte. Del mismo, historiza sus antecedentes y momento fundacional así como de la institucionalización y funcionamiento, es decir, sus Reglamentos, Ordenanzas, Decretos, en tanto vías administrativas que estructuraban el funcionamiento interno de la institución.

En cuanto a la sección Folklore, específicamente, menciona las prácticas de sus miembros y la existencia del Gabinete Musicológico como una línea más que el Director Serrano extiende en su afán por convertir los conocimientos académicos en “cultura popular”. Además, muestra la relación con las políticas nacionalistas argentinas implantadas a principio del siglo XX y el estudio del folklore, como parte de un conjunto de ideas homogeneizadoras de la identidad nacional, a fin de marcar la diferencia de tradiciones y valores con los inmigrantes, que por entonces arribaban de a millones al país. Es en esa dirección hace mención al “Nacionalismo Indigenista” como corriente de ideas tendientes a construir la identidad nacional integrando elementos hispánicos.

Ferreyra habla, además, del momento de la disolución de la sección y el nuevo rumbo tomado a partir de la llegada de Rex González en 1957, en carácter de Director, para el Instituto en su conjunto. Pues el autor, plantea el cambio de paradigma que se produce al tomar la directiva Rex González, quien deja de lado las políticas extensivas y de apertura a la comunidad que llevaba Serrano para dar un mayor espacio a la arqueología como trabajo científico destinado a la circulación dentro de los ámbitos académicos.



Siguiendo con el estudio de las colecciones fundacionales, Mirta Bonnin (2007) examina pormenorizadamente cada una de las secciones disciplinares que conformaba el IALF y el trabajo que cada una de ellas, realizó para la obtención de las piezas museológicas, tales como *“faja de lana, guardamonte de cuero vacuno, un arado de madera con reja de hierro, un par de frenos muleros, tejidos de lana de oveja, y otros elementos de esta clase que se podía recolectar en el medio rural”* (Bonnin, 2007:106)

Particularmente de la sección Folklore, que es de nuestro interés, menciona los miembros que la conformaron, sus viajes de estudio, (frecuencia, destino, tema a investigar, piezas colectadas), las formas de obtener las piezas museológicas, que formarían en un futuro la colección del Museo antropológico del Instituto y las adscripciones teóricas desde las que se posicionaban los folkloristas para realizar la selección y posterior rescate de la pieza folklórica coleccionable.

En este trabajo de investigación, la autora reconoce la relación, entre el estudio del folklore y el modelo nacionalista imperante a principios del siglo XX, el cual recobró todas sus fuerzas con la llegada de inmigrantes, quienes pusieron en jaque la estructura de poder de la sociedad de la clase terrateniente.

Además, Bonnin, da cuenta de la funcionalidad del folklore por un lado, para contrarrestar los efectos de la introducción de valores foráneos a partir de la búsqueda de materiales folklóricos en el interior de nuestra provincia, y por el otro, para contribuir a la formación de una síntesis de la cultura general y popular.

Una de sus conclusiones es que, tanto el Museo como la biblioteca del IALF funcionaron más como apoyo a la investigación que como difusores de los logros de los miembros, ante lo cual, nuestro trabajo de investigación pretende demostrar que,

además la biblioteca fue un elemento clave en una red de intercambio de publicaciones que mantuvo el Instituto, tanto con otras instituciones universitarias, como con el gobierno peronista mismo, por medio de la difusión de las investigaciones que los miembros de la sección Folklore realizaban con el aval científico- académico de la Imprenta de la UNC.

Si bien Bonnin en su investigación ya había dado cuenta de los folklorólogos del Instituto, Andrea Bocco, centró su pesquisa en uno de los miembros, Viggiano Esaín. En sus publicaciones (2006 y 2009) ubica las investigaciones folklóricas de Viggiano Esaín dentro de un “ciclo de cancioneros” que surgen y se reproducen durante un largo período y en todo el territorio argentino, de la mano de políticas nacionalistas que impulsan los estados -nacionales y provinciales- de los que Córdoba mediante el trabajo de dicho folklorista no se vio ajeno en la temática, en cuanto al proceso de construcción del cancionero, pero sí extemporáneo en la publicación de los trabajos.

Bocco tiene en cuenta que, Viggiano Esaín continúa un ciclo de cancioneros folklóricos iniciado por Jorge Furt (1902-1971) con su cancionero popular rioplatense de los años 1923 y 1925 y Juan Alfonso Carrizo (1895-1957) con el de Catamarca en 1926.

Si bien en un primer momento, a partir de las investigaciones de sus publicaciones, Bocco pudo identificar a Viggiano Esaín como un defensor de la tradición hispano-criolla, pronto la autora sostiene que pueden verse que las características de las culturas indígenas, afloran en sus investigaciones.

A partir de estos estudios, la presente investigación, propone un aporte acerca de la sección Folklore del Instituto, como componente académico en la formación del campo científico folklórico de la provincia de Córdoba, particularmente a través de la

reconstrucción de la red de relaciones institucionales de intercambio, consultas y formación académica que la Sección entabló con otros Institutos dedicados a los estudios folklóricos, tanto nacionales como internacionales.

Asimismo, este trabajo de investigación aporta nuevos conocimientos con respecto a todos los miembros de la Sección Folklore. Es decir, no solo da cuenta de la trayectoria académica de Viggiano Esaín, sino también acerca de Bialet Tizeira y Terrera.

Además, propone demostrar que las investigaciones folklóricas del instituto universitario, respondían a las líneas teóricas que conformaban el campo disciplinar folklórico nacional; y en relación a este último punto, la investigación pretende realizar una primera aproximación al desarrollo particular, con respecto al resto del país, de los estudios folklóricos, como rama de las Ciencias Antropológicas.

Finalmente, procura iniciar una línea de investigación que relaciona a la sección Folklore, principalmente a través del Director Serrano y del investigador Viggiano Esaín, con las políticas nacionalistas de los dos primeros gobiernos peronistas a través de los Planes Quinquenales y las instituciones culturales creadas en el período. Aportando no solo, una mayor extensión con respecto al período en el cual se observa la funcionalidad del folklore como disciplina para con los modelos nacionalistas ya de mitad del siglo XX, sino también aportando una nueva mirada de esta relación, pues se parte desde un instituto universitario ubicado en el interior del país.

### **Plan de la obra**

En este sentido, e invitando a continuar la lectura de este trabajo de investigación, mencionamos de modo orientador que, en el 1º capítulo nos enfocaremos en el

desarrollo en el campo internacional y nacional de los estudios folklóricos, la conformación de su campo disciplinar autónomo, y dentro de él, la creación del IALF como un instituto universitario dedicado a través de una de sus secciones a los estudios folklóricos en el territorio cordobés.

Mientras que en el 2º capítulo, desarrollaremos la presencia y participación de los miembros que formaron parte de la sección Folklore, sus trayectorias académicas, sus trabajos de investigación, haciendo hincapié en la presencia de Viggiano Esaín por ser el miembro que tomó mayor relevancia en el campo de la folklorística durante su período en el IALF.

Asimismo, investigaremos las partes que conforman la sección, es decir, el Gabinete Musicológico como prioridad de la gestión de Serrano y la Biblioteca Folklórica, como elemento vital en la red de intercambio con otras instituciones. En relación a ello, se trabaja la presencia de dos colaboradores –Flury y Poviña- con la sección Folklore del IALF, siendo parte de los primeros contactos e intercambios con otras instituciones.

Mientras que en el 3º capítulo abordaremos los “viajes de estudio” como trabajo de campo de los folkloristas, momento en el que se recoge la información folklórica de la provincia, para luego ya en el Instituto, realizar un trabajo de investigación teórico. Proceso de investigación, del cual se obtendrá como resultado las publicaciones. Por último, y a partir del análisis de las publicaciones, se mostrarán las líneas teóricas presentes en el campo disciplinar folklórico, que los folkloristas cordobeses adscribieron y aportaron con sus investigaciones.

En el capítulo 4º, aspiramos dar cuenta de las contribuciones de los estudios folklóricos producidos desde la Universidad, para con las políticas nacionalistas de los gobiernos

nacionales, centrándonos mayormente en los dos mandatos presidenciales (1946-1952/1952-1955) de Juan Domingo Perón (1895-1973).

## **CAPITULO I –EL FOLKLORE COMO DISCIPLINA CIENTIFICA. CONTEXTO DE SU SURGIMIENTO**

Tal como adelantamos, iniciamos nuestra investigación, brindando un panorama internacional y nacional acerca del surgimiento del concepto “folklore”, y del desprendimiento de la antropología, conforme avanzaba la formación del campo disciplinar de la folklorística, a fin de insertar en este proceso, el surgimiento del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore de la Universidad Nacional de Córdoba.

### **Campo científico: El folklore como rama de la Antropología**

El concepto de folklore, cuyo significado etimológico refiere al conocimiento vulgar de un pueblo (FOLK: pueblo, LORE: conocimiento) fue acuñado por el coleccionista de antigüedades Williams Johns Thoms (1803-1885), en la Inglaterra de 1846 para designar “antigüedades populares”.

Un fragmento del documento escrito al momento de definir folklore, se encuentra en la investigación de Bialogorski y Fischman (2001), allí Thoms habla de:

Quien quiera que se haya dedicado a estudiar los usos, costumbres, ritos, supersticiones baladas, proverbios, etc. de antaño habrá llegado a dos conclusiones: la primera, cuánto de lo que es raro e interesante de ellos se ha perdido completamente; la segunda, cuánto puede aún ser rescatado mediante un esfuerzo oportuno (Thoms en Bialogorski y Fischman, 2001: 99)

Notamos al leer detenidamente este párrafo, dos de los conceptos que se convertirían en las piedras basales del trabajo de los folkloristas. La primera de ella es lo referido a la “pérdida”. La pérdida de lo antiguo, de lo que no se registró, quizás por tratarse justamente de lo cotidiano, tal como lo dice Thoms, “*usos, costumbres, ritos, supersticiones*”. Mientras que el otro concepto, estrechamente ligado al primero, es el “esfuerzo por el rescate”, dejando entrever la necesidad de recuperarlos y de hacerlo en el momento indicado.

Thoms, refiere a este concepto a mediados del siglo XIX, cuando Inglaterra estaba inmersa en el proceso de la Revolución Industrial, que había comenzado un siglo antes, y que produjo grandes modificaciones en el modo de producción de bienes y transportes. Esto trajo aparejado importantes cambios sociales en relación al trabajo, entre ellos el desplazamiento de la población del campo a la ciudad con las respectivas “perdidas” o cambios en el modo de vida.

A partir de estos cambios, el estudio del folklore comienza a ser tenido en cuenta en la sociedad europea de comienzos del siglo XX, a la que Levi-Strauss (1975) describe como una sociedad preocupada por restablecer el orden perdido del Antiguo Régimen, nostálgica de aquello que se ha transformado como consecuencia de la Revolución Industrial. Por ello, frente a los cambios sociales resultantes, las clases privilegiadas que han visto socavado su poder, recurren a los principios del romanticismo, para el rescate de los valores perdidos, modificando y enriqueciendo al trabajo etnográfico “*Introduciendo, por primera vez, preocupaciones folklóricas con que adornar el seno mismo de la sociedad contemporánea, las condiciones antiguas supervivientes y las más viejas tradiciones*” (Levi Strauss, 1975:20)

En Argentina, el concepto comienza a ser utilizado, a finales del siglo XIX, en las investigaciones de arqueólogos “aficionados” que abordan el tema desde el relato de anécdotas y costumbres características de una población determinada. Quienes incursionaron fueron arqueólogos como Juan Bautista Ambrosetti (1865-1917), Samuel Lafone Quevedo (1835-1920), Eric Boman (1867-1924), Robert Lehmann Nitsche (1872-1938) los que recolectaban durante sus trabajos de campo materiales considerados por ellos folklóricos, convirtiéndose así en los precursores de los estudios folklóricos (Figoli, 1990; Blache, 2002; De Jong, 2005; Blache y Dupey, 2007).

Ya en el siglo XX, más precisamente hacia 1930, comienza un proceso de desprendimiento del folklore con respecto a la antropología, conformándose el campo disciplinar folklórico, a partir de *“la aparición de instituciones académicas y formaciones intelectuales específicamente destinadas a la producción científica de indagación del folklore”* (Chein, 2006:110) proceso acompañado por la existencia de un gobierno nacional intervenido por las Fuerzas Armadas, que en el ámbito cultural perseguían el objetivo de re-valorizar las tradiciones argentinas, a través del poder simbólico y –pretendido- homogeneizador que brindaba el estudio del folklore.

Por lo tanto, vemos que el contexto nacional se encuentra atravesado fundamentalmente, por dos aristas. Por un lado, la formación del campo disciplinar en Argentina, y por otro, el apoderamiento, por parte de los gobiernos nacionales, de los estudios folklóricos para lograr la identidad del “verdadero ser nacional”.

Empero, en este primer momento no podemos situar a Córdoba en el escenario nacional de la formación del campo académico, al no contar con un Instituto de estudios folklóricos.



Sin embargo, para profundizar acerca de la primera arista mencionada es que retomamos a Fígoli (1990) quien sostiene que cuando la antropología se encontraba en su “etapa de consolidación” los estudios folklóricos se desprenden de ella para conformar un campo disciplinar autónomo. Floreciendo en este proceso un enfrentamiento teórico entre dos grupos de intelectuales, que se disputaban la autoridad científica con respecto a la definición conceptual del folklore nacional. Estas posiciones son trabajadas por Ocampo (2003) y Chein (2006) autores que indican que la diferencia entre ambas líneas de investigación radica en el papel asignado al indígena en la formación de la cultura argentina y del “verdadero ser nacional”.

Una de esas líneas es la denominada “Nacionalista Hispanista Católica”, “*basada en la Tradición, ligada a la Iglesia Católica y al Hispanismo*” (Ocampo, 2003: 109) que tomó como principal aporte a la cultura nacional, aquellos aspectos propios de la tradición española. Esta línea fue pregonada por Juan Alfonso Carrizo, Orestes Di Lullo (1898-1983), Bruno Jacovella (1910-1996) y Rafael Jijena Sánchez (1904-1979). Ellos, emplearon el difusionismo de los folclorólogos filandeses como método y su metodología se rigió por la recolección de materiales folklóricos a través de una secuencia espacial y geográfica que da cuenta de la difusión y por ende de la recepción y asimilación de los materiales de lo que hoy conforma nuestro acervo folklórico (Chein, 2006).

Por otro lado, la línea denominada “Nacionalista Americanista” era guiada por “los ideales de la ilustración, el positivismo y el liberalismo, anglófilo o francófilo, que valorizaba la contribución indígena (Ocampo, 2003:109). Encabezada por Ricardo Rojas (1882-1957), nucleaba a su alrededor a Bernardo Canal Feijóo (1897-1982) y

Carlos Vega (1898-1966). Esta posición teórica era más abierta a la incorporación del indio y las masas de inmigrantes como agentes de la cultura nacional.

Justifican sus posiciones en la teoría del evolucionismo inglés del siglo XIX que *“tiende a interpretar las similitudes entre expresiones folklóricas distantes en el espacio, no como el resultado de un proceso de difusión sino como expresiones independientes de una misma mentalidad primitiva universal”* (Chein, 2006: 118).

Cabe aclarar que dentro de estas líneas, tomaremos a dos estudiosos referentes del folklore cuyas investigaciones han conseguido influir en los folkloristas argentinos contemporáneos.

Raúl Cortazar (1910-1974) a quien identificamos más cercano a la línea “Nacionalista Hispanista Católica”, aunque en la investigación de Chein no es nombrado. Y Carlos Vega, como referente del “Nacionalismo Americanista”.

Esta elección, no es arbitraria sino que responde a las filiaciones teóricas que los miembros de la sección Folklore del Instituto adoptaron para sus investigaciones folklóricas, algo que profundizaremos en el capítulo 3°.

Con respecto a Augusto Raúl Cortazar, Abogado, Bibliotecario y Doctor en Letras fue nombrado jefe del Departamento de Folklore del Museo Etnográfico y Director de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía Letras de la Universidad de Buenos Aires. Dentro de dicha Facultad creó en 1955 la Licenciatura en Folklore con 15 materias, luego en 1958 incorporada a la carrera de Ciencias Antropológicas (Guber, 2005).

Cortazar en su libro titulado *“Confluencias culturales en el folklore argentino”* (1944) afirma que el trabajo del folklorista consiste en realizar un inventario detallado de todos los aspectos de la vida espiritual y material de un pueblo, entendiendo a éste como la

porción intermedia entre el indígena, que nada tiene que ver con las tradiciones de nuestro país, y la capa culta de la sociedad, que se nutre de caracteres culturales provenientes de las grandes metrópolis europeas sobre todo la española.

Es decir que:

El elemento popular se determina, entre nosotros, excluyendo no solo las llamadas “clases superiores”, de carácter urbano y cultura cosmopolita y oficializada, sino también el elemento indígena más o menos puro y aislado, objeto de los estudios etnográficos. El pueblo, o sector intermedio, se ha formado por las confluencias del caudal hispánico europeo y con el autóctono que rompió con su pasado milenario y se incorporó a la civilización occidental contemporánea (Cortazar, 1944:53).

Por otra parte, nos habla de los caracteres propios de lo folklórico, es decir, lo popular, tradicional, colectivo, funcional, empírico inductivo (por oposición a lo teórico inductivo, abstracto, sistemático). Además, menciona los rasgos implícitos que complementa estos caracteres, como ser la oralidad, el anonimato, la localización y el transvasamiento, es decir, cambiar relación de contenidos y formas.

De manera que Cortazar sostiene que, si los fenómenos no son populares no son folklóricos. Pues lo popular es lo *“propio de los espacios sociales inferiores que integran la civilización media general, conviviendo con los medios instruidos de tipo de cultura, digamos así, libresco y oficial”* (Cortazar, 1942:18).

Concepto al que agrega:

Manifestaciones al parecer típicamente folklóricas, como canciones, cuentos, leyendas, supersticiones, fiestas, costumbres, etc., se dan en todas las clases sociales, pero aquella

ciencia se desentiende de ellas cuando son extrapopulares, no porque hayan mudado los fenómenos su naturaleza íntima, sino porque salen de su campo, para caer en la órbita de las correspondientes disciplinas generales: música, literatura, psicología colectiva, sociología, etc., o dicho a la inversa: al constituirse el Folklore como ciencia autónoma, sólo reclamó para sí, desgajándolas de los tronco de otras disciplinas, aquellas ramas que ofrecían ciertos rasgos distintivos, específicos, característicos e inconfundibles. Uno de esos rasgos es la necesaria vigencia actual en los medios populares, de la manifestación colectiva de que se trata.

Esta es una de las características distintivas más importantes de la posición teórica asumida por Cortazar, la cual generará adeptos pero también detractores, sobre todo en la década del '60 cuando se empieza a gestar un marco teórico que respondía a una “nueva folklorística” (Blache, 2002). Dentro de los “adscriptos” a esta idea de lo popular ya veremos que se encuentran, tanto Viggiano Esaín, como Terrera.

Contemporáneo a Cortazar, Carlos Vega, en febrero de 1927, fue nombrado adscripto ad honorem en el Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" de Buenos Aires, creando allí en 1931 el Gabinete de Musicología Indígena<sup>2</sup>, el cual en 1944 se constituyó en el Instituto de Musicología Nativa (Decreto del Presidente Farrell N°32456/44). Desde estos espacios fue posicionándose como un claro defensor del “Nacionalismo Americanista”, posición que se refleja fielmente en su libro “LA CIENCIA DEL FOLKLORE<sup>3</sup>”. Con aportaciones a su definición y objetos y notas para su historia en la Argentina” publicado en 1970.

---

<sup>2</sup> [www.folkloreelnorte.com.ar](http://www.folkloreelnorte.com.ar)

<sup>3</sup> Nota aclaratoria: Los títulos de las obras aquí analizadas, son escritos tal cual aparecen en sus publicaciones originales.

En esta publicación sostiene que él mediante su trabajo folklórico *“le dio vida esquemática a nuestra disconformidad con la orientación que Europa estaba imprimiendo a la ciencia del folklore y la confesa ignorancia de los propios especialistas europeos acerca de su índole, su objeto, y sus límites”* (Vega, 1970:8-9).

Cita que demuestra la línea americanista que impregna cada una de sus investigaciones. Por ello, es que Vega en dicha publicación, emprende en primera instancia, la caracterización del estudio del folklore a partir de la función que debe perseguir.

En tanto que para él, el folklore se debe encargar de estudiar los objetos culturales creados por los hombres, en un tiempo no muy lejano al actual, dentro de los límites territoriales de las naciones modernas y bajo su influencia; como también se debe encargar de estudiar los objetos productos de creaciones inmediatas pasadas, desechadas por altos niveles sociales o cosas antiquísimas que sobrevivieron.

En este sentido, el autor destaca el concepto de *“supervivencia”*, en tanto que el folklore se dedica al estudio de las culturas vivas, acotado a aquellos elementos que han pasado de generación en generación, no siendo necesariamente el pobre, sin instrucción, el campesino, sino aquel compuesto de individuos de todas clases sociales poseedor de dichas supervivencias, lo que se traduce en la *“tradición”* de una forma cultural específica.

Asimismo afirma que *“es folklórico lo trascendente subrepticio, lo intrascendente notorio, lo menudo, lo indiferente, lo accesorio, lo complementario, lo que no merece una guerra, por ejemplo, la poesía, una carreta”* (Vega, 1970: 89)

Habla de *“folk”*, (pueblo) dividiéndolo en tres capas: la superior, la del pueblo folklórico, propiamente dicha, y la capa de primitivos. Definiendo al pueblo folklórico

como una amalgama de esas tres capas cuya condición principal es el uso que hacen de esas supervivencias, la unidad dentro de esta diferenciación se la da justamente la apropiación de esas “supervivencias socializadas” presentes en aldeas o campañas. Al respecto, sostiene:

Entre los grupos superiores y los grupos primitivos, se encuentran los grupos folklóricos definidos por la posesión de ciertas supervivencias consistentes principalmente en bienes históricos antiguos, con bienes posteriores del superior, del inferior y suyos nuevos, todos ellos entre grandes y pequeñas instituciones de la nación (Vega, 1970: 51)

Entre tanto, para el autor “lore” (conocimiento) es *“erudición, saber, conocimientos, ciencia, es tan amplio que su extensión a las cosas materiales puede aceptarse sin mayor esfuerzo. Todo hecho cultural implica un conocimiento y es un saber”* (Vega, 1970:86)

Una vez que define lo que considera es la ciencia folklórica, nos habla acerca de los “hechos folklóricos”, punto en el que se presenta la mayor diferencia con la lista de caracteres de los hechos folklóricos producida por Cortazar, a la que referimos anteriormente, en tanto que para Vega los hechos folklóricos son aquellos que:

Conservan principalmente los grupos rurales; pero no todos los hechos, sino los menores, solo los bienes menores, pero no todos, son aquellos que están socializados, también en los grupos superiores urbanos o en los primitivos, y ¿Qué tienen de particular los hechos folklóricos? Nada, ¿Cuáles son sus rasgos de carácter? Ninguno. ¿Cómo los reconocemos? Por una sensación: el hecho folklórico –vivo entre las

instituciones urbanas-nos impresionan como antiguo (extraño lejano, insuficiente)

(Vega, 1970: 108)

Además sostiene que: “no todo lo popular es folklórico”, pues para el autor en el ambiente de lo popular se encuentran hechos de diferentes orígenes. Ésta es otra gran diferencia que aleja la posición teórica de Vega, con respecto a la de Cortazar.

También Vega habla de “Proyecciones del Folklore”, dentro de las que se encuentra la “Proyección Estética”. Con ella refiere a aquellas diversas expresiones del arte y las letras, que a partir de materiales folklóricos los artistas producen bailes y cantos representativos del folklore; uso que generó un simplismo con respecto a lo que es verdaderamente el folklore.

Por ese motivo Vega, se ve obligado a aclarar que eso solo se trata de una proyección del folklore, la estética. Sin embargo, son los productos de esta proyección, los que han generado a través de certámenes de bailes, festivales folklóricos, canciones, versos, una tradición común en la población argentina, que perdura a través del tiempo.

Empero, es aún más interesante su reseña acerca de la “Proyección Ética del Folklore” en tanto que resguarda las actividades tradicionales (ya que el folklore es un estrato de bienes antiguos) frente a los usos y costumbres impuestos por la modernidad, al sentir que *“las ciudades adoptan sin discriminación todo lo bueno y lo malo que viene de afuera, sea o no indispensable, sea o no superior a lo propio, convenga o no a la idiosincrasia local”* (Vega, 1970:192).

Muy estrecho con esta definición se encuentra la de “Proyección Política”, ya que, además de que el estudio del folklore, les sirve a las clases dirigentes para generar en todo el territorio nacional conciencia de unidad, pues *“la enseñanza de la historia*

*nacional en todo el país unifica esa conciencia mediante la difusión del pasado común*” (Vega, 1970:192). También el folklore en sus diferentes dimensiones colabora con el sentimiento del ser nacional, de modo que Vega se permite otorgarle a la “Proyección política” del folklore la función de ser:

La encargada de generar un conjunto de estímulos de amplia resonancia que entrelazan los de la historia, con la noción de territorio, con el recuerdo personal de la infancia en la familia, etc., y contribuye a profundizar el arraigo del alma en el suelo y a integrarla en la comunidad nacional y en su patrimonio total (Vega, 1970: 143-144)

Y continúa diciendo: *“Se trata de que los ciudadanos tengan siempre viva una sensación y una emoción de la vida social antigua en sus ambientes, y de que esa emoción amarre los espíritus a la tierra, instituya o consolide una conciencia nacional”* (Vega, 1970:192)

Estas proyecciones, se relacionan con la segunda variable que consideramos, es el telón de fondo de la conformación del campo disciplinar folklórico nacional, y es justamente esta “funcionalidad” del estudio del folklore, para con los sucesivos gobiernos nacionales cuyas políticas nacionalista aspiraban encontrar a través de ellos, los fundamentos teóricos para determinar “el verdadero ser nacional”. Al respecto, Blache (2002) argumenta que:

Los primeros pasos de la folklorística fueron por cierto muy promisorios porque contó con un clima social y político propicio, con apoyo para la investigación y gente capacitada para encararla, que estaba al tanto de lo que se producía en esta disciplina en el orden internacional (Blache, 2002:135)



Ahora bien, si aceptamos el postulado que entiende al nacionalismo como un instrumento del cual se vale la elite dirigente para homogeneizar a la población, a fin de permanecer siendo el único poseedor del poder coercitivo, nos veremos en la obligación de desglosar cual fue la utilidad práctica de este instrumento ideológico, es decir a que herramientas concretas se remitió la elite dirigente para perpetuarse en el poder. Según De Jong (2005)

Los extranjeros comienzan a ser vistos como una doble amenaza, hacia la identidad nacional por una parte —dada por la tensión entre el principio de “sangre” y el del “suelo que se habita” como fundamento de su nacionalidad— y respecto de su misma condición de elite, implícitas en la posibilidades de ascenso social de los nuevos inmigrantes (De Jong, 2005:407)

En este sentido es que nos habla Blache acerca de un apresuramiento “*por recoger las manifestaciones del pueblo antes de que desaparezcan, teñido en muchos casos de patriotismo, [que] marcó muy fuerte la folklorística argentina*” (Blache, 1991:136)

Por lo tanto, se empieza a notar el incremento de las decisiones de crear instituciones dedicadas al estudio del folklore, -como el “*instrumento funcional para las políticas nacionalistas*”- por parte no solo del Estado Nacional y de los Estados provinciales sino también a partir de motivaciones de algunos individuos interesados en su estudio.

Veamos algunas de las medidas adoptadas desde el Gobierno Nacional, las cuales avalan este interés para con un campo científico que aún se encontraba en formación.

Una de las primeras acciones es la creación en 1931 de la Sección de Musicología, obra

del Gobierno de la provincia de Buenos Aires. La creación de varios Museos Folklóricos dentro de dicha provincia, como el “Museo Colonial e Histórico”, el “Museo Gauchesco y Parque Criollo Ricardo Güiraldes” (1938), el “Museo Pampeano y Parques los Libres del Sur” (1939), siendo también en 1939 fundado “El Museo y Parque Evocativo de los Libres del Sur” (Carrizo, 1977).

Además el gobierno de la provincia de Buenos Aires instituye en 1939 mediante un Decreto, el 10 de noviembre como el *día de la tradición*, en conmemoración al día del nacimiento de José Hernández, creador de la obra literaria folklórica “Martín Fierro”.

Paralelo a los esfuerzos estatales, se da una explosión de iniciativas personales que, por medio de la creación de asociaciones privadas, se abocan a la investigación del folklore argentino. En la Provincia de Santiago del Estero, “La Brasa” con Di Lullo y Canal Feijóo como principales exponentes, eran desde principio de siglo las instituciones que nucleaban la producción académica del folklore en el interior del país, mientras que en Buenos Aires se encuentran la “Asociación Eúritmia” de Elías Martínez Buteler, conformada en 1938. La “Asociación folklórica Argentina” de Santo S. Faré (1889-1948), en 1940 el Departamento de Folklore del Instituto de Cooperación Universitaria patrocinado por los cursos de Cultura Católica de Rafael Jijena Sánchez, quien además crea en 1948 la “Asociación Amigos del Arte Popular”. El “Instituto de Historia, Letras y Folklore de Jujuy Pedro Ortiz de Zárate” fundado en 1943 por Horacio Carrillo (1887-1955) (Carrizo: 1977).

Entonces, vimos que tanto Cortazar como Vega, coincidían en que el estudio del folklore era una disciplina científica que merecía ser estudiada como tal, por ello sus esfuerzos en delimitar su objeto de estudio. Asimismo, sus posiciones teóricas, en

apariencia tan disímiles, se acercaban en relación a las personas que portaban los hechos folklóricos, pues era esa capa intermedia del pueblo, preferentemente rural, o urbano marginal, la que poseía esos “desechos” de una cultura superior o “supervivencias” para Vega, que se convirtieron en folklore argentino.

Sin embargo, las diferencias comenzaban cuando se retrotraía la mirada a los orígenes de esos materiales folklóricos, es decir, ¿nuestro folklore, es producto de las formas culturales de los habitantes que estaban presentes en tiempos anteriores a la conquista, o solo había arraigado y permanecido a través del tiempo, aquellos valores y tradiciones de quienes colonizaron nuestro continente? En la respuesta se nota claramente las adscripciones teóricas con las que se identificaban cada uno. Por su parte, Cortazar sostiene que el pueblo portador de los hechos folklóricos es aquel que ha cortado todo vínculo con el pasado indígena, mientras que Vega, por el contrario, si bien reconoce la influencia de los valores de los colonizadores, rescata la presencia de hechos folklóricos puros del continente americano, como formas propias del evolucionismo y no una mera recepción producto del contacto entre culturas, como sostenían los defensores del difusionismo. Posiciones teóricas que eran, o no, avaladas desde los gobiernos nacionales, pues veremos que complementaban sus políticas nacionalistas, con las producciones folklóricas, de acuerdo a sus intereses.

Es en ese marco de referencia mayor, que la UNC avala la creación de un instituto de investigación universitaria que toma al folklore como una disciplina académica necesaria de impartir desde su órbita académica.

Razón por la cual la UNC, mediante el IALF se posicionó como unidad académica productora de investigaciones folklóricas, en una situación intermedia entre las

producciones académicas generadas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y desde 1937 por la Universidad de Tucumán a través del Departamento de Investigaciones Regionales, en cuyo seno se encontraba el Instituto de Historia, Lingüística y Folklore, como representante del Noroeste del país (Carrizo, 1977).

A punto de cumplirse un siglo desde que Thoms definiera por primera el concepto de folklore, vemos como perduró la idea de la conservación de lo antiguo, y cómo la idea romántica de rescatar lo que estaba en peligro de perderse, se extendió hacia otros continentes y dio a luz a una disciplina académica, en cuyo campo científico se producía la disputa por la hegemonía de la verdad científica.

Argentina, presentó un campo disciplinar folklórico en el que las ideas de folklore en la región rioplatense no eran compartidas por los folkloristas del Noroeste, tal lo planteado por Ocampo (2003) y Chein (2006). Siendo este el escenario en el que Córdoba, y su Instituto Universitario surgirá como punto intermedio entre ambas posturas científicas.

### **Córdoba en escena: La creación del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore de la Universidad Nacional de Córdoba**

La creación y la primera dirección del Instituto han sido profundamente trabajadas en los trabajos de Ferreyra (2006) y Bonnin (2007) pero en este caso, nos detendremos a interpretar el lugar de los estudios folklóricos dentro de este instituto universitario.

El Instituto de Arqueología Lingüística y Folklore (IALF) se crea en 1941, a partir de que el Rector Rodolfo Martínez envía al Honorable Consejo Superior de la Universidad,

una carta con fecha el 13 de noviembre<sup>4</sup>, justificando el análisis del proyecto de Ordenanza de Creación de un futuro instituto que poseyese una sección dedicada exclusivamente a los estudios folklóricos, además de una de arqueología y otra de lingüística.

Veremos a continuación varios puntos de dicha carta que son significativos para dar cuenta del proceso de creación del mismo.

Un primer punto, es justamente la descripción del contexto nacional dentro del cual se crearía el Instituto, poniendo el Rector de manifiesto, que otras academias nacionales ya contaban con estos centros de investigación, por lo que no era admisible que con la trayectoria de la Universidad Nacional de Córdoba mediante Museo Antropológico y Paleontológico fundado Ameghino (1854-1911) en 1885, no se continuaran con las investigaciones en este campo de acción. (Laguens y Bonnin, 2009)

En ese sentido el Rector, sostiene:

El campo abierto a este género de estudios es sumamente vasto en nuestro país, a pesar de los institutos similares que se consagran a estas disciplinas en Buenos Aires, Tucumán, Cuyo, etcétera, pero no puede faltar en un centro de cultura de la significación e importancia de Córdoba.

Además, habla del apoyo con que cuenta su iniciativa tanto del Director del Instituto de Estudios Americanistas (IEA), -creado en 1936 por Ordenanza del Consejo superior de la UNC-, del historiador Ceferino Garzón Maceda (1895-1969) como de los miembros

---

<sup>4</sup> Archivo Central de FFyH. Documento de Creación del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore. Caja 1.Exp. n° 1304-I-57. N° 99-1957.

que poco tiempo antes se habían reunido en el Congreso de Historia Argentina del Norte y Centro (12-13 de octubre de 1941, en Córdoba), precedido por el Dr. abogado Raúl Orgaz (1888-1948), quien en el discurso de apertura sostiene:

Córdoba conserva siempre la ilusión de que en el mapa moral de la República representa la cuenca donde confluyen corrientes diferentes, destinadas a integrarse en una síntesis superior, hecha de equilibrio inteligente, de moderación política y de periferia organizadora<sup>5</sup>

Esta breve oración, nos da cuenta de la visión que se tenía de la provincia por los intelectuales cordobeses, quienes efectivamente, abogaban para que ella sea un referente académico a nivel nacional. Dicho Congreso junto con el IEA son considerados por Ferreyra (2006) como los antecedentes inmediatos del IALF.

Otro punto de la carta analizada es la justificación del nombre que llevará el Instituto, “Monseñor Pablo Cabrera”, al cual refiere como: *“un homenaje que la Universidad rinda a la memoria del eminente estudioso que fuera quien en nuestro medio hiciera un serio trabajo de lingüística y que contribuyera también con especial versación al mejor conocimiento de la historia de Córdoba”*<sup>6</sup>. Monseñor había fallecido en 1936 y su colección de documentos y biblioteca habían sido compradas por la UNC (Zabala, 2010)

El Rector Rodolfo Martínez continúa en su escrito diciendo:

---

<sup>5</sup> Congreso de Historia del Norte y Centro del país. Discurso de apertura del Presidente. 1941. pág. 46

<sup>6</sup> Archivo Central de FFyH. Documento de Creación del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore. Caja 1.Exp. n° 1304-I-57. N° 99-1957.

No se me escapa que ha podido hacerse el Instituto con un criterio de mayor amplitud, como sería el establecerlo con carácter antropológico, con lo cual se conseguiría que fueran en él confundidas las ciencias que estudian al hombre en su personalidad biológica (Antropología Física y Paleontología Humana), a la vez que las que se ocupan de su cultura (Etnología, Etnografía, y Arqueología). Pero me pareció mejor el comienzo en la forma proyectada, porque además de estar más de acuerdo con nuestros recursos presentes, la formación del Instituto será más fácil y su ampliación será siempre posible a medida que los medios de que dispongamos y el éxito que se obtenga autoricen y justifiquen más completa extensión de sus estudios<sup>7</sup>.

En este párrafo de la correspondencia que analizamos se refleja la idea de unificar las ciencias que estudian al hombre, englobadas dentro de la disciplina antropología, sin duda algo muy significativo por el temprano momento en el que se plantea la idea de crear en Córdoba un instituto antropológico.

Luego del tratamiento de esta propuesta del Rector Martínez en el Consejo Superior de la Universidad, queda establecido mediante la Ordenanza de Creación de 1941<sup>8</sup> el IALF cuyos dos primeros artículos versan del siguiente modo:

Art 1º): Créase el Instituto de Arqueología Lingüística y Folklore, que se llamará “Doctor Pablo Cabrera”

Art 2º) El Instituto deberá organizar la investigación sistemática de los yacimientos de Córdoba. Igualmente clasificará y ordenará los materiales que se puedan conseguir, con miras a la preparación de un estudio final sobre las culturas aborígenes de su territorio.

---

<sup>7</sup> Archivo Central de FFyH. Documento de Creación del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore. Caja 1. Exp. n° 1304-I-57. N° 99-1957 Pág.4

<sup>8</sup> FDMA: Referencias históricas sobre la fundación y creación del Instituto (IALF). F n° 23. Caja sin clasificar.

En lingüística organizará la documentación inédita de Monseñor Pablo Cabrera para su publicación, continuando la obra del sabio investigador.

Vemos que en el documento referido no se hace mención a los estudios folklóricos específicamente, sin embargo, el primer Director del Instituto, Antonio Serrano quien es designado en el cargo “full time” en 1943<sup>9</sup>, tiene como premisa fundamental “*la excelencia en la calidad de las investigaciones y gestión en conjunto de todas las secciones del IALF, sin dejar sectores deprimidos o cabos sueltos*” (Ferreyra, 2006: 122). Para ello “*impulsó trabajos de investigación en la provincia, tanto de arqueología como folklore y musicología, y comenzó una serie editorial de carácter científico de relevancia nacional*” (Laguens y Bonnin, 2009:25).

Serrano, sostenía que:

América siente que su alma y su cultura es solo un complejo de préstamos occidentales y vuelve sus ojos al pasado [...] [razón por la cual] surgen por doquier centros destinados a estos estudios. Ya tocó el turno a la que más derecho tenía para ello, la vieja Universidad Nacional de Córdoba.

Córdoba vivía impregnada de sus tradiciones, de estas bellas cosas del espíritu, de esa lengua perdida que todavía la hablan los hombres de sus sierras, de sus ríos, y de sus árboles, de sus tejedoras y cesteras que aún conservan el secreto del artesano indio, de sus monumentos, y casonas coloniales. No sentía la necesidad académica de conservarlos porque era parte de su vida <sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> FDMA: Correspondencia recibida del Rectorado 1942-1945. F 852 (a). 29/01/1943.-

<sup>10</sup> FDMA: Referencias históricas sobre la fundación y creación del IALF. Discurso del profesor Serrano. 1944. F N° 23.



Estos párrafos de su discurso, en ocasión del traslado del instituto a la nueva sede ubicada en pleno centro de la ciudad de Córdoba -Obispo Trejo al 322-, (pues hasta el momento se encontraba en unas salas prestadas en la Facultad de Ciencias Exactas) nos dan cuenta del funcionamiento que esperaba que tuviese la sección Folklore; la cual estaría encargada de registrar y sistematizar todas estas tradiciones que estaban presentes en la cotidianeidad pero que no se estudiaban con un perfil académico científico, vacío que vendría a suplir este instituto universitario.

Este funcionamiento de la sección, iría de la mano con otras aristas de su gestión que fueron de vital importancia, pues Serrano tenía como directriz *“la idea de que el Instituto se convirtiera en un centro de cultura de gravitación continental, [para ello] consideraba que necesitaba la formación de una biblioteca especializada, un museo y una publicación”* (Bonnin, 2007:51). Todos aspectos que serán analizados y profundizados a través de las trayectorias de los folklorólogos del instituto a lo largo de esta investigación.

Como vemos, los comienzos del IALF fueron auspiciosos, pues dentro del ámbito universitario fue bien recibido, al tratarse de un instituto universitario que comprendía las disciplinas más estudiadas en su momento, y además por presentarse como una academia productora de investigaciones intermedias entre las producciones científicas folklóricas de Buenos Aires y las del Noroeste.

De modo que a mediados del siglo XIX, la sección Folklore del Instituto específicamente, se prepara para iniciar una vida activa, en las que en sus comienzos no estaban del todo resueltas sus tareas, pero que una vez que hubo llegado Serrano a la dirección, encontró un gran promotor de los estudios folklóricos comenzándose a

transitar un camino académico prometedor dentro del campo disciplinar de la folklorística que estaba conformándose en la Argentina de principios del siglo XX.

## **CAPITULO II-LAS GESTIONES DEL DIRECTOR SERRANO PARA FORMAR Y CONSOLIDAR LA SECCION FOLKLORE DEL INSTITUTO.**

Una vez que ya hemos hablado acerca de las disputas intelectuales, en torno a la definición del objeto de estudio de la folklorística en nuestro país, lideradas por Institutos y asociaciones destinadas al estudio del folklore, mayormente de Buenos Aires y del Norte, veremos como el IALF particularmente se desarrolló como academia productora de investigaciones científicas folklóricas, y cuáles eran las singularidades que desde esta provincia mediterránea y con la universidad más antigua del país, se imprimían en sus concepciones, lineamientos teóricos e investigaciones.

Por lo tanto, para dar cuenta de la presencia del IALF en el campo mayor de la folklorística nacional, es preciso desarrollar la participación de los miembros que formaron parte de la sección Folklore, sus trayectorias académicas, sus trabajos de investigación, tanto de Bialet Tizeira como de Terrera, pero haciendo hincapié en la presencia de Viggiano Esaín, por ser, tal como lo adelantamos, el miembro que tomó mayor relevancia en el campo de la folklorística cordobesa, durante su período en el IALF. De estos actores analizamos los roles que desempeñaron dentro de la sección, ya sea dentro del Gabinete Musicológico como prioridad de la gestión de Serrano, o de la Biblioteca Folklórica, como elemento vital en la red de intercambio con otras instituciones.

Por último, en relación a los primeros intercambios de publicaciones, veremos la presencia y la mutua conveniencia generada entre dos estudiosos del folklore –Flury y Poviña-, y el IALF pues aún sin formar parte formalmente del Instituto, publican en él.

### **La institucionalización de los folkloristas cordobeses**

Serrano, consideraba que al momento fundacional del IALF no contaba con los recursos económicos suficientes para emprender sus deseos de posicionarlo como un instituto de relevancia continental, como así tampoco contaba con la presencia de personas calificadas que pudiesen llevar a cabo las investigaciones en las tres secciones.

Ello queda claro en la correspondencia que mantiene con el Rector, manifestando reiteradas veces la necesidad de contar progresivamente, no solo con recursos materiales, como ser bibliografía actualizada, partidas de dinero para destinar a los viajes de estudio, insumos y equipamiento, sino además con recursos humanos que sean capaces de llevar adelante las investigaciones de las disciplinas de competencia del Instituto.

Ante la falta de personal, presentó en primera instancia un proyecto de Reglamento Interno<sup>11</sup> del Instituto a las autoridades rectorales, el cual le fue aceptado. En él, establece los diferentes cargos existentes dentro de la institución y la labor que los miembros deberán desempeñar una vez incorporado a ella.

De tal manera, el Instituto contó con un marco regulatorio, brindado por el Reglamento Interno, comenzando, a partir de 1943, las incorporaciones formales de investigadores “aficionados” destinados a la investigación en la sección Folklore. “Aficionados”, según Serrano por la formación, o la “no” formación académica, de los miembros incorporados, aspecto que veremos con mayor detenimiento al hablar de las trayectorias de Bialek Tizeira, Viggiano Esaín y Terrera.

---

<sup>11</sup> FDMA: Creación del Instituto. Archivo Central FFyH. Documentos Creación del IALF.-

Ahora bien, estas incorporaciones, se enmarcan en el Art. 4° de la Ordenanza de Creación, el cual versa del siguiente modo:

*El Instituto procurará la formación de especialistas, para lo cual incorporará como adscriptos a los aspirantes con títulos o antecedentes para la iniciación de estos estudios.*

Artículo, que además tiene consonancia con el Art. 16 del Reglamento Interno, el que sostiene que:

Podrán solicitar su inscripción como adjunto las personas con títulos y antecedentes juzgados suficientes por la Dirección y previo acuerdo con el Rector de la Universidad. Como tales están obligados a realizar trabajos de investigación en los plazos convenidos con la dirección y bajo las directivas y consejos del personal técnico del Instituto. Son libres en la sustentación de tesis, gozarán de libre acceso a la biblioteca y colecciones de investigación<sup>12</sup>

Es en este sentido que Bonnin (2007) sostiene que el régimen de adscripción fue una estrategia de Serrano destinada a legalizar la práctica de aficionados, sobre todo en arqueología, pues uno de los requisitos fundamentales para ser miembro del IALF era cumplir con la norma que establecía la *“incompatibilidad de la función de sus miembros con la de coleccionista particular en cualquiera de los aspectos que investiga el Instituto”* (Bonnin, 2007:76). Es decir, no aceptaba la práctica privada y la pública de la arqueología al mismo tiempo. Bonnin (2007), continúa diciendo que *“la implementación del régimen de adscripciones implicaba de alguna manera el*

---

<sup>12</sup> Archivo Central de FFyH Exp. n° 1015-I-1950.

*reconocimiento y valorización de esos agentes del interior y de aquellas personas con alguna formación previa” (Bonnin, 2007: 77-78).*

En nuestro caso de estudio, podríamos establecer la existencia de un mecanismo similar al mencionado por la autora para el caso del folklore, pues tanto Bialet Tizeira, como Viggiano Esaín y Terrera, poseían antecedentes de prácticas folklóricas “amateurs,” anteriores a sus incorporaciones formales al IALF. Por lo que estaríamos en presencia de personas cuyas adscripciones, se debieron fundamentalmente a las prácticas folklóricas informales, más que estudiosos académicos universitarios.

Es menester destacar una salvedad para los ejemplos futuros, referido a que en cada una de las designaciones se cumple con lo indicado en el Art. 9º de la Ordenanza de 1941, en el cual se determina que *“El personal dependiente del Instituto será nombrado por el Rector a propuesta del Director”*. Este mecanismo funciona con total normalidad, aún en momentos en que la Universidad se encontraba intervenida, como parte de la política intervencionista de grupos de las Fuerzas Armadas (1943-1945-1946). La normalidad en el desarrollo de las funciones del Instituto lo pudimos constatar a partir de la correspondencia enviada por el Rectorado, con motivo de informar el momento en que se produce la intervención de la Universidad y por ende de todas sus dependencias. Una Primera intervención se produjo en 1943, siendo su autoridad máxima el Interventor Lisandro Novillo Saravia<sup>13</sup>, mientras que la segunda intervención<sup>14</sup>, se produjo en 1945<sup>14</sup>, y la tercera un año después, liderada por el Interventor Dr. Felipe S. Pérez<sup>15</sup>.

---

<sup>13</sup> FDMA: Correspondencia Recibida del Rectorado 1942-1945 F. 873. 28/10/1943.-

<sup>14</sup> FDMA: Correspondencia Recibida del Rectorado 1942-1945. F. 954. 17/02/1945.-

<sup>15</sup> FDMA: Comunicación del Rectorado y varias 1946. F 1020. 03/05/1946.-

Por lo tanto, comprobamos la normalidad del funcionamiento del IALF a partir de las incorporaciones de los investigadores a la Sección Folklore, de quienes hablaremos a continuación.

### **Juan Biale Tizeira: Primera adscripción (1943-1950)**

La primera incorporación formal al Instituto fue la de Biale Tizeira en 1943, al ser designado como auxiliar de investigación, (Auxiliar n° 6) a través de Decreto<sup>16</sup> a partir del expreso pedido de Serrano, quien lo considera como la persona apropiada para la labor de “*recolección de material folklórico de Córdoba y entre otras cosas, del “Cancionero Popular de Córdoba”*”.

Si bien Biale Tizeira no tenía formación académica universitaria precisa sobre el tema, pues hasta el momento solo había rendido una materia libre en la Escuela de Notariado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba<sup>17</sup>, el Director sostiene que su “*cultura general*” y el “*conocimiento y vocación por el folklore*” son méritos suficientes para que Biale Tizeira ocupe ese lugar. Serrano fundamenta su pedido manifestando la relación que el postulado tenía con la institución, ya que se venía desempeñándose en el cargo de “Tesorero Auxiliar” del IALF<sup>18</sup>.

El Reglamento Interno del Instituto establece que el “Auxiliar” es el colaborador directo tanto del Director como de los Investigadores en las tareas específicas de éstos. Pero además de estas obligaciones deben, por un lado, realizar tareas administrativas si el Director así lo indicase, y por otro, si dispone de “*condiciones técnicas excepcionales*”

---

<sup>16</sup> FDMA: Correspondencia recibida del Rectorado; 1942-1945. F.867 (a) 867 (b).-

<sup>17</sup> FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado. 1946-1949 F 03648.-

<sup>18</sup> FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado. 1941-1946 F03244. 10/09/1942.-

*según el criterio del Director*”, pueden gozar de ciertos beneficios para la realización de alguna investigación. Esto nos está indicando las posiciones que ocupan dentro del Instituto “los recién llegados”, las competencias y funciones para lo cual fueron incorporados. Empero, esta última situación no fue cristalizada en los documentos, al menos en la sección Folklore, pues solo realizan trabajos de investigación los adscriptos.

En todo caso, lo que se produjo con mayor frecuencia fue el cambio de rol dentro de la misma institución, pues, unos meses después de este primer nombramiento se lo designa “*Adscripto*<sup>19</sup>” de la sección Folklore. De modo que, si tenemos en cuenta que el cargo estaba vacante y que Serrano pretendía que Biale Tizeira se desarrolle y capacite en esa sección, puede haber ocurrido que dejase de ser “Auxiliar” del Director para pasar a ser “Investigador Adscripto”, por pedido expreso de Serrano, quien mostró una fehaciente preocupación acerca su formación teórica en la disciplina folklórica.

Muestra de ellos es la solicitud que le hizo a Ralph Steele Boggs (1901- 1994)<sup>20</sup>, folklorista norteamericano, autor del primer catálogo tipológico del cuento español y en ese momento, Rector de la Universidad de Carolina del Norte (EE. UU), para que reciba a Biale Tizeira, a fin de tomar clases de folklore. A ello, Steele Boggs responde:

Aquí en la Universidad de North Carolina se ofrecen más cursos de folklore que en cualquier otra universidad de país y recibiré con mucho gusto al sr Biale aquí como estudiante. ¿Quiere usted que siga carrera para maestro en artes o el doctorado, o solo

---

<sup>19</sup> FDMA: Correspondencia recibida del Rectorado 1942-1945. F 867 (a). 867 (b). 16/09/1943

<sup>20</sup> <http://www.pepbruno.com>.



que reciba enseñanza en folklore? El 1° será más complicado, pero el 2° bastante fácil porque le podría hacer admitir en categoría de “estudiante especial” no sujeto a las reglas de los diferentes departamentos precisamente en el trimestre de otoño (septiembre-junio) doy el curso “Introducción general al folklore” y puede seguir con otros cursos más especializados de folklore”

A lo que más tarde agrega:

Esperaré con mucho gusto la llegada del Sr Bialet Tizeira aquí a mediados de septiembre. [...] con la recomendación de usted haré todo lo posible por ayudarlo<sup>21</sup>.

Esta correspondencia nos indica dos aspectos muy importantes, por un lado refleja las relaciones que Serrano tenía con Institutos Universitarios del extranjero, en este caso EEUU, y la referencia que se tenían de su persona en este ambiente académico, de la que hablaremos con mayor detenimiento luego. Por otro, la urgencia de la necesidad de formar a sus investigadores de manera específica en la ciencia del folklore.

Hemos comprobado que este viaje finalmente no se realizó, pues a partir de la documentación consultada, notamos que solo fueron autorizados desde el Rectorado viajes al interior de la provincia en su gran mayoría, y a otras provincias del país en menor medida.

Sin embargo, la proyección que el Director tenía sobre su formación y desempeño en el IALF, se interrumpe abruptamente al pedir Bialet Tizeira en 1947, licencia sin goce de

---

<sup>21</sup> FDMA: Correspondencia recibida 1942-1943. F 00012. 16/08/1943.

suelo, la cual se le prorroga en 1948 mientras dure en ejercicio de sus funciones en la flota área mercante Argentina<sup>22</sup>.

Ahora bien, ¿Cuáles habían sido los motivos por los cuales se produce un abrupto alejamiento de Bialet Tizeira del Instituto? La respuesta puede encontrarse en la siguiente situación. A fines de 1946 una vez que ya se hubo producido la incorporación de los dos miembros restantes de la sección, sobre los cuales nos explayaremos a continuación, se presenta la primera desavenencia, si así se lo puede llamar, entre Bialet Tizeira y Serrano.

Bialet Tizeira, solicitó realizar sus trabajos en el Instituto por la tarde ya que era también empleado en los Tribunales Provinciales para no generar una situación de incompatibilidad de horarios entre ambos empleos. Este pedido fue negado por Serrano elevando el caso a sus superiores y alegando que si se toman estas licencias para algún empleado en particular generará una situación de “indisciplina” para el resto de los miembros<sup>23</sup>.

De todos modos, su pedido fue respondido satisfactoriamente en última instancia por el Rector, quien lo autorizó a cumplir horario por la tarde, de 16:00 a 20:00 hs, en lugar de 9:00 a 13:00, como el resto del personal. Es probable, que la negativa de Serrano haya respondido a una concepción de trabajo en equipo, que tenía Serrano, que priorizaba la labor mancomunada y simultanea de los miembros de la sección. Asimismo, con este hecho puntual, queda claro que la remuneración por el trabajo de investigador del Instituto no alcanzaba para vivir sino que había que tener más de un empleo, algo que

---

<sup>22</sup> FDMA: Comunicaciones del Rectorado y varias 1947. F. 1138 (b).06/08/1948

<sup>23</sup> FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado 1946-1949. F 0351

también comprobamos en los casos de Viggiano Esaín y Terrera, ambos trabajadores del periódico “Los Principios”.

Esto por un lado, pero por otro, hemos comprobado que su alejamiento definitivo comienza con una “suspensión por tiempo indefinido<sup>24</sup>” y un pedido de Serrano de cambio de dependencia a partir de un “incidente de carácter personal” que mantuvo con Terrera<sup>25</sup>. El incidente se originó cuando Bialet Tizeira hizo caso omiso a la disposición establecida en el Reglamento Interno, que establece como máxima autoridad del Instituto al Secretario, en este caso Terrera, en ausencia del Director.

De manera que, fue en la ocasión en que Stith Thomson (1885-1976) profesor de folklore de Indiana University de Norteamérica visitó el Instituto, que Bialet Tizeira se encargó de llevarlo a recorrer las instalaciones de la Universidad a pedido de Serrano.

Esta deferencia que Serrano tuvo con Thompson, se debe a que este último, incorporó la folklórica a los estudios universitarios estadounidenses. Además, era autor, coautor y traductor de numerosos libros y artículos sobre folklore, siendo su trabajo más conocido la clasificación de los motivos que aparecen en los cuentos populares, leyendas, mitos y baladas de todo el mundo<sup>26</sup>.

Por lo tanto, al momento de guiar el recorrido de Thompson por las instalaciones, Bialet Tizeira no dejó expresa constancia de los motivos de su ausencia, por lo que Terrera, cumpliendo su rol como Secretario, y máxima autoridad en ausencia del Director, asentó la falta “injustificada” del adscripto. Ante esta situación, Bialet Tizeira “*le negó*

---

<sup>24</sup> FDMA Correspondencia emitida al Rectorado 1946-1949. F 03683 (a).-

<sup>25</sup> FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado F. 30/04/1947.-

<sup>26</sup> [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org)

*autoridad*”, siendo motivo suficiente para que ambos terminen en forma violenta y “*se vayan hasta las manos*”.

Frente a este inconveniente, Serrano priorizó “*la mejor marcha del Instituto*”, lo que obligó a que uno de los dos sea separado del Instituto, proponiendo justamente al más antiguo de los empleados, justificando su elección al decir que:

El carácter impulsivo y violento del Señor Juan Biale Tizeira ha provocado ya con anterioridad sus distanciamientos con otros empleados y con adscriptos que regularmente concurren a este Instituto, lo que expongo como elemento de juicio, para la resolución de esta situación. Por su parte el suscripto no tiene ninguna observación que hacer sobre la actuación del Dr. Terrera como empleado ni como persona.

Fruto de esta situación Biale Tizeira pasa a prestar servicios en el Instituto de Estudios Americanistas<sup>27</sup> y presenta su renuncia definitiva al IALF en 1950. Sin embargo, comprobamos que en 1959 empieza a cumplir funciones administrativas dentro del IA, ya que solo se desempeñaba como docente del mismo<sup>28</sup>.

---

<sup>27</sup> FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado. 1946-1949. 03872. 27/03/1949.-

<sup>28</sup> FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado. 1956-1961. F 04886. 03/03/1959.- Lamentablemente no poseemos más información acerca de cuáles fueron las funciones específicas por Biale Tizeira en el nuevo Instituto, ni desde cuando ejercía la docencia y menos aún acerca de qué temática.

**Julio Viggiano Esaín referente de los estudios folklóricos universitarios cordobeses (1946-1957)<sup>29</sup>**

Viggiano Esaín nació el 10 de agosto de 1899, en la localidad de Tandil, provincia de Buenos Aires. Se formó como músico a través de la ejecución del violín, desempeñándose por más de veinte años como profesor de ese instrumento, en la ciudad de Rosario, Santa Fe, llegando a ser violinista solista de la Orquesta del Profesorado orquestal de dicha provincia.

A fines de la década del '30, se instala en la provincia de Córdoba, comenzando a frecuentar centros culturales e intelectuales de la ciudad capital. Al poco tiempo ingresó a la Orquesta Sinfónica de Córdoba logrando, al igual que en Rosario, el puesto de primer violinista solista. Dice Cáceres Freyre (1916-1999)<sup>30</sup> en el prólogo del tercer tomo del Cancionero popular de Córdoba (1969) que:

Fue a través de sus aficiones etnomusicológicas que llegó al Folklore vinculándose al Instituto de Arqueología, lingüística y folklore “Dr. Pablo Cabrera” de la Universidad Nacional de Córdoba, en calidad de investigador y encargado de la sección musicología, cuyas colecciones de instrumentos musicales y archivo sonoro instaló (1969:18-19).

En cuanto a su presencia en el IALF, el caso de Viggiano Esaín presenta ribetes importantes, en tanto que su historial académico no se inicia en 1946, cuando se lo

---

<sup>29</sup> Logramos la reconstrucción de su trayectoria académica, a través de las menciones que se hacen en los prólogos de sus publicaciones. Especialmente los últimos tres volúmenes de su “Cancionero Popular de Córdoba”.-

<sup>30</sup> [www.fundacionkonex.com.ar](http://www.fundacionkonex.com.ar) Antropólogo egresado de la Escuela Nacional de Antropología de México (1959)

adscribe al Instituto mediante Resolución<sup>31</sup>, ya que en ese mismo documento, el Rector sostiene que, se autoriza tal adscripción a pedido del Director, pues el investigador hace *“más de un año concurre diariamente, preparando el trabajo sobre los instrumentos musicales indígenas y continuaría sus investigaciones musicológicas con el tema de adscripción “Música popular de Córdoba y provincias vecinas”.*

A través de la lectura de los documentos no nos ha sido posible determinar en calidad de qué trabajó Viggiano Esaín durante el año 1945, pero asumimos que se debió haber tratado de una vinculación informal, pues de otra manera hubiese figurado su cargo, más no sea de “Auxiliar de investigación” o en un cargo administrativo, en algún documento del año en cuestión.

En 1947, a partir del pedido de licencia de Bialet Tizeira, quien se unió a la Marina Mercante, se designa en su reemplazo, con carácter de “Investigador Interino” a Viggiano Esaín<sup>32</sup>, pero se extiende su suplencia conforme lo hace la licencia de Bialet Tizeira<sup>33</sup>. Esta situación de suplencia e interinato, cambia recién en 1950 cuando Bialet Tizeira presenta su renuncia definitiva al cargo de investigador del IALF, confirmándose a Viggiano Esaín en el puesto de “Ayudante Investigador” que venía desempeñando de hecho<sup>34</sup>.

Mientras fue miembro del Instituto, realizó numerosos viajes de estudios y logró las publicaciones de algunos de sus trabajos, dos requisitos indispensables para la

---

<sup>31</sup> FDMA: Correspondencia recibida del Rectorado. 1946-1949. F. 1027. (a) 1027 (b). B.I. N° 150 15/06/146.-

<sup>32</sup> FDMA: Correspondencia recibida del Rectorado 1946-1949. F 1099. 719. 22/08/1947.-

<sup>33</sup>FDMA: Comunicaciones del Rectorado y varias 1947. F. 1138 (a).06/08/1948.-

<sup>34</sup> FDMA: Correspondencia recibida del Rectorado. 1950-1953. F 239. 06/06/1950.

permanencia en la institución según el Reglamento Interno, sobre los cuales nos explayaremos en el capítulo siguiente.

Además Viggiano Esaín fue el encargado de organizar el Gabinete Musicológico de la sección, por lo que recibió la formación académica de Vega, quien en el Museo Nacional de Buenos Aires, fundó en 1937 el Gabinete de Musicología Nativa, primero de este tipo en el país.

Así fue que a partir de esa formación teórica, se convirtió en el encargado -en carácter ad-honorem<sup>35</sup> luego del alejamiento de Bialek Tizeira del Instituto-, del Gabinete Musicológico, acerca del cual nos explayaremos luego en este mismo capítulo.

Su trayectoria académica dentro del Instituto fue en crecimiento, y no solo se reducía a viajes de estudios, sino que también contaba con conferencias, publicaciones, asesorías técnicas musicológicas, asistencia a congresos como representante del IALF, (aspectos todos ellos desarrollados a lo largo de esta investigación). Además de estas actividades realizadas en el IALF, continuó con su labor de crítico musical del diario cordobés “*Los Principios*<sup>36</sup>”.

Pero aún así, a finales de 1956 Serrano, antes de presentar la renuncia a su cargo como Director ateniéndose a los beneficios jubilatorios<sup>37</sup>, envía una nota al Decano de la FFyH a fin de solicitar el traslado del investigador Viggiano Esaín a otra dependencia

---

<sup>35</sup> FDMA: Correspondencia enviada al Rectorado 1946-1949. F 03663. 22/07/1947.-

<sup>36</sup> Estos artículos periodísticos no son analizadas en la presente investigación debido a la construcción del objeto de estudio de la misma, siendo de todas maneras, un aspecto que queda pendiente para futuras pesquisas.

<sup>37</sup> FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado 1956-1961. F 04752. 01/07/1957.-

aduciendo comportamientos de indisciplina reiterados y desconocimiento de la autoridad ante los responsables de la Imprenta de la Universidad<sup>38</sup>.

Frente a ello, el acusado responde con una solicitud en cuanto se abra un sumario a fin de demostrar en que hechos incurría la acusación<sup>39</sup>.

Producto de este litigio es que vemos una serie de cartas enviadas al Decano de la Facultad por parte de los implicados en las que cada una de las partes le hace llegar los argumentos esgrimidos que fundamentan su posición.

Serrano, envía cada una de las gestiones que ante la autoridad Rectoral realizó para que Viggiano Esaín sea incorporado como “Ayudante Investigador”; luego para que pueda *“realizar todos los viajes de estudios para la recolección de material folklórico”* necesario para sustentar sus investigaciones, y viajes de formación teórica, como el mencionado a Buenos Aires para recibir la orientación del musicólogo Vega. Asimismo, envía las notas en donde consta que “intercedió” para que desde la Imprenta de la Universidad sean publicadas sus investigaciones.

Éstas eran las pruebas en las que Serrano fundamentaba que si bien él como Director, había gestionado competentemente la función de Viggiano Esaín durante 10 años, ahora, pedía en varias oportunidades, debido a “actos de indisciplina reiterados”, la separación de Viggiano Esaín para un “mejor ámbito laboral<sup>40</sup>”.

---

<sup>38</sup> Archivo Central FFyH. Expediente N° 574-I-957. N° 41- año 1957.-

<sup>39</sup> Archivo Central FFyH. Expediente N° 574-I-957. N° 41- año 1957.-

<sup>40</sup> FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado 1956-1961. F 04740. 20/05/1957.-



Este pedido genera de inmediato la suspensión por tiempo indefinido del investigador<sup>41</sup>, siéndole comunicada la situación a Viggiano Esaín por el propio Serrano, quien en la misma nota aclara la obligación que tiene el suspendido de devolver los “archivos fotográficos, fichas, discos grabados y vírgenes que están en su poder y que fueron costeados con fondos oficiales<sup>42</sup>”. Esto fundamenta una afirmación que ya realizamos acerca del interés de Serrano por mantener las colecciones en espacios públicos en desmedro de la conformación de colecciones privadas.

Viggiano Esaín, por su parte, en el mismo día en que le es comunicada la suspensión presenta una nota<sup>43</sup> dirigida al Señor Decano de la FFyH en donde le pide “justicia” y contestando cada una de las acusaciones que se le hicieron a su persona, un párrafo de ella dice:

El suscripto no realizó ni realiza ningún acto de indisciplina, ni de desconocimiento de ninguna autoridad, por el contrario el suscripto, ha sido y es víctima de una enconada persecución desde 1954, presionando el Señor Director con su autoridad el ambiente de trabajo para aislarme.

A pesar de los argumentos expresados por Viggiano Esaín, esta situación concluye con su traslado en 1957<sup>44</sup> al IEA, el mismo destino que Biale Tizeira, situación que provoca que la sección, aparentemente, quede vacía, pues si bien en los documentos se menciona

---

<sup>41</sup> FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado 1956-1961. F 04746.

<sup>42</sup> FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado 1956-1961. F 04747 (a). 27/05/1957

<sup>43</sup> Archivo Central FFyH. Expediente. 27/05/1957.-

<sup>44</sup> Archivo Central FFyH. Expediente N° 556-I-957. N° 19. 1957.-

la presencia de un joven investigador de apellido Arrigada, que recibía las instrucciones de Viggiano Esaín, no hemos encontrado una línea de investigación seguida por él.

### **Guillermo Terrera: Secretario, bibliotecario pero investigador (1946-1947)**

Terrera, nació en Córdoba el 26 de septiembre de 1922, de profesión Abogado. En su faceta de escritor, tal como lo grafica en su “Primer Cancionero Popular de Córdoba”, obtuvo el premio otorgado por la Sociedad Argentina de Escritores de Buenos Aires en 1947, por su escrito “El caballo criollo en la tradición” y el premio a la producción Regional en Folklore y Literatura en la Comisión Nacional de Cultura por su libro “Primer Cancionero Popular de Córdoba. Investigación Científico Folklórica” editado en 1948 por la Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba.

Su incorporación al IALF se logra a través de una contratación en 1946<sup>45</sup> en la que figura que la finalidad de sus servicios es la “organización de la bibliografía folklórica” “destinada a servir los intereses tanto de los estudiosos argentinos como extranjeros<sup>46</sup>”. Empero, en el folio siguiente queda asentado que se lo contrata en carácter de “Secretario” del Instituto. Sin embargo, esto no es todo, porque Terrera en 1947 es nombrado “Adscripto” del Instituto en la rama Folklore con el tema de investigación titulado “*Estudio folklórico en la zona de la antigua Ansenusa*<sup>47</sup>”.

---

<sup>45</sup> FDMA: Comunicaciones del Rectorado y varias 1946. F 1063. 21/11/1946.-

<sup>46</sup> FDMA Correspondencia emitida al Rectorado 1941-1946. 07/11/1946.-

<sup>47</sup> FDMA: Comunicaciones del Rectorado y varias 1947. F. 1066. (b).-

El puesto de “Secretario” del Instituto, -el cual sigue en competencia en la toma de decisiones administrativas a la autoridad del Director- es un cargo de carácter administrativo que no imposibilita -a menos ateniéndonos al Reglamento Interno- a ocupar cargos como “Investigadores” o “Investigadores Auxiliares”.

Por lo tanto, la trayectoria académica de Terrera, es singular no solo por la situación descrita, sino porque ingresa al Instituto con un caudal de datos de investigaciones que él mismo había recopilado y que estaba a punto de ser editado, según lo referido por el propio investigador y reconocido por Serrano. Datos con lo cual logra terminar su investigación titulada “Primer Cancionero Popular de Córdoba”, ya que recibió dispensas económicas para realizar los viajes de estudio restantes para finalizarlo, como así también para la publicación del mismo en la Imprenta de la Universidad.

El alejamiento de Terrera llegó pronto, precisamente en el año 1947, aunque no hemos encontrado alguna situación particular que, como en los casos anteriores indiquen algún tipo de malestar o conflicto en el ámbito laboral, más allá del vivido con Bialek Tizeira, mencionado anteriormente.

Este pronto alejamiento puede deberse a que al recibirse de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, se dedicó a ser profesor de la materia “Instrucción Cívica” en el Colegio Deán Funes, en 1949 y de “Historia Argentina” en 1950. Fue además profesor de Sociología en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC desde 1949, haciendo mayor hincapié en su rol docente, pero aún así investigando y editando libros acerca de temas relacionados al “nacionalismo” y las “tradiciones”.

Es decir que sus vínculos con el estudio del folklore no se cortaron, como tampoco con el propio Instituto, pues vemos que envía con dedicatorias de puño y letra sus obras a la

Biblioteca del IALF sus libros tales como: “Etnografía Colonial Rioplatense”, el cual formó parte una tirada aparte del “Boletín del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe en 1948, donándolo el 18 de julio de 1949<sup>48</sup>.

Asimismo, la UNC, a través de su imprenta, publica en 1949 su libro titulado “Nacionalismo Social Argentino”, el cual también dona a la Biblioteca del IALF el 12 de diciembre de 1949<sup>49</sup>.

De manera que, hemos visto la presencia de tres estudiosos del folklore, cuya formación se acercaba más a ser “amateurs” que académica en este campo disciplinar, pero que fueron esas mismas prácticas las que los acercaron al IALF. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de Serrano por lograr las incorporaciones de estos investigadores, procurándole dar continuidad a la sección y gestionando para que siempre tenga personal a cargo de las investigaciones folklóricas, hace notar la falta de “personal capacitado”, problemática compartida con la sección de Lingüística, -no así con la de arqueología- quedando esto reflejado en la memoria del periodo 31 de marzo de 1946 a 31 de marzo de 1947 cuando el Director Serrano hace llegar al Rector, al redactar un ítems titulado “*mejoras necesarias*” en el que manifiesta:

La Universidad debe encarar la incorporación de un lingüista especializado y un folklorista de méritos científicos indiscutibles. [...] En folklore también es necesaria la incorporación de un especialista capaz de realizar una obra seria y orgánica. Con la

---

<sup>48</sup>Sección Americanista de la Biblioteca Central “Elma Kohlmeyer de Estrabou” de la FFyH. “Etnografía Colonial Rioplatense”. (1948) En Boletín del Departamento de Estudios etnográficos y coloniales de Santa Fe. Santa Fe.

<sup>49</sup> Sección Americanista de la Biblioteca Central “Elma Kohlmeyer de Estrabou” de la FFyH. “Nacionalismo Social Argentino”. (1949). Imprenta de la UNC. Córdoba.-

incorporación de estos dos técnicos la Universidad puede aspirar a ocupar un puesto directivo en la labor americanista, no solamente del país sino de América del Sur”<sup>50</sup>.

Por lo tanto, los antecedentes con los que contaban los folkloristas momentos antes de ingresar al IALF eran considerados suficientes por el Director, pero evidentemente no lo eran del todo pues aún en presencia de ellos, continuaba en búsqueda de una nueva incorporación.

Bialet Tizeira, quien estuvo entre 1943 y 1950, cursaba los estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y era empleado de Tribunales Provinciales, Viggiano Esaín, integró el Instituto entre 1945 y 1957, desempeñándose además como columnista del diario “Los Principios”, y Terrera quien tuvo un breve paso por el IALF, entre 1946 y 1947, era abogado y también escribía para ese periódico, fueron los integrantes que durante nuestro período de estudio estuvieron a cargo de las actividades relacionadas con la sección Folklore, y fueron ellos quienes han recibido la formación teórica y académica por parte de la UNC, principalmente la formación teórica que recibió Viggiano Esaín de Vega, para que sean idóneos en este campo científico institucionalizado por primera vez en Córdoba por medio de la Universidad.

Sin embargo, hemos visto, que a pesar de los esfuerzos por darle continuidad a esta rama del Instituto, cada vez que se alejaba un investigador de él, las investigaciones o quedaban inconclusas, como en el caso de Bialet Tizeira, o se las llevaban consigo, tal lo ocurrido con Viggiano Esaín. Pues, vemos que los tomos de su “Cancionero Popular

---

<sup>50</sup> FDMA: Documentos Creación del Instituto. S/f. 31/03/1947

de Córdoba” fue realizado con la “materia prima” recolectada durante su labor en el Instituto.

Ahora bien, una vez que ya presentamos a los folkloristas del IALF, a través de sus trayectorias académicas, pasaremos a hacer lo propio en relación a las investigaciones y tareas por ellos realizadas dentro del mismo.

### **Musicología, “ciencia moderna dedicada a la investigación teórica, histórica y estética”: La creación del Gabinete Musicológico en 1944**

Dentro de la sección Folklore se tenía como prioridad la conformación de un Gabinete Musicológico, deseo que Serrano antepuso a cualquier otra actividad, *“su tarea será exclusivamente la de salvar para el futuro el patrimonio musical de nuestro pueblo, ya en gran parte sustituido por el suministro por corrientes extranjerizantes a través de radios y fonográfico<sup>51</sup>”* ya que entendía que recuperar la cultura popular de Córdoba, significaba el rescate de costumbres propias de sus habitantes, es decir, tanto canciones, versos, bailes, refranes, por lo que para lograr su rescate y posterior recuperación, clasificación y valoración era una tarea impostergable. Esta idea de recuperación de los valores que se estaban perdiendo es compartida por Vega y Cortazar, pero es el primero de ellos que enfoca sus investigaciones en el rescate de la música folklórica puntualmente.

En procura de continuar esa línea de investigación Serrano argumenta:

---

<sup>51</sup> FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado. F. 03369. 20/03/1944

En folklore se debe apresurar la recolección de material folklórico de Córdoba, encuadrado en su labor dentro del concepto moderno de esta disciplina. Dentro de ella nos preocupa especialmente la recolección y estudio de la música popular. Procuramos organizar la sección musicología para adquirir los equipos necesarios. Por ahora -por falta de un musicólogo- nos concentraremos tan solo en la recolección fonográfica del material. Su clasificación y estudio será obra del futuro musicólogo de Córdoba<sup>52</sup>.

Con ese fin se dirigieron los primeros esfuerzos del Director, quien gestionó la presencia en el Instituto del técnico musicólogo Vega, para que “*emprenda un viaje al interior de Córdoba que al mismo tiempo que permita el registro de piezas folklóricas ayude a la formación del auxiliar de investigaciones que iba a desarrollar esta área de estudio*” (Bonnin, 2007:102), como los viajes sustentados para que los adscriptos del IALF recibiesen su formación teórica.

Un análisis detallado del documento de creación del Gabinete Musicológico<sup>53</sup> permite referir la presencia de varias aristas importantes a la hora de reflejar en él, los aportes teóricos del musicólogo Vega. En el documento podemos ver que, se refiere a una determinada porción de la población como hacedores de elementos propios del folklore cordobés, mencionándolos como “*primitivos habitantes de América, grupos mestizos y criollos*”, lo que nos demuestra la inclusión de los primitivos habitantes americanos dentro de lo que se considera la tradición que sobrevive y que hay que registrar para rescatar. Una vez identificados los grupos portadores de los valores folklóricos estudiará y registrará de ellos las danzas, coreografías, esquemas figurativos, bailes indígenas

---

<sup>52</sup> FDMA: Referencias históricas sobre la fundación y creación del Instituto. (IALF) F 23. Caja sin clasificar.

<sup>53</sup> FDMA: Partituras de Julio Viggiano Esaín. Caja sin foliar.-

populares como así también instrumentos y sus sonidos. Por último, el análisis del documento nos refiere a las técnicas empleadas en la recolección de estos hechos folklóricos, mencionando principalmente el “*procedimiento de grabación fono-eléctrica y por el de notación directa*”. Todos estos elementos son parte del universo teórico que Vega formó en sus estudios de la folklorística.

Sin embargo, la carencia de equipamiento para organizar esta sección fue otro obstáculo a sortear. En ese sentido son numerosos los pedidos de Serrano para contar con un equipo de grabación de características similares, o en lo posible igual al que poseyese Vega en su instituto. Finalmente esta carencia se suplió en 1944 con la adquisición de equipos de grabación y reproducción marca “R.C.A. Víctor” modelo 12702 “*con dick up, reproductor y pic up, grabador por separado, instrumento indicador del nivel de grabación, control de tomo, parlante de reproducción, enchufes para teléfono de control, micrófono R. C. A. Víctor*” que se adquiere a la firma “Enrique Morella (h)<sup>54</sup>”. Con el plus de que este equipo sería el segundo de la Argentina, el primero claro era el poseído por Vega<sup>55</sup>.

La marca de referencia (R.C.A) era considerada como lo mejor que se encontraba disponible en el mercado, las propagandas audio-visuales que de ellos se realizaban denotaban la potencia de los equipos reproductores, era en definitiva un producto que se consideraba de avanzada en ese momento. Sostienen que durante los años 30 y ‘50 su

---

<sup>54</sup> FDMA: Correspondencia recibida del Rectorado. F. 913 b. 25/05/1944.-

<sup>55</sup> FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado. F 03369.-



calidad de fabricación, sus innovaciones tecnológicas lo convirtieron en los productos más solicitados en el mercado nacional<sup>56</sup>.

Asimismo, otro punto clave que enriquece el proceso de formación material de este Gabinete, fue la donación en 1946 de la Biblioteca de Washington<sup>57</sup> por intermedio de la Embajada de los Estados Unidos, de seis álbumes con discos que contienen canciones folklóricas como, Baladas anglo-americanas; “Shanties” anglo-americanas, canciones líricas, bailables y baladas; “Spirituals” afro-americanos, canciones de trabajo y baladas; “Blues” afro-americanos y canciones de juegos; Canciones de Bahama: baladas y bailables franceses, canciones religiosas españolas y canciones de juegos; Canciones de indios norteamericanos<sup>58</sup>. Esta donación si bien fue una de las piedras basales de la formación del Gabinete comprometió por otro lado al Instituto la pronta devolución del gesto, cosa que se realizó mediante discos y música impresa<sup>59</sup> característicos de esta provincia que le fueron enviadas a la Biblioteca de Washington<sup>60</sup>. Sin embargo no hemos encontrado referencia puntual acerca del contenido del envío producido que nos permitiera identificar qué selección se realizó en torno a la música folklórica cordobesa, y cuáles fueron los criterios adoptados para fundamentar esa selección por sobre otras posibles, como así tampoco quien había sido el encargado de realizar esta selección musical.

---

<sup>56</sup> [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org). Radio corporatio of América.-

<sup>57</sup> FDMA: Comunicaciones del Rectorado y varias. F 1042 b-07/08/1947. -

<sup>58</sup> FDMA: correspondencia emitida al Rectorado. 1946-1949 F. 03596. 24/06/1946.-

<sup>59</sup> FDMA: Comunicación del Rectorado y varias. F.1042 a. 1042-b. 07/08/ 1946.-

<sup>60</sup> FDMA. Correspondencia recibida 1946. F512. 13/12/1946.-

El funcionamiento y la organización del Gabinete Musicológico había crecido tanto que para 1948, según el informe enviado por Serrano al Rector<sup>61</sup>, éste, contaba con un archivo fotográfico y una musicoteca en los que todos los materiales poseían sus correspondientes ficheros, biografías, cuadros gráficos, musicológicos, clises. Además, el equipo grabador estaba en pleno funcionamiento, pudiendo grabar veinte canciones populares. Asimismo, en algunos viajes de estudio, en los que por diferentes motivos el equipo grabador no podía ser utilizado (falta de energía eléctrica) las canciones eran registradas a través de la técnica de la notación directa. Y sumado a estos aspectos, se encuentran los envíos de obras musicales donadas por el Evansille College de Indian<sup>62</sup>, Universidad de EE.UU, las cuales eran obras musicales populares de ese país, Venezuela, Puerto Rico, México y Brasil, más una segunda donación de la Discoteca de la Biblioteca del Congreso de Washington<sup>63</sup>.

Estas actividades dieron como resultado la posesión de 433 obras musicales populares americanas, de las cuales 414 fueron obtenidas mediante grabación y 16 por medio del método de notación directa<sup>64</sup>. Mientras que la musicoteca cuenta con 633 obras musicológicas diversas procedentes de Argentina, Estados Unidos, México, Venezuela, Perú, Ecuador, Bolivia, Francia, siendo cuantiosa la cantidad de material recibido desde Estados Unidos.

---

<sup>61</sup> FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado 1946-1949. F 03847 a. 17/12/1948.-

<sup>62</sup> [www.evansville.edu/](http://www.evansville.edu/) Creada en 1954. Indiana. Estados Unidos.-

<sup>63</sup> FDMA: Correspondencia emitida al rectorado 1946-1949. F 03847 a. 17/12/1948

<sup>64</sup> Hemos respetado el número de obras musicológicas expuesto al momento del envío del informe, aunque la suma de ellas, no den el resultado expresado por Serrano.

Muestra de su crecimiento es que hacia 1949, el Gabinete de Musicología, continuaba con las grabaciones folklóricas y lingüísticas, con el estudio, fichaje, clasificación y compaginación de música cordobesa regional para su publicación, llegando además a las 600 consultas verbales y por escrito de la especialidad folklore y musicología, habiendo concurrido 538 vistas al gabinete<sup>65</sup>.

### **Biblioteca Folklórica**

Otro de los componentes de la sección Folklore del IALF es la Biblioteca, la cual se menciona en el art. N° 5° de la ordenanza de creación del Instituto.

*“El Instituto formará un museo, ficheros y biblioteca de investigación, en cada una de sus secciones”.*

Como primera medida la organización de la misma debía ser responsabilidad de un bibliotecario quien debía poseer, según el Reglamento Interno, no solo conocimientos de las disciplinas del Instituto, sino también conocimientos de francés e inglés. Estos idiomas no son casuales, sino que justamente son las lenguas pertenecientes a los centros de mayor referencia en las ciencias antropológicas del momento.

Además, debería ser el encargado del canje de publicaciones y llevar al día los libros de inventario general, de canje, de publicaciones, fichero general por autor y por materia siguiendo las instrucciones de la técnica moderna y de la clasificación decimal. Todas ellas, condiciones establecidas en el Reglamento Interno.

La primera actividad relacionada a la conformación de la Biblioteca Folklórica es la solicitud de Serrano para que el Rector, gestione la obtención de publicaciones

---

<sup>65</sup> FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado 1950-1953. F 0398 a 17/03/1950.-

folklóricas de México, Perú, Estados Unidos, Brasil, Chile Bolivia, Colombia, Ecuador, Venezuela y Gran Bretaña, pedido este último único del continente Europeo<sup>66</sup>. Si bien el pedido fue realizado, no hemos encontrado referencia alguna a haber recibido finalmente las obras solicitadas.

Es en 1946, año en que figura como encargada de la biblioteca del Instituto la señorita Graciela Caraffa Alcain<sup>67</sup>. Ese mismo año, ella envía una nota al ayudante investigador Bialek Tizeira a fin de que él le detalle una lista con los libros que sean de necesaria adquisición para conformar la biblioteca de la sección folklórica. A la cual, dicho investigador contesta que *“la naturaleza de los estudios folklóricos, y la necesidad de analizarlos en forma comparativa, exige la posesión de una abundante bibliografía, lo que justifica la extensión aparente de la lista que acompaño”*. Agregando que según su estimación personal sería preciso *“que la biblioteca cuente con una sección hemeroteca y con una mapoteca que reúna las cartas geográficas de todo el país, indispensables para la realización de la labor investigatoria<sup>68</sup>”*. De hecho, la lista de Bialek Tizeira menciona los títulos de 217 obras y 17 revistas de autores de diferentes orígenes.

Dentro de la lista hay varios puntos en los que nos resulta interesante recalcar. El primero es que con su respuesta, nos está mostrando la idea que tiene de ciencia; es decir aquí habla del folklore como una ciencia que conlleva la realización de análisis comparativos, al decir *“la naturaleza de los estudios folklóricos, y la necesidad de analizarlos en forma comparativa”*, esto para nuestro trabajo es un punto a tener en

---

<sup>66</sup> FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado. 1941-1945. F 03224 (a) 03224 (b). 25/07/1942.-

<sup>67</sup> Bibliotecaria del IALF entre 1942 y 1950. Se aleja del Instituto por enfermedad.

<sup>68</sup> FDMA: Correspondencia enviada. Oficina. 12/01/1946.-

cuenta, ya que poseemos muy poca información acerca del investigador, siendo éste uno de los documentos que muestra más claramente la línea teórica desde la cual se posiciona Bialek Tizeira para emprender los estudios folklóricos.

En cuanto a la correspondencia en sí, un punto a analizar es, que entre los pedidos de autores ingleses, solicita obras como la COLECCION of early prose romances de 1824 y la obra “Lays and legends of various nations” editada en 1834, de Williams John Thoms, quien es considerado el padre de la palabra folklore, de quien ya hemos hablado en el primer capítulo.

En cuanto autores argentinos no hace demasiadas solicitudes, empero coloca en su lista el libro editado en el país en 1896 “Leyenda y Supersticiones” de Juan Bautista Ambrosetti, quien fue el primer Director del Museo Etnográfico<sup>69</sup> considerado por Blache (1991) como uno de los máximos precursores de estudios folklóricos. Ambrosetti, aconseja registrarlos en pos de la importancia “*para las ciencias antropológicas en tanto ejemplares vivos de la significación cultural pasada*” (Fígoli, 1990:163). Algunas de sus publicaciones al respecto fueron “Materiales para el estudio del Folklore Misionero” (1893), en la que apunta que “*Al principio el folklore ha tenido importancia literaria y más bien como pasatiempo agradable de curiosidad, pero actualmente ha perdido ese carácter, para ocupar su puesto entre las ciencias antropológicas*” (Cáceres Freyre, 1967:44-45) “Folklore Argentino (Gaicho)” (1893) y “Costumbres y supersticiones de los valles calchaquíes” (1896) (De Jong, 2005). Teniendo en cuenta estos antecedentes, consideramos que es una obra que no podría haber faltado en la biblioteca de un Instituto que recién se estaba formando.

---

<sup>69</sup> El Museo fue creado en 1904, como una dependencia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Asimismo es interesante ver que solicita la obra de una mujer, de Berta E. Vidal de Batín (1900-1984) con su obra “Mitos sanluiseños” editada en Buenos Aires en 1925, pues en el Instituto no se tenían referencias a folkloristas mujeres, pero evidentemente existían y su ausencia en el IALF podría tratarse de una mera casualidad.

Por otro lado, no nos parece casual que varios de los libros pretendidos sean preferentemente de autores latinoamericanos si tenemos en cuenta que, se estaba conformando un círculo de investigadores dentro de Institutos y Asociaciones americanistas que proliferaban en este continente.

Empero, no nos consta que la adquisición, total o parcial de los libros recomendados por Bialek Tizeira en esta oportunidad, se haya producido finalmente, como así tampoco hemos encontrado referencia alguna acerca de la conformación de la hemeroteca y mapoteca sugerida por el adscripto Bialek Tizeira.

Sin embargo nos aventuramos a afirmar que el caudal de bibliografía referida al folklore se encontraba en pleno desarrollo, ya sea a través de intercambios con otras instituciones por medio de donación o adquisición.

Referido a ello, es la lista<sup>70</sup> que Serrano envía en 1946 al Rector con las instituciones tanto nacionales como internacionales con las que el IALF mantenía intercambios de publicaciones. Del país, contaban las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Jujuy, Tucumán, Mendoza, Catamarca, Corriente, Entre Ríos y Santiago del Estero, demostrando que llegando a la mitad del siglo XX, ya el país contaba con instituciones destinadas al estudio de las disciplinas de competencia del IALF, empezando a dispersar la concentración de producciones académicas de la región platense y la del noroeste. En

---

<sup>70</sup> FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado 1946-1949.

cuanto a las instituciones del extranjero la lista menciona Institutos de México, Panamá, Brasil, Ecuador, Estados Unidos, Uruguay, Chile, República Dominicana, Colombia y Perú, siendo España el único país europeo que, según lo referido en este documento, mantiene intercambios con el IALF.

Ahora bien, es en 1946 cuando se dispone la contratación<sup>71</sup> de los servicios de Terrera, para la organización de la bibliografía folklórica<sup>72</sup>. Pero, ¿A qué se refería con bibliografía folklórica? Se nos presentan grandes vacíos a la hora de reconstruir el verdadero funcionamiento de la bibliografía folklórica de la que se habla, lo que nos generó una situación de ambigüedad, que puede deberse a lo sostenido por Bonnin en relación a la *“dificultad en la clasificación de este tipo de materiales sonoros y escritos como discos, partituras, registro de danzas, que serán alternativamente ingresados en uno u otro fichero”* (Bonnin, 2007:64)

Por lo tanto, en los augurios de la historia de la sección Folklore, vemos que tanto el Gabinete Musicológico, como la formación de la Biblioteca Folklórica, eran asuntos de prioridad tanto para Serrano, quien fue el encargado de gestionar las carencias materiales, como por las autoridades del Rectorado, quienes avalaron, en reiteradas oportunidades, los pedidos del Director.

El Gabinete, sin dudas, fue un elemento de vital importancia para la vida de la sección, pues a partir de él, se produjeron todas las investigaciones al respecto y se logró la recolección, por medio de la técnica de la grabación, de aquellas manifestaciones folklóricas, que se hubieran perdido, o de las que solo se hubiera podido tener

---

<sup>71</sup> FDMA: Correspondencia recibida del Rectorado 1946-1949. F. 1064. 21/11/1946.-

<sup>72</sup> FDMA: Correspondencia recibida del Rectorado F. 1063 21/11/1946.-

información fragmentaria, de haberse colectado con otra técnica, sobre todo con la de notación directa.

Además, estimamos que para posicionarse en un campo académico que poseía institutos y dentro de ellos, miembros con renombre en el campo de la folklorística, poseer un equipamiento adecuado y de vanguardia, fue de gran ayuda. En relación a ello, tengamos en cuenta que Vega, padre de la musicología argentina, según Viggiano Esaín, trabajó en conjunto con Serrano, Bialek Tizeira y finalmente Viggiano Esaín dentro de las actividades del Gabinete Musicológico.

### **Primeros contactos académicos**

Este aparente y simple intercambio de materiales, o quizás gestos protocolares, encierran en sí mismos una demostración de la posición académica que, con escasos años de vida el Instituto y específicamente la sección Folklore, había logrado.

Sin embargo, no podemos aseverar que la relación entre Serrano y algún representante del Evansville College de Indian fuera fruto de vínculos personales, pues no hemos encontrado alguna otra referencia puntual a que ambas Universidades mantengan algún tipo de vínculo académico continuado en el tiempo como así tampoco con la Biblioteca de Washington<sup>73</sup>. Lo que sí podemos asegurar es que en ese momento se estaba conformando desde la Universidad de Carolina del Norte, (EE.UU) la Sociedad Folklórica Americana y que ella pretendía aglutinar a todos los centros de estudios folklóricos de corte americanista, dentro de los cuales se encontraba el IALF.

---

<sup>73</sup> No ha sido consultado el archivo personal de Serrano que se encuentra en Entre Ríos



Razón por la cual, Serrano ha recibido en 1947, la invitación de parte del Profesor Rector de esa Universidad, Ralph Steele Boggs -luego fallida- al “1º Congreso Internacional de Folklore” organizado por Folklore Americans de Estados Unidos, carta en la que sostiene que:

Varios folkloristas del Nuevo Mundo deben reunirse en un Congreso interamericano, en celebración del cumpleaños del primer siglo de vida de nuestra ciencia así bautizada, demostrando que, así como se usa la misma palabra “folklore” en todas las lenguas oficiales de los países del Nuevo Mundo, también se encuentra la unidad espiritual entre nosotros que nos dedicamos al estudio de la cultura tradicional, esencia y base de la nacionalidad entre las naciones americanas. Reuniéndonos, y conociéndonos personalmente unos a otros, contribuiría mucho al desarrollo de la unidad y mutua comprensión americana<sup>74</sup>

En este caso, la carta enviada por el Rector Steele Boggs está dirigida a Serrano y quien la envía, firma como “*su amigo y colega*”. Lo que nos demuestra que los lazos pertrechados por el Director con este representante del folklore estadounidense son significativos, como así también se deja ver que el prestigio de la Universidad Nacional de Córdoba afirmaba invitaciones de este tipo, que incluían dentro del campo académico internacional a un Instituto de tan corta vida.

En este sentido, en la carta refiere el Rector de la Universidad de Carolina del Norte, sobre la bienvenida al IALF al “*círculo de estudios hispanoamericanos del folklore*”.

---

<sup>74</sup> FDMA: Correspondencia recibida 1941-1947. F. 00012. 16/08/1946.-

Como dijimos, este Congreso no se realizó finalmente por no poseer los fondos económicos necesarios, al no contar con ayuda de entidades que no fueran americanas, situación de la que ha sido informado Serrano a través de una nueva carta enviada de parte del Profesor Rector Steele Boggs<sup>75</sup>.

A pesar de no haberse llevado a cabo, consideramos que su mención es relevante pues sienta un antecedente del ambiente académico de la época en el que estaba inmerso el Instituto.

Vemos, además que Vega, en su publicación, “LA CIENCIA DEL FOLKLORE” (1970), toma en consideración los trabajos realizados por Steele Boggs, en relación a la ampliación del concepto de “LORE”, para incluir en él, el estudio de los hechos materiales. Referencia que nos demuestra que los folkloristas del Instituto de la UNC, mantenían vínculos académicos con Vega quien a su vez estima el trabajo de Steele Boggs, el mismo que ha calificado a Serrano como “*su amigo y colega*” el mismo a quien el Director pidió acoja a uno de los miembros del IALF para recibir enseñanza sobre el folklore de corte americanista.

Además, si tenemos en cuenta que el primer Congreso Americanista se realizó en 1874 en Nancy, Francia, organizada por la Société des Américanistes es un precedente importante de intelectuales que claramente se alejan de esta línea de estudio americanista desde Europa (López-Ocón Cabrera, 2003).

Más allá de las dificultades que tuvimos a la hora de reconstruir este segmento de la sección Folklore, podemos asegurar que a partir de intercambios y el mantenimiento de relaciones con otras instituciones el caudal de la bibliografía específica folklórica

---

<sup>75</sup> FDMA: Correspondencia recibida 1946. F00296. 20/05/ 1946.-

aumentó significativamente, muestra de ello es lo referido a que: “*El Instituto ha colaborado a la obra folklórica que realiza la Escuela Normal Superior facilitando en préstamos materiales y publicaciones. Ha asesorado a muchos directores de escuelas tanto de Córdoba como de otras provincias*<sup>76</sup>”, como así también se refleja en la memoria que el Director Serrano envía en 1954 al Rector en tanto:

La colección con que cuenta la misma [la biblioteca del Instituto] seleccionadas por disciplina (Arqueología, Lingüística, Folklore, Etnología, etc.) ofrecen con su especialización en tales ramas, una fuente indispensable de consulta a los estudiosos. Fue intenso el préstamo de material bibliográfico a maestros de la provincia para preparar sus clases sobre folklore<sup>77</sup>.

Aunque el folklorista de “merito científicos indiscutibles” pretendido por Serrano desde los comienzos del IALF no llegó, el Director contó con la colaboración de dos personas, que informalmente trabajaban para y con el Instituto.

Se trata de Lázaro Flury (1909-2009) y Alfredo Poviña (1904-1986), quienes fueron piedras basales en los primeros contactos con otras instituciones a partir de los intercambios de sus publicaciones folklóricas.

Flury, nació en San Martín de las Escobas, Santa Fe. Fue profesor del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral durante tres décadas. Su primera publicación en 1944 se tituló “Tradiciones y leyendas de los Indios del sur”, a cargo de la UNC (Acosta y Sosa, 2002). Sin embargo, no hemos encontrado que desde el IALF

---

<sup>76</sup> FDMA: Correspondencia emitida 1946-1949. F 03837.-

<sup>77</sup> FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado 1953-1955 F. 04540 (a). 23/03/1955

se haya gestionado para que esta obra sea publicada. Aún así, vemos que en 1944 la UNC se hace cargo de la publicación de su libro “Gualiches”, el cual tuvo grandes repercusiones, lo que corroboramos a través de las cartas que llegaban al Instituto pidiendo un ejemplar. Un caso particular puede ser el pedido desde el Gabinete de Etnografía de la Facultad de Ciencias Sociales y Letras de la Universidad de San Pablo, Brasil<sup>78</sup>, además de los pedidos de particulares<sup>79</sup> e instituciones<sup>80</sup> de Argentina. Posterior a esta publicación Flury, continúa haciendo llegar los avances de sus investigaciones al Director, como es el caso del envío de una serie de dibujos de algunas danzas indígenas que el mismo ha observado<sup>81</sup>.

Pero de hecho, el caso de mayor trascendencia es el de Poviña, sociólogo tucumano, doctorado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC y profesor de sociología en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, quien editó en la Imprenta de la UNC también en 1944, *“La sociología del folklore”*, en donde plantea que entiende a folklore como la *“ciencia sociológica del saber vulgar, es la socialización del sentido común, colectivo, tradicional y anónimo”* (Poviña, 1944:12).

En este fragmento podemos descubrir cuales consideró como materiales folklóricos,- bailes, cantos, mitos supersticiones, leyendas, costumbres populares- el sector social que los produce, diferenciando claramente que se trata de los sectores bajos de la sociedad, afirmando que *“el folklore es la ciencia que estudia las manifestaciones*

---

<sup>78</sup> FDMA: Correspondencia recibida 1941-1947. F 0047. 30/09/1944.-

<sup>79</sup> FDMA: Correspondencia recibida 1941-1947. F0044. 26/09/1944. Firma: Bruno Ferrari Bono.-

<sup>80</sup> FDMA: Correspondencia recibida 1941-1947. F0038. Museo y Biblioteca pedagógica de Santiago del Estero. 22709/1944.-

<sup>81</sup> FDMA: Correspondencia recibida 1946. F. 414 y 424.05/09/1946 y 11/09/1946. -

*tradicionales y espontáneas de lo popular en una determinada sociedad civilizada”* (Poviña, 1944:30).

La mención de las personas que portan los hechos folklóricos, como la parte baja de una sociedad civilizada, da lugar a estimar que su posición teórica se acerca más a la de Cortazar, línea que como mencionamos en el primer capítulo considera los hechos folklóricos como desechos de capas cultas que son tomadas por aquellas porciones de la sociedad que aún no han alcanzado el mayor grado de evolución. Además habla de lo folklórico como lo popular, conceptos que para Cortazar eran sinónimos, mientras que para Vega, una no era excluyente de la otra.

Esta publicación fue pedida por varios institutos latinoamericanos, como la Revista Musical Mexican Dr. G. Baqueirro Foster<sup>82</sup>, o el Ministerio de Educación de la Nación de Colombia<sup>83</sup> o desde Porto Alegre<sup>84</sup>.

Ferreyra sostiene que las publicaciones del Instituto se inician en 1944 pero *“no con producciones propias, sino de reconocidos autores que editan bajo el auspicio de la entidad”* (Ferreyra, 2006:123). Este puede ser uno de los motivos por los cuales estas personas envían sus trabajos al IALF para su publicación, pues como hemos visto, las obras de ellos abrieron el abanico de intercambios con personas e instituciones nacionales e internacionales, es por esta razón que la presencia de ambos –Flury y Poviña- está dentro de este apartado en la investigación.

---

<sup>82</sup> FDMA: Correspondencia recibida 1946. F 00190. Enero 1946.-

<sup>83</sup> FDMA: Correspondencia recibida 1946. F 00196. 24/01/1946.-

<sup>84</sup> FDMA: Correspondencia recibida 1946. F00198. 25/01/1946.-

Por lo tanto, en el presente capítulo hemos presentado los miembros de la sección Folklore del IALF: Biale Tizeira, Viggiano Esaín y Terrera, quienes desde 1943 hasta 1957 cumplieron la función de folkloristas investigadores cordobeses, dándole continuidad al estudio del folklore desde esta Unidad Académica.

De hecho, la continuidad de su presencia muestra el interés que le significaba para el Director Serrano esta línea de investigación, demostrada además en que si bien los integrantes de esta sección no tienen un título específico sobre la materia, institucionalizaba sus estudios “amateurs” y gestionaba para que adquiriesen conocimientos folklórico de la mano de folkloristas nacionales e internacionales.

En este sentido, sus gestiones también se direccionaron fuertemente a la conformación del Gabinete Musicológico y a la Biblioteca Folklórica, para que ambos posean materiales bibliográficos, musicológicos específicos, provenientes de diferentes países, autores y líneas teóricas. Además Serrano, le procuró a la sección Folklore un espacio dentro de una red de instituciones folklóricas, especialmente de corte americanistas, a fin de intercambiar publicaciones, consolidando la posición del IALF como academia productora de conocimientos folklóricos en un espacio disciplinar en pleno proceso de conformación.

Todas estas gestiones, avaladas por el Rectorado de la UNC, son muestras cabales del interés y dedicación con que el folklore fue encarado como estudio científico. La presencia y trabajo de los folkloristas, especialmente de Viggiano Esaín, son la contraparte de este esfuerzo por posicionarse en un campo disciplinar que en nuestro país estaba fuertemente delimitado entre las investigaciones científicas de Buenos Aires y las del Noroeste.

Por último, consideramos que en este segundo capítulo, la investigación abre varias líneas a investigar, que por el momento quedan inconclusas, pero que es de sumo interés su análisis, ellas son, en primer lugar la respuesta de Bialet Tizeira al pedido de la bibliotecaria, asimismo la sugerencia de la conformación de una mapoteca y una hemeroteca. Luego, en relación a la bibliografía folklórica para la organización de la cual fue contratado Terrera, ¿de qué se trataba? ¿Qué materiales la conformaban?, y por último, un aspecto que excede los límites de esta investigación, pero de lo que hablamos en gran parte en este capítulo la relación que el IALF, a través de Serrano, había entablado con la Universidad de Carolina del Norte, EE.UU. Lazos de los que dimos cuenta, pero que evidentemente merece un análisis más profundo.

### **CAPITULO III- FOLKLORISTAS CORDOBESES. SU TRABAJO DE CAMPO Y PUBLICACIONES**

Profundizando en el funcionamiento interno de la sección, y ateniéndonos específicamente al trabajo de campo de los folkloristas, en este capítulo se abordan “los viajes de estudio”, como tarea clave en donde se recoge la información folklórica de la provincia. Este material, que ateniéndose a un modelo teórico, luego se convertirá en publicaciones, siendo éste el punto culmine de dicho trabajo de campo.

Asimismo veremos a partir del análisis de las publicaciones de los miembros del IALF, las líneas teóricas presentes en el campo disciplinar folklórico, a las que respondieron estos folkloristas cordobeses durante el período de estudio de esta investigación.

#### **Folklore cordobés: Selección y rescate**

Si realizáramos un análisis poco profundo del trabajo del folklorista, se lo podría ver como el “guardián” de las últimas manifestaciones propias del “ser nacional” y en nuestro caso específico del verdadero poblador cordobés, generando toda una visión romántica que empapara esta tarea, que en definitiva pretendía lograr el status científico de una ciencia social.

Para desterrar esta visión, ¿qué significaba hacer trabajo de campo en materia folklórica en la Córdoba de las décadas ‘40 y 50’?, ¿Cuáles eran los destinos elegidos? ¿Existía alguno preferentemente?, ¿qué buscaban? Las políticas nacionalistas ¿Cuánto influían en la selección de materiales folklóricos para su resguardo? Pues a pesar de saber que los impulsaba la idea de recolección, rescate, sistematización y colección para la



perpetuidad de los hechos folklóricos, ¿qué era lo que se rescataba en realidad?, ¿Quiénes eran los “verdaderos” portadores?

Con el objeto de responder estos interrogantes, definimos el viaje de estudio del folklorista cordobés en las décadas del ´40 y ´50, como una práctica que lo aleja de su centro académico diario, mediante un traslado a una o varias localidades, con el fin de “entrevistarse” con el material en “estado puro” que conforma su objeto de estudio, entiéndase por éste “hechos folklóricos”, según las palabras del investigador Viggiano Esaín (1948).

Con respecto a los viajes que realizaré por esa zona debo acondicionarlos a muchos factores, como la falta de alojamiento, las enormes distancias, los viajes a caballo, etc. Por ello y a medida que las circunstancias se me presenten favorables, iré realizando mis viajes, que posiblemente durarán de dos a diez días por parte baja. En una extensa zona de esos departamentos no existen líneas de ómnibus y los trenes dejan así mismo a distancias considerables de los puntos de estudio por ello, debo de marchar en muchas ocasiones en automóvil particular o bien en camiones de personas amigas<sup>85</sup>.

La cita precedente es un fragmento de un registro de viaje de Terrera, quien describe explícitamente las penurias y dificultades que conlleva esta actividad como folklorista. Descripción que para nuestra investigación es de suma importancia, pues nos permite acercarnos a la idea de viaje de estudio de los folkloristas universitarios cordobeses.

De manera que los viajes duraban varios días, al menos tres, pues el traslado a los lugares de estudio implicaba un esfuerzo muy grande a causa de las distancias

---

<sup>85</sup> FDMA: Registro de viaje de estudio de Guillermo Terrera. Córdoba, 18/05/1948.-

recorridas, que como sabemos se concentraron dentro de los límites del interior provincial.

Pero eran estos sitios en donde se encontrarían las manifestaciones folklóricas más fieles a la tradición, esas zonas que no tenían rutas, en las que los pueblos se encontraban muy distantes entre ellos, lo que generaba un esfuerzo “extra” de amigos o conocidos lugareños, que tiendan una mano para orientar a los folkloristas en su búsqueda folklórica.

Además, por lo general, se asentaban en un punto determinado de la provincia, al que habían llegado en colectivo o tren, y a partir de allí, se trasladaban en un radio cercano, en ocasiones en camiones, autos o caminando, según lo referido en los registros de viajes.

Tengamos en cuenta que los vehículos mencionados no eran de propiedad del Instituto, pues se hace mención al “préstamo” y “buena voluntad de lugareños”, como así también lo podemos ver mediante el pago de los pasajes para que se realicen esos viajes de estudio por parte del Rectorado y no así del pago de combustible de algún vehículo.

Sin embargo, dentro de esta definición de viaje de estudio, nos encontramos con varias aristas que son interesantes analizar, siendo la primera de ella respondernos ¿Cuáles eran los destinos elegidos por los folkloristas para realizar estos trabajos de campo? Bonnin (2007), responde nuestra pregunta manifestando que fueron ampliándose conforme aumentaba la cantidad de *colectores* que los realizaban y la frecuencia de la realización de las giras de estudio, en tanto que:

Al principio la recolección se concentró en la zona noroeste del territorio provincial pero luego se fueron agregando nuevas áreas como la circundante a la Mar Chiquita, el Valle de Calamuchita, la región llana del sur, el Valle de Punilla y los departamentos adyacentes a Córdoba Capital (Bonnin, 2007: 65)

Los folkloristas del IALF habían elegido regiones de la provincia que trabajaron de una manera casi exclusiva, es decir, ninguno se entrometía en la región de otro y si sucedía no lo hacían de forma conjunta, sin hacer referencia a la existencia de alguna investigación previa en el lugar, lo que pudimos corroborar a partir de la lectura de sus registros de viaje.

Sin embargo, entre Bialek Tizeira y Viggiano Esaín se presenta una situación particular, que tendría su explicación si nos atenemos a considerar que la región noroeste la trabajó Bialek Tizeira es la retomada por Viggiano Esaín, al producirse el brusco alejamiento del primero del Instituto dejando trunca las investigaciones iniciadas. En tanto que el caso de Terrera es también singular pues se dedicó al estudio folklórico de la zona de la Mar chiquita, zona que en sus propias palabras *“no había sido investigada desde la disciplina por nadie con anterioridad”* y cuya elección se dio previamente a su llegada al Instituto.

Lo que es llamativo, si se quiere, es la escasa dedicación a las regiones sureñas de la provincia. Sin embargo, no podemos decir que no hubo si quiera un acercamiento a ellas, pues encontramos datos de un viaje de Viggiano Esaín en 1948 a dicha zona pero sin especificaciones mayores que permitan conocer que tarea se realizó en esa única oportunidad. Esta impronta de trabajo hacia la zona norte y teniendo en cuenta las teorías antropológicas que manejaban de corrientes de difusión de contactos e

influencias pre-incaicas e incaicas, nos da lugar a considerar que el estudio del folklore cordobés se relacionaba para Viggiano Esaín con el Imperio Inca y para Terrera con el Camino Real, del cual nuestra provincia formó parte. Una segunda arista a analizar del concepto de viaje de estudio es lo referido a “hecho folklórico” o “hecho en situación folklórica”, lo que hace mención a los objetos materiales o inmateriales colectados, entrando así en un terreno dificultoso entre la consideración de patrimonio tangible e intangible del pueblo cordobés.

Dentro de “hechos folklóricos materiales”, se incluyen todos aquellos, que servirían como objetos museológicos, pues así lo refieren en sus registros de viajes los propios investigadores, al momento de la recolección de los mismos. Los soportes materiales varían desde lanas a metales pasando por maderas y cueros. En referencia a ello, Viggiano Esaín en un viaje realizado en 1947 sostiene que recolectó “*numerosos materiales museológicos como una silla criolla con asiento de cuero, tejidos: una carpeta de algodón tejido criollo, una faja cuello algodón, tejido criollo. Una faja de lana merino y tejido criollo, una carpeta lana merino tejido criollo*<sup>86</sup>” entre otros materiales que especificó en lo que Bonnin llama “*listado de piezas coleccionadas a modo de primer inventario*” (Bonnin, 2007:71)

Por otro lado, la colección de “hechos folklóricos” inmateriales, refiere a las poesías, canciones, coplas, villancicos, canciones de cunas, canciones religiosas, payadas, contrapuntos, adivinanzas, dichos, refranes, coreografías, bailes, juegos infantiles, trabajos en obrajes, trabajos de la madera, técnicas de tejidos, medicina popular (empírica y mágica). Es decir, infinidades de objetos y acciones de la vida cotidiana de

---

<sup>86</sup> FDMA: Registro de viaje de estudio Julio Viggiano Esaín.30/12/1947.

una población, en las que se manifiesta la presencia de elementos que han sido transmitidos de generación en generación, y que la posibilidad de su supervivencia fue producto de esta unión con las tradiciones que estaban a punto de extinguirse, pues era un conocimiento que no tenía ningún tipo de marco regulatorio.

Una tercera arista, es el proceso por el cual se logra el acercamiento del folklorista con el poblador, ya que interpretamos que la elección de los viajes no ha sido azarosa y por ende, habrán respondido a la información de algún “contacto” en la comunidad que sirva de nexo.

En relación a eso y teniendo en cuenta que llegaban a sus lugares con el equipo grabador del Instituto, creemos que esto mínimamente habría llamado la atención de los pobladores, haciendo que algunos se acercaran y otros rechazaran la presencia del folklorista. Razón por la cual definimos un primer acercamiento como aquel en donde el folklorista se presenta con aquellas personas, que de alguna manera, son reconocidas en el pueblo como portadores de algún conocimiento popular, por ejemplo “*Eloy Ceballos, 76 años, nacido en Villa Forester y Martiniano Cordero, 41 años nacido, en Salsipuedes*” quienes en un viaje que Viggiano Esaín realizó a Salsipuedes le enseñaron la técnica del tocar el gato con “tipe y guitarra”<sup>87</sup>.

Este es un solo caso de los numerosos que registra Viggiano Esaín, que como vemos, en cuanto a datos personales del portador de los hechos folklóricos solo menciona nombre, apellido, edad y procedencia, algo que a fines de los ´50 detallará en mayor profundidad, como se puede ver en los cancioneros que edita una vez que ya no está en el IALF.

---

<sup>87</sup> FDMA: caja sin foliar. Partituras de Viggiano Esaín.

Tal es así que en el volumen V del “Cancionero Popular Cordobés” destina un apartado a lo que él llama “Noticias sobre los informantes”, detallando los siguientes datos:

María Ortiz de Céliz, de 76 años de edad, nacida en San Martín de las Escobas (Santa fe). Radicada en Córdoba desde los 10 años trabajó de lavandera, partera, cocinera. Actualmente vive de la caridad pública. Analfabeta, muy sagaz y de buena memoria. Septiembre de 1947. (Viggiano Esaín, 1993: 197)

Lamentablemente, como dijimos, este tipo de identificación de los informantes los realiza en su cancionero, editado fuera del Instituto y de nuestro período de estudio, pero es sin dudas, el comienzo de una línea de investigación que merece ser analizada en el futuro.

En el período analizado en nuestra investigación, también existe otro tipo de acercamiento y es cuando adquiere una pieza de valor folklórico por medio de un intercambio comercial, como sucede con *“Fabián Barrionuevo”* [a quien le adquiere] *en San Carlos Minas una faja de lana de oveja tejida de diferentes colores chica*<sup>88</sup>

Lamentablemente los folkloristas estudiados, no hacen mayores menciones del momento previo al primer acercamiento, es decir no registran como es que eligen a ciertas personas y no otras para asentar los conocimientos populares de la región, o si este acercamiento se debe a que solo esas personas fueron quienes accedieron a brindarles información. Vacío de información que da lugar a tener una visión de los folkloristas como “visionarios” de los elementos folklóricos característicos de la

---

<sup>88</sup> FDMA: Registros de viaje de Viggiano Esaín. 30/12/1949.

población cordobesa, partiendo solo de la premisa que se encontrarán en ambientes rurales. Esto nos está hablando del modo de hacer investigación en la época.

La única aproximación que poseemos para dilucidar esta cuestión, son los datos por medio del trabajo realizado en el Gabinete Musicológico y sus técnicas de grabación o notación directa. Allí indican que se tomaban entrevistas a “cantores”, “bailarines”, “músicos populares de la provincia”.

En definitiva, el trabajo de campo le confería por un lado, particularidad a la disciplina y por otro, la certeza de que no era posible llevar a cabo ese tipo de investigaciones asumiendo una posición de teórico académico que no interactuara con “los portadores del folklore”, por lo tanto, veremos a continuación si este material colectado en sus trabajos de campo, se vieron plasmados finalmente en alguna publicación.

### **La investigación inconclusa de Biale Tizeira**

El caso de Biale Tizeira es en todas sus dimensiones un tanto paradigmático, si se nos permite el término, porque además de todas las imbricaciones que ya hemos desarrollado en los capítulos precedentes, se le suma en esta oportunidad, la ausencia de publicaciones en el Instituto.

Biale Tizeira, pretendía tener terminado su trabajo de investigación necesario para la adscripción, titulado “*Materiales para el Folklore de Córdoba*”, para el año 1947. Más allá de estos deseos, no hemos encontrado referencia alguna de su publicación, a pesar de que el adscrito realizó algunos viajes al interior provincial en busca de materiales folklóricos, que sirviesen de datos empíricos con los cuales sostener su investigación. Esto, quizás, se deba al inconveniente dentro del Instituto a partir de un

desconocimiento de autoridad, que Bialek Tizeira mantuvo con Terrera lo que derivó en un cambio de institución universitaria repentino al IEA, situación de la que ya hablamos en el segundo capítulo.

En efecto, la investigación nunca fue presentada como tal y por ende este folklorista, no ha realizado publicaciones en la editorial de la UNC, al menos en el período de tiempo que abarca esta investigación.

### **Publicaciones de Viggiano Esaín: Investigaciones folklóricas, científicas y cordobesas**

Para analizar las publicaciones de Viggiano Esaín, las dividimos analíticamente en tres períodos consecutivos temporalmente. El primero de ellos, al que llamamos de *formación de antecedentes* es el período de producción bibliográfica fuera del IALF, que va desde 1937 hasta 1948, es decir desde su primera publicación hasta la primera edición realizada en el Instituto.

El segundo período es el que denominamos como de *producción intelectual dentro del IALF*, abarcando los años entre 1948 y 1957, momento en el que fue miembro del Instituto. Entre ellas encontramos seis publicaciones folklóricas, pero además, en este período, contribuye en la investigación de Guillermo Terrera titulada: “*Primer Cancionero Popular de Córdoba*”, en su capítulo segundo, titulado “Estudios Musicales”. “*Pregones populares cordobeses. Cantos de trabajo*”. Esta colaboración responde a un pedido de Terrera, pues sostiene que su obra no es musicológica, -pues el no es musicólogo- pero que al ser necesario mencionar aspectos de esta ciencia, lo más



conveniente es el aporte de Viggiano Esaín, quien además en ese momento era el único encargado del Gabinete Musicológico del Instituto.

Por fuera del Instituto pero como investigador de él publica en diversos medios artículos específicamente folklóricos, todos ellos mencionados en el cuadro posterior, siendo el más significativo para nuestra investigación su publicación titulada “El velorio del angelito”, pues figura en la Revista de la UNC, en el número especial de homenaje jubilar a Monseñor Pablo Cabrera, nombre que lleva el Instituto. Esta obra, ha sido analizada por Bocco (2006) de manera profunda, y teniendo en cuenta que excede a los límites temporales de nuestra investigación (1941-1957), solo haremos esta breve mención.

Por último el tercer período, al cual denominamos el de *alejamiento del IALF* pues temporalmente abarca el momento en el que se desempeña como miembro del Instituto de Estudios Americanistas continúa con las publicaciones folklóricas, siendo su obra de mayor importancia el “Cancionero Popular Cordobés”, para el que recolectó información siendo miembro del IALF.

Por cuestiones que atañen a la extensión y propósito de este trabajo, solo nos detendremos a analizar las publicaciones que Viggiano Esaín realiza en el periodo *producción intelectual dentro del IALF* (1948-1956), para dar cuenta del trabajo del folklorista y de la formación científica que había alcanzado.

**Publicaciones de Viggiano Esaín, durante su pertenencia institucional al IALF**

TÍTULO DE LA OBRA	AÑO DE EDICIÓN	LUGAR DE EDICIÓN
Cultura Musical. Notas relativas a este problema en nuestro país"	1937	Córdoba
Espigas (versos)	1943	Córdoba
Cultura Musical. Ensayo crítico	S/D	S/D
Desconsideracion social de la música. Ensayo critico	S/D	S/D
Notas y Ensayos musicales. (I tomo)	S/D	S/D
Nativismo musical	S/D	S/D
Nota de estética	S/D	S/D
Musicalerías-notas y ensayos.	1942	Buenos Aires
Versos-versos-	S/D	S/D
Canta Errante-versos-	S/D	S/D
Instrumentología Musical Popular Argentina. Vigencia de origen indígena.	1948	Imprenta de la UNC. IALF
Alberto Williams y el nacionalismo argentino	1948	Córdoba. Imprenta de la UNC. IALF
Musicología nativa	1952	Córdoba. Imprenta de la UNC. IALF
Función Social del Folklore	1953	Córdoba. Imprenta de la UNC. IALF
La musicalidad de los TUPI GUARANÍ	1953	Córdoba. Imprenta de la UNC. IALF
El niño en función folklórica	1954	Córdoba. Imprenta de la UNC. IALF
Capítulo "Estudios Musicales" y "Pregones populares cordobeses" del 1º Cancionero Popular de Córdoba de Guillermo Terrera	1948	Córdoba. Imprenta de la UNC. IALF
Pregones populares cordobeses. Cantos de trabajo.	1951	Buenos Aires. Boletín de la Academia Argentina de Letras.

Los Estudios folklóricos en el Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore “Dr. Pablo Cabrera” de la Universidad Nacional de Córdoba, 1941-1957

De Carli, María Cristina 2012

Vicente Bellini	1955	Córdoba. Dirección General de Publicidad de la UNC.
La Navidad en Córdoba	1955	Córdoba. Revista de la UNC. Año XIII
Genética y meseología folklórica cordobesa	1957	Córdoba. Revista del IA
Vocabulario popular tradicional cordobés.	1956	Córdoba. Imprenta de la UNC.
La rueda del Mingado	1965	Córdoba. Imprenta de la UNC. IEA
Cancionero Popular de Córdoba. Tomo I. Poesía tradicional-coplas.	1967	Córdoba. Imprenta de la UNC. IEA
Cancionero Popular de Córdoba. Tomo II	1969	Córdoba. Imprenta de la UNC IEA
Cancionero Popular de Córdoba. Tomo III. Poesía mayor tradicional	1981	Córdoba. Imprenta de la UNC. IEA
Cancionero Popular de Córdoba. Tomo IV.		Córdoba. Imprenta de la UNC. IEA
Cancionero Popular de Córdoba. Tomo V. Poesía tradicional. (Relaciones y payadas)	1993	Córdoba. Imprenta de la UNC. IEA
San Juan y San Pedro en Córdoba	1957	Córdoba. Imprenta de la UNC
El velorio del angelito	1957	Córdoba. Revista de la UNC. Número especial de homenaje jubilar a Monseñor Pablo Cabrera
El sentimiento popular cordobés en las invasiones inglesas.	1963	Anuario del dpto. de Historia de FFyH. UNC. Año I. n° 1

En el cuadro precedente se mencionan algunas de las obras folklóricas de Viggiano Esaín, y esta selección tiene que ver con el período estudiado y con el lugar de publicación.

Por eso podemos ver que hay obras que el realiza en el período de *formación de antecedentes*, producciones que entendemos son relevantes para nuestra investigación en tanto fueron un factor a tener en cuenta para su incorporación al IALF. Aquí pudimos contabilizar un total de 9 obras referidas principalmente a folklore, de las cuales, solo dos son editadas en Córdoba, pero sin mayores especificaciones en cuanto a la imprenta editora.

Por supuesto, el cuadro menciona las obras que el investigador edita con el aval institucional de la UNC, que conforman las publicaciones que serán analizadas en el presente capítulo. Ellas son 6 en total, de las que 3 podrían ser categorizadas como obras musicológicas, mientras que las restantes, podrían responder a una definición más amplia de folklore, encargándose de las proyecciones de esta ciencia, como sería su proyección social o política.

Por último, se encuentran mencionadas, tanto las obras que Viggiano Esaín publica en el IEA, que al ser trasladado a este Instituto, se llevó consigo el material que había colectado durante su estancia en el IALF, y concluyó su trabajo con el aval de su nuevo Instituto, “Cancionero Popular de Córdoba”.

Además publica en el Instituto Americanista, aunque a partir de nuestras fuentes consultadas solo lo hizo una vez abordando la temática del folklore cordobés, pero no desde la disciplina científica de la musicología.

La ausencia de los títulos de otras obras<sup>89</sup>, ya sean inéditas<sup>90</sup> o de publicaciones en periódicos, como así también de aquellas que exceden los límites temporales de esta

---

<sup>89</sup> “Cultura Musical”, (Ensayo Crítico); “Desconsideración social de la música” (Ensayo Crítico); “Notas y Ensayos musicales” (I Tomo); “Notas y Ensayos Musicales” (II Tomo); “Nativismo Musical”; “Nota de

investigación, solo son nombrados en esta oportunidad, sin realizar análisis alguno acerca de ellas.

Una lectura del cuadro muestra que las obras publicadas por Viggiano Esaín, se acrecientan año a año, y para que ello suceda, tiene una gran influencia la imprenta de la UNC, pues realiza veinte publicaciones entre 1948 y 1993, (obra póstuma). Mientras que en otra, da cuenta de la continuidad en las producciones, la cuales se intercalan entre temas del folklore específicamente, y temas musicológicos.

Analizaremos, a continuación, las obras publicadas en el período de pertenencia institucional al IALF.

Fruto de su formación con Vega, quien es considerado por Viggiano Esaín como el “creador, organizador y sistematizador de la ciencia musicológica en Argentina” (Viggiano Esaín, 1953: s/p), derivó en publicaciones referidas netamente a esta ciencia. Su libro titulado “*Instrumentología Musical Popular Argentina. VIGENCIAS DE ORIGEN INDIGENA*”, de 1948, “ALBERTO WILLIAMS y EL NACIONALISMO MUSICAL ARGENTINO. Ensayo crítico” de 1952, “*MUSICALIDAD NATIVA*” de 1953, y “LA MUSICALIDAD DE LOS TUPI-GUARANI” de 1954, son ejemplos de ello.

---

estética”; “Musicalerías- Notas y ensayos” (1942); “Versos”-versos-; “Canta Errante”-Versos. Todos ellos sin mayores especificaciones que las aquí citadas.

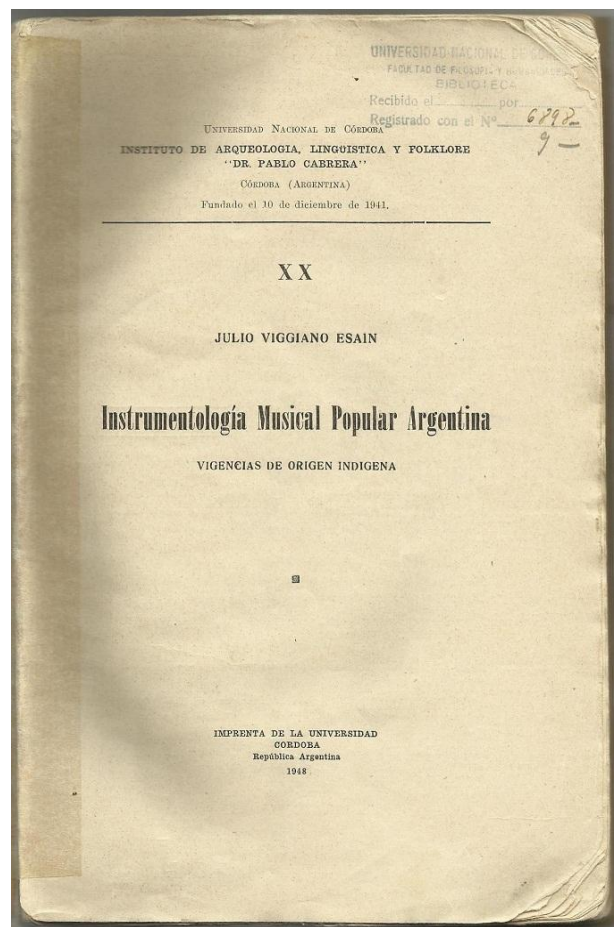
<sup>90</sup> Cancionero Musical Popular Cordobés” (1969); “Artesanías Regionales (1961) de Córdoba”. (7 tomos), “Cuentos Folklóricos Cordobeses”; “Juegos Infantiles Tradicionales Cordobeses”; “Creencias y supersticiones Cordobesas”; “Fiestas y Devociones Tradicionales Cordobesas”; “Ciencia y Conciencia del Folklore”, “Muletillas o Bordones del habla Popular”; “Flautas de Pan y Silbatos (Ensayo); “El Folklore” (1960); “Sarmiento en la Tradición Nativa” (1962); “Problemas prácticos del Folklore” (1959), “Cuestionario sobre Artesanías Regionales Cordobesas” (N.O), (1963).

Sus lecturas nos permiten profundizar los conocimientos y conceptos expuestos en el documento referido en el segundo capítulo de este trabajo, acerca de la importancia de contar dentro del Instituto con un Gabinete de Musicología.

Viggiano Esaín, sostiene que la musicología es una ciencia moderna que se ocupa de tres ramas principales: la investigación teórica y dentro de ella lo referido a la física-acústica musical, fisiología del sonido, psicología del sonido, notación musical, concepción rítmica, melódica, armónica, tonal y contrapuntalista. Además se encarga de estudiar teorías, sistemas, formas musicales, práctica musical, e instrumentos.

La segunda sub-división de la musicología que él plantea, es la investigación histórica, la cual estudia los orígenes, la prehistoria, antigüedad, monodia occidental (música litúrgica cristiana), polifonía gótica, polifonía renacentista, barroquismo, Clasicismo, Romanticismo, Ópera y drama musical, Nacionalismos musicales y Caracteres actuales Y una tercera rama abocada a la investigación estética, entendiéndose por ésta las inmanencias musicales y evolución hasta la estética actual.

Para Viggiano Esaín, Argentina es el único país en toda América y quizás en todo el mundo, que ofrece en este sector “*un cuerpo orgánico de materia y de doctrina y una obra*



*con sólida fundamentación científica, y que resume en su intimidad esencial, el carácter, fisonomía y espíritu del genuino sentimiento de la nacionalidad”* (Viggiano Esaín, 1953. s/p)

Ahora bien, el tema de estudio de la primera publicación editada desde el IALF “*Instrumentología Musical Popular Argentina. VIGENCIAS DE ORIGEN INDIGENA*” es específicamente musicológica. En ella habla de un “proceso evolutivo” de los instrumentos de origen indígena vigente en Argentina.

Su objeto de estudio lo conforman los pueblos primitivos de América, es decir anteriores a la conquista. De ellos sostiene que a través de la producción de instrumentos materializan sus sentimientos más profundos, anónimos, colectivos o individuales. Razón por la cual la musicología en el terreno americano tiende al esclarecimiento e interpretación de los sistemas y manifestaciones de dicha población.

El método empleado para la obtención de información es la observación y el estudio de los materiales bibliográficos necesarios para su consulta. Los recursos que emplea para esta investigación son fotografías, esquemas musicales (pentagramas), cuadros gráficos, y dibujos. Además de los mapas de distribución geográfica siguiendo el método clasificativo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia<sup>91</sup>.

A través de sus investigaciones, recurriendo a estudiosos anteriores y contemporáneos, ha conseguido graficar una línea de similitudes físicas, fónicas e ideológicas en los instrumentos de la parte sur del continente americano. Sin embargo, no solo habla de

---

<sup>91</sup> [www.ipgh.org](http://www.ipgh.org) Instituto fue creado el 7 de febrero de 1928, durante la VI Conferencia Internacional celebrada en La Habana, Cuba, a nivel de Ministros de Estados Americanos, dedicado a la generación y transferencia de conocimiento especializado en las áreas de cartografía, geografía, historia y geofísica. Su objetivo era mantener actualizados y en permanente comunicación a los investigadores e instituciones científicas de los Estados Miembros, todo ello en constante proceso de modernización

similitudes sino que reconoce que hay una gran variedad dentro de cada grupo de instrumentos, problema que trata de responder partiendo de la pregunta: “¿Fueron estos instrumentos de las primitivas culturas del continente americano, o por el contrario, aparecen en el mismo como prolongación de las viejas culturas extra continentales?”

(Viggiano Esaín, 1948:7)

Apropiándose del método creado por Vega, sostiene que el actual territorio argentino está dividido en cuatro regiones en lo que respecta a la musicalidad nativa, las mismas son: “norteña o montañosa”, “cuyana”, “pampeana o de llanura”, y del “litoral o guaraní”. En ellas han penetrado las dos corrientes madres de la musicalidad, una preincaica e incaica y la otra europea predominantemente hispana dentro de la que menciona, la importante incorporación de instrumentos musicales a través de las reducciones jesuíticas, presentes en todas las etapas evolutivas de la cultura y civilización americana.

En relación a la región del noroeste sostiene que además de la influencia incaica también existen instrumentos de origen europeo, contraponiéndose a lo sostenido por Boman<sup>92</sup>. Además, toma como antecedentes para esta región a los trabajos realizados

---

<sup>92</sup>Arqueólogo y etnógrafo suizo. Investigó al radicarse en el norte de Argentina temas antropológicos y arqueológicos. Publicó: “Los primeros habitantes del Delta Paraná” (1916), “El Pucará de los Sauces” (1916), “Una momia de Salinas Grandes. (Puna de Jujuy)” (1918). Todos ellos son trabajos arqueológicos y etnográficos caracterizados por una rigurosa descripción, ya sea del ambiente material, como de los procedimientos realizados para la recolección de los materiales arqueológicos. Si bien en estas obras no se observa el trabajo folklórico, ni referencias al mismo concretamente, es posible dilucidar entre renglones como Boman, prestaba atención y tenía en cuenta los aspectos folklóricos de la población que habitaba la región investigada; un ejemplo de ello lo encontramos en su libro “El Pucará de los Sauces” cuando luego de realizar una rigurosa descripción de las características físicas del sitio habla de la función estratégica de ese pucará a la vez que refiere que en la quebrada existe una construcción de adobe que “según la tradición San Francisco Solano la habría habitado durante una temporada que pasara en La Rioja” (1916:144). Otro ejemplo fue la experiencia personal que relata en su libro “Una momia de Salinas Grandes. (Puna de Jujuy)” en la que cuenta que estando como huésped en la casa del director de la escuela de un pequeño poblado, es invitado a buscar una momia que se encontró en las salinas; situación ante la cual respondió negativamente pues estaba “acostumbrado a los cuentos exagerados de los paisanos y desconfiado del misterio con que mi huésped rodeaba el descubrimiento” (1918:3), este párrafo nos



por Lafone Quevedo<sup>93</sup> y lo expuesto en las investigaciones de Ambrosetti, sobre todo lo sostenido por él en su libro “Antigüedades Calchaquies” (1902).

Estas referencias de quienes son considerados los principales precursores del folklore de nuestro país (Blache, 2002; Fígoli, 1990; Fígoli, 2004), nos da cuenta que en el seno intelectual cordobés se trabajaba en estrecha consonancia con los centros académicos de Buenos Aires y del Noroeste de Argentina en relación a las contribuciones por ellos realizadas a esta ciencia.

Para Córdoba, la cual está dentro de la región pampeana o de llanura, hace una referencia puntual afirmando que:

Participa de este instrumental solamente en forma pasiva, ya que hasta ella no alcanza su radio de expansión o supervivencia, como alcanza en algunas especies, a Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero. El poblador cordobés nativo, en su totalidad cultiva otros instrumentos productos de la cultura y civilización europea, asimilados por el medio, originando lo criollo, tales como la guitarra, arpa, acordeón, bandoneón, violín, flautas transversas, clarinete, tambor y bombo (Viggiano Esaín, 1948:15)

---

demuestra como los habitantes se interrelacionaban con el investigador que se encontraba de paso en el lugar y como sus tradiciones, cuentos y leyendas son tenidos en cuenta o no por ellos al momento de realizar una investigación.

<sup>93</sup>Lingüista y arqueólogo uruguayo. Escribe desde la provincia de Catamarca sobre folklore para el diario “La Nación” en 1884. En 1888, edita el libro Londres y Catamarca, en donde recopila las cartas enviadas al periódico mencionado entre 1883,1884 y 1885. En el mismo, cuenta de su formación personal y de las vivencias que desde que conoció la Argentina. Relata que “poco a poco papeles viejos de familia iban cayendo a mi archivo, tradiciones curiosas llegaban a mis noticias, antiguallas sueltas se descubrían y todo me impulsaban a adquirir datos sobre la arqueología catamarcana” (1888:5-6). En sus viajes, recoge todo lo que considera que es propio del pueblo, los objetos que tienen valor para él, piezas arqueológicas, pero también usos, costumbres, tradiciones, todo lo que refiere a su entender como el folklore de una población.

Viggiano Esaín sostiene que la influencia pre-incaica no influyó en demasía en Córdoba, a comparación de las regiones norteñas, pero tuvo influencia. Esta situación, dejó lugar a que se cultivasen y reprodujesen instrumentos y -por ende melodías- provenientes de la civilización europea, siendo el resultado de esta “asimilación no del todo pura”, (pues el autor sostiene que la población no es solo una receptora pasiva sino que frente a los instrumentos y melodías foráneas le agrega caracteres propios de su entorno), lo “criollo”, es decir aquello que no es del todo foráneo, ni del todo propio.

De manera que el autor reconoce como particularidad de la música cordobesa la escasa influencia americana (menor intensidad pero no ausencia, con respecto a la influencia hispánica), en contraste una mayor presencia de la influencia musical europea reforzada por la figura de religiosos jesuitas, principalmente, y el florecimiento entre ambas de lo criollo, con una fuerte base musical hispana.

En cuanto a los sistemas musicales pre-hispánicos, el autor se plantea la disyuntiva entre la posibilidad de que se hayan conformado a través de leyes y reglas específicas, o solo hayan sido producto de la espontaneidad y el sentido auditivo innato de los primitivos habitantes. A lo que responde que:

Es lógico pensar que al reproducirlos empíricamente, no habrá sido por generación espontánea, sino resultado del contacto o aporte de primitivas culturas extracontinentales[...] la carencia de escritura en los pueblos indígenas primitivos crea un serio problema en la investigación e interpretación de sus sistemas o modalidades musicales (Viggiano Esaín, 1948: 24)

Para suplir la falta de escritura de algunos pueblos, recurre a la tradición oral, la cual a través del análisis formal, acústico y tonal le dará las características de los sistemas musicales indígenas.

En este trabajo vemos claramente su referencia teórica con Vega, ya que no pasa inadvertido en sus investigaciones, la existencia actual del aborígen, y la diferencia, según las capas sociales, de la presencia del hispano. En ese sentido, nos dice que el indígena, no sabía leer, y que solo a través de la influencia que ocasionó el contacto con los europeos pudieron lograr la formación de un sistema musical sistemático.

Además de estos análisis, da cuenta que los instrumentos musicales indígenas forman parte y se ubican dentro de sucesivos ciclos cronológicos en que se clasifica la vida del hombre según el Método Histórico Cultural pregonado en Argentina por el etnólogo José Imbelloni (1885- 1967)<sup>94</sup>. Al mencionar y describir cada ciclo cultural, además de figurar someramente los aspectos económicos, sociales, culturales, tecnológicos, rituales, habitacionales, alimenticios que le dan especificidad a cada uno de ellos, indica correlativamente la aparición de uno o varios instrumentos musicales que varían, no solo en forma, sino también en materia, según la distribución geográfica propuesta por Vega.

Luego, desarrolla una serie de capítulos (en total 10) referentes a instrumentos musicales, los cuales agrupa en torno a su morfología, es decir, los clasifica de la siguiente manera: instrumentos aerófonos, “cordofonos”, “membranofonos” e “idiofonos” o “autofonos”. Para cada uno de estos grupos, realiza un trabajo exhaustivo

---

<sup>94</sup> Antropólogo italiano. Desarrolló sus actividades científicas y docentes en Argentina. Trabajó en la Universidad e Instituto de Antropología de Buenos Aires. Fue director del Museo Etnográfico. Se dedicó al estudio del origen de los antiguos habitantes americanos, por lo que trabajó con etnógrafos y lingüistas.

al describir cada instrumento del conjunto musical, comenzando por enumerar las variantes lingüísticas del nombre, siguiendo por la descripción material del instrumento, aclarando los diversos materiales utilizados para su construcción, dependiendo de la zona geográfica y del ciclo cultural en el cual se encuentre, *“varios de estos silbatos son situados en el período de las culturas primarias constitutivas, en el Ciclo Ártico”* (Viggiano Esaín, 1948:107).

Seguido ello por la descripción de los múltiples usos, ya sea con finalidades de celebraciones, rituales o de uso cotidiano, como por ejemplo el uso del silbato en las cacerías *“los indígenas los llevan colgados del cuello por medio de un cordón adherido al silbato. Lo usan para hacer señales y llamadas en las cacerías”* (Viggiano Esaín, 1948:101). Da cuenta de su sonoridad y demás caracteres específicamente musicales, por ejemplo cuando explica en relación a la guitarra detalla *“su sonoridad es de timbre chillón y de reducido volumen. Su temple o afinación es: Sol, Do, Mi, Mi, La, Mi, o sea: intervalo de 4° justa, 3° mayor, 8° justa ascendente y 5° justa”* (Viggiano Esaín, 1948:111-112).

Además, de explicar los usos actuales de esos instrumentos y las modificaciones que han sufrido hasta llegar a la actualidad, da cuenta del proceso evolutivo que propone en el inicio de su investigación, por ejemplo sostiene que el silbato, *“en sus diversas formas fue un instrumento precolombino, generalizado por todo el continente americano y usado por todas las tribus extinguidas, pero quizás no con fines musicales y actualmente, por los restos indígenas pobladores de diversas zonas de nuestro país”* (Viggiano Esaín, 1948:100)

Por otra parte, describe las danzas que se practican al ritmo de un instrumento o de un conjunto de instrumentos que perduran en la actualidad. Generalmente se refiere a ellas, a partir de los trabajos realizados por otros investigadores, dentro de los cuales está el propio Director del Instituto, Serrano, quien describe la utilidad de los sonajeros de puzuñas de ciervos en:

La danza de la pubertad, antiguamente practicada por los naturales de Córdoba y que, con ligeras variantes, es la misma que aparece en otras latitudes americanas, se efectuaba en ocasión en que una muchacha de la aldea indígena alcanzaba la pubertad[...]debe ser la misma que Serrano (97) cap. XIII, Pág. 335 menciona (Viggiano Esaín, 1948:148-149)



Completan este trabajo fotografías, especialmente de personas ejecutando los instrumentos, a los cuales nombra y especifica su lugar de procedencia. Por ejemplo la figura N° 53 de su publicación es la de Mario Núñez C. al que menciona como “*un virtuoso del charango. (Bolivia)*” (Viggiano Esaín, 1948:111), expuesta en este trabajo.

Teniendo en cuenta que esta publicación es el resultado de su trabajo de adscripción al Instituto, especulamos que esta fotografía se ha tomado en algún viaje de estudio realizado por el propio Viggiano Esaín, lo que sin embargo, no podemos corroborar al no encontrar referencia de algún viaje con destino a Bolivia.

Podríamos estipular que se trató de algún viaje que realizó de manera particular, con el fin de recabar información para su investigación, sustentado esto en que dice Viggiano Esaín: “*el que escribe ha visto en Santiago del Estero (Añatuya) y en Salta (Metán) en*

*1925 cajas de una altura de 0, 49 m y de un diámetro de 0,35 a 0,40, pero los hay de variadísimo tamaño”* (Viggiano Esaín, 1948:128)

Un dato a tener en cuenta es que al finalizar las descripciones de algunos de los instrumentos, refiere que el Museo del IALF posee un ejemplar.

Los ejemplares con los que cuenta el museo del IALF, según Viggiano Esaín son los siguientes:

- ❖ Cuatro modelos de quena moderna procedentes de Villazón (Bolivia) y Humahuaca (Argentina) (1948:39) (Instrumento aerofono)
- ❖ Un pincollo moderno (1948:48) (Instrumento aerofono)
- ❖ Una flauta de ala de cóndor (hueso) (1948:54) (Instrumento aerofono)
- ❖ Un erkencho, procedente de la Quebrada de Humahuaca. Argentina (1948:70, 71) (Instrumento aerofono)
- ❖ Diferentes Sikus, uno de dos hileras de tubos de caña de siete tubos cada uno. Otro de dos hileras de ocho tubos de caña cada una. Uno de dos hileras de tubos de siete tubos de caña cada una. Además uno de dos hileras de tubos de ochos tubos cada una y una de dos hileras de tubos de seis tubos de caña cada uno(1948:84, 85) (Instrumento aerofono)
- ❖ Un silbato de arcilla, hallado en Pozo de la Olla (Río Seco, Córdoba) (1948:103) (Instrumento aerofono)
- ❖ Dos charangos modernos, procedentes de Sucre, Bolivia y la Quiaca, (Humahuaca, Argentina) (1948:113) (Instrumento cordofono)
- ❖ Un tambor. Procedente de Villa María (Río Seco, Córdoba, Argentina) (1948:128) (instrumento membranofono)

En sus conclusiones, da cuenta una vez más de que el sistema musical nativo de nuestro país se origina a partir de las influencias foráneas, aclarando que no todas las corrientes han desembocado en nuestro territorio. A pesar de ello, las corrientes que si han penetrado e influido inmensamente la cultura musical de los pueblos primitivos aún hoy subsisten y lo hacen de manera inmutable.

A través de la conjunción de la teoría de Vega y los ciclos culturales de la Teoría Histórica Cultural de Imbelloni, además de los aportes realizados por la arqueología mediante el estudio de instrumentos antiguos, de investigadores como Lafone Quevedo, Boman, Ambrosetti, y de sus contemporáneos como Metraux (1902-1963)<sup>95</sup>, Serrano, De Aparicio (1892-1951), Flury, Izikowitz( 1903–1985), ha logrado una publicación que significó un antes y un después no solo en lo referente a la musicología como ciencia moderna, sino también respecto a la posición en el ámbito académico de los investigadores del IALF y del propio Instituto a nivel nacional, e internacional, demostrado en los pedidos y canjes que a partir de su publicación el Instituto realiza con otras academias, pues como sostiene Serrano en la nota que refiere que *“se trata de una valiosa contribución a la musicología popular argentina”*<sup>96</sup>

Los pedidos de intercambio se multiplican, ejemplos de ello son: el pedido del Profesor de música del Liceo Militar General San Martín<sup>97</sup>, el Señor Néstor Ortiz Odoriego,

---

<sup>95</sup> Antropólogo suizo criado en la Argentina, educado en Europa y norteamericano por adopción. Tuvo un breve paso por la Arqueología en 1922 y luego en el Instituto de Etnología de Tucumán en 1928.(Arenas, 1999:103)

<sup>96</sup> Archivo Central de FFyH Exp. n°. 574-I- 957 n° 41. 05/02/1947.-

<sup>97</sup> FDMA: Correspondencia recibida 1947-1948. F. 780. Buenos Aires 26/06/1948.-

autor del libro “Panorama de la música afroamericana<sup>98</sup>”, al igual que desde Buenos Aires, lo solicitan desde la Municipalidad<sup>99</sup>, o desde la Asociación Interamericana de Escritores<sup>100</sup>, de la Comisión de Folklore y Nativismo<sup>101</sup>. También piden el libro de Viggiano Esaín desde la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Instituto de Investigaciones<sup>102</sup> y el Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo de San Nicolás<sup>103</sup>. De otras provincias de Argentina, tenemos registro de Santa Fe, a través de la Escuela de Danzas Folklóricas Argentina “Profesor Evaristo Mosquera<sup>104</sup>”, o desde el Instituto Interamericano de Musicología<sup>105</sup>, como también pedidos realizados a partir de conocer la publicación por el diario “La Prensa<sup>106</sup>” de Buenos Aires. Expandiendo la red de instituciones con las que el IALF estrechaba relaciones, siendo el “plus” de esta investigación que es la primera a nivel de la sección Folklore, gestionada por el Instituto, lo cual es muy significativo si tenemos en cuenta que las primeras publicaciones fueron ediciones de investigadores que como Flury o Poviña, quienes no pertenecían al Instituto, tema al cual nos hemos referido en el segundo capítulo de esta investigación.

---

<sup>98</sup> FDMA: Correspondencia recibida 1947-1948. F. 781. Buenos Aires. 28/06/10948.-

<sup>99</sup> FDMA: Correspondencia recibida 1947-1948. F. 783. Buenos Aires. S/f.-

<sup>100</sup> FDMA: Correspondencia recibida 1947-1948. F. 784. Santa Fe. 10/07/ 1948.-

<sup>101</sup> FDMA: Correspondencia recibida 1947-1948. F. 786 Buenos Aires, 01/07 1948.-

<sup>102</sup> FDMA: Correspondencia recibida 1947-1948. F. 821. Buenos Aires. 21/07/1948.-

<sup>103</sup> FDMA: Correspondencia recibida 1947-1948. F. 788 San Nicolás, 06/07/ 1948.-

<sup>104</sup> FDMA: Correspondencia recibida 1947-1948. F. 797. Santa Fe, 20/07/ 1948.-

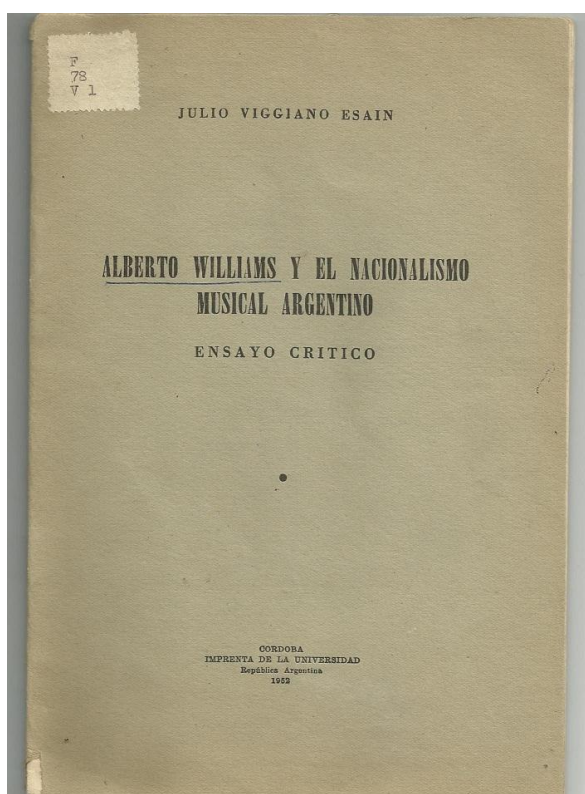
<sup>105</sup> FDMA: Correspondencia recibida 1947-1948. F 742. 16/02/1948.-

<sup>106</sup> FDMA: Correspondencia recibida 1947-1948.



La segunda publicación mencionada “*Alberto Williams y el nacionalismo musical argentino*”, es un ensayo crítico editado en 1952 por la imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba. Se lo podría definir como un homenaje a quien él considera “la piedra liminar” del nacionalismo musical argentino<sup>107</sup>.

En su escrito, detalla la vida académica de Williams (1862-1952), empezando por sus estudios en el conservatorio de la provincia de Buenos Aires, en el cual él también había cursado sus estudios como violinista, para luego encaminarse al extranjero a fin de perfeccionarse en la “música culta”, para que su regreso se convierta en “*La iniciación de un movimiento musical fundamentado en el cultivo de nuestras danzas y canciones vernáculas y un punto de partida de un movimiento interrumpido de lo que constituye la realidad actual de la música argentina*” (Viggiano Esaín, 1952:8)<sup>108</sup>. Esta publicación, responde a la sub-división

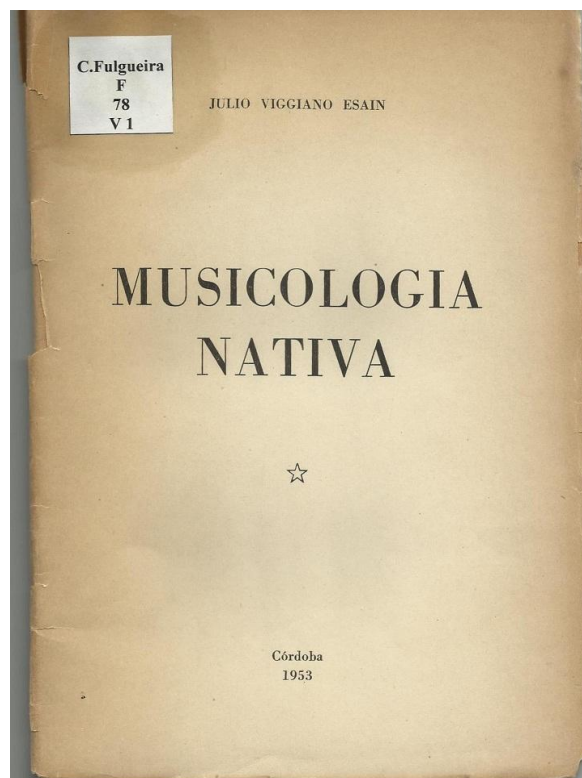


<sup>107</sup> Música nacional basada en la tradición criolla rural. Influenciada por Ricardo Rojas. Hegemónica durante la primera mitad del siglo XX.-

<sup>108</sup> Con respecto al nacionalismo musical, Plesch y Huseby (1999), nos indican que durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, la educación musical estaba en manos generalmente de instituciones privadas, pero que con Williams y la creación del Conservatorio de Música de Buenos Aires en 1893 se inició un proceso de educación pública de la música.

realizada por Viggiano Esaín, al momento de presentar a la musicología como una ciencia moderna, en tanto, la “investigación histórica” de esta ciencia se encarga de estudiar los nacionalismos musicales.

Si bien, el escrito, aporta a nuestra investigación escasa información con respecto a lo que Viggiano Esaín considera “nacionalismos musicales” creímos



conveniente dar cuenta de esta publicación porque entendemos que es significativa la proyección folklórica, que aquí se realiza con respecto a la música como parte de políticas nacionalistas, en esta dirección de homogeneizar culturalmente a la Nación.

“*MUSICALIDAD NATIVA*”, es una conferencia pronunciada por Viggiano Esaín en ocasión de la celebración del centenario de la Fundación de la ciudad de Villa Dolores el día 16 de abril de 1953, quien fue en representación del Instituto mediante la recomendación de Serrano al Rector de la Universidad<sup>109</sup>.

La introducción de esta publicación es muy significativa, pues expone no solo el lugar que ocupa la musicología con respecto a las demás ciencias, sino que también, denota el contexto en el cual fue escrito, manifestando la utilidad que aún y de manera renovada tiene el folklore como ciencia que rescata y resguarda lo tradicional de un país, en tanto le es funcional, en el momento en que pronuncia la conferencia al modelo político

<sup>109</sup> Archivo Central de FFyH. Caja N° 22. Exp. N° 574-I-597. N° 41 año 1957. 23/03/1953.-

nacionalista del peronismo. Relación que desarrollaremos en profundidad en el capítulo siguiente.

Por otro lado, distingue los campos de estudio de la musicología entre “música culta” y “música popular”. Con el primer tipo de música, hace referencia a *“un producto refinado del espíritu quintaesenciado por la cultura, [...] que ha producido una vasta pero inorgánica obra en los diversos aspectos que la integran”* (Viggiano Esaín, 1953) es decir, refiere a aquella música que es evolucionada y se caracteriza por la escritura, desarrollándose temporalmente dentro de la capa histórica. Mientras que refiere a “música popular” como *“música folklórica, etnográfica que constituye el basamento inmovible de la fisonomía espiritual, la raíz tradicional y la fuerza telúrica que alimenta el sentimiento racial de un pueblo nada existía sistemática y científicamente organizado”* (Viggiano Esaín, 1953: s/p).

En este sentido, el autor identifica a la música folklórica en una posición intermedia entre ambos tipos mencionados recientemente pues posee características propias que no dejan que formen parte de una categoría u otra: *“la música folklórica ocupa los estratos populares medios entre lo culto y lo primitivo, y constituye todo un complejo expresivo de culturas superadas o retrasadas, supervivientes o más bien persistentes en los medios modernos”* (Viggiano Esaín, 1953. S/p).

De los instrumentos de tradición, rescata efusivamente el rol desempeñado por el canto popular, sosteniendo que el *“tiene una importancia suprema porque es la expresión del sentimiento del hombre telúrico y constituye como la base sobre la que se levanta el producto del espíritu del hombre espiritualmente evolucionado: el arte”* (Viggiano Esaín, 1953: s/p). Respecto a ella, Viggiano Esaín sostiene que es la manifestación, la

materialización “*la expresión estética de esa alma captada en un momento y en un lugar de su contingente realidad temporal [...]*” (Viggiano Esaín, 1953: s/p)

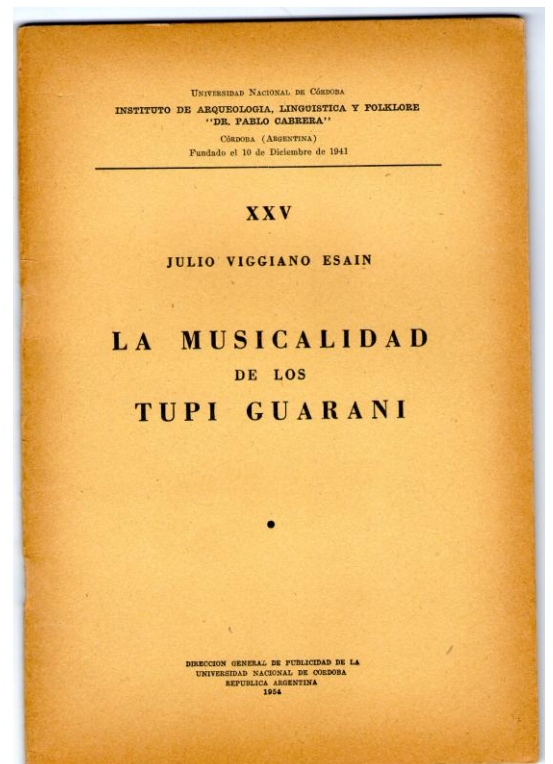
Esta segunda parte de la publicación tiene una “proyección estética”, de discurso destinado a la población en general, y por ello puede verse en las oraciones en las que se repiten casi de manera sistemáticas las palabras “tradición”, “telúrico”, “alma” “popular”, “anónimo”, “espíritu”, “expresión”, muestra de ello, es la frase con la que cierra este capítulo: “*miremos entonces el arte como la fuente misma genuina y permanente de esa gracia*

*infinita de Dios, puesta al alcance de las manos del hombre, que es el arte*” (Viggiano Esaín, 1953: s/p).

La última publicación referida netamente a la ciencia musicológica es la titulada “LA MUSICALIDAD DE LOS TUPI-GUARANI”, editada en 1954 por la Dirección general de publicidad de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por empezar, diremos que en esta oportunidad el autor tomará como objeto de estudio un aspecto en particular de la ciencia musicológica, el instrumental:

Esta reducción al aspecto instrumental, es debido, sobre todo, por la aplicación de un criterio positivo y de carácter arqueo-etnográfico, al basarse especialmente en los elementos concretos al alcance de la investigación, como los instrumentos musicales y subsidiariamente, en la información bibliográfica respectiva (Viggiano Esaín, 1954:11)



Para dar cuenta de este proceso de difusión de los instrumentos musicales parte del concepto de “antropodinamismo”, el cual toma de Alfred Métraux. Asumiendo ese concepto Viggiano Esaín justifica su posición teórica:

El elemento principal y motor de la distribución de los instrumentos musicales de estas culturas primitivas, como de todos los bienes culturales, fueron, sin duda, las emigraciones, el antropodinamismo. Este fenómeno explicaría las semejanzas, identidad o diferencias que se observa entre ellos, y de todas las demás influencias intertribales: culturales, religiosas, mágicas, económicas, guerreras, etc.

Aún cuando hemos expuesto y basado nuestro estudio en el método histórico cultural, citamos las opiniones de Izikowitz, quien participa de los métodos y conclusiones de la escuela funcionalista que tuvo a Malinowski<sup>110</sup> como su representante máximo, y ello, a su vez, justifica las diferencias que puedan observarse en cuanto a la concepción en la distribución de estos bienes etnográficos, en ese somero estudio o exposición monográfica. (Viggiano Esaín, 1954:30)

Asimismo, teniendo en cuenta que sus investigaciones tienen, según Viggiano Esaín, como marco teórico el método Histórico Cultural de Imbelloni, el autor enumera, cada instrumento presente en un ciclo determinado del proceso evolutivo cultural:

Esta corriente Tupi Guaraní de la zona amazónica, cronológicamente encajaría en el ciclo Bumerang con la presencia de aerófonos (placa zumbadora) o idiófonos (bastones

---

<sup>110</sup> [www.biografiasyvidas.com](http://www.biografiasyvidas.com) (1884-1942). Antropólogo y etnólogo británico de origen polaco. Su principal aportación es la aplicación a la antropología del rigor científico en las observaciones y la importancia que dio al trabajo de campo, que aplicó por vez primera entre los aborígenes de las islas Trobriand (Papúa y Nueva Guinea). Como teórico, es considerado el fundador del funcionalismo, escuela antropológica que pretende analizar las instituciones sociales en términos de satisfacción colectiva de necesidades, considerando cada sociedad como un sistema cerrado y coherente; por este motivo se opuso a la aplicación reduccionista de ciertos planteamientos evolucionistas a las sociedades humanas.

de ritmo); en el ciclo de la Gran caza o Cazadores Superiores, con los idiófonos de fricción y percusión directa (bastones de ritmo, etc.); y de aerófonos como la primitiva corneta de concha y la flauta primitiva de bambú de grandes dimensiones y con embocadura apical. [...] (Viggiano Esaín, 1954:15)

Una vez que hubo realizado esta primera parte teórica, la cual completa con un cuadro esquemático de los instrumentos y tribus de los distintos ciclos naturales, continúa con un segundo capítulo al cual titula “*Carácter, función social, uso de los mismos, corrientes y correlaciones*”. El mismo, da cuenta de las particularidades presentes en cada uno de los ciclos trabajados en el capítulo anterior, correspondiéndose el grado de evolución alcanzado por las poblaciones portadoras de los instrumentos y sus formas de vida, sus creencias, ceremonias, prácticas religiosas, estéticas, económicas, con los instrumentos empleados para las referidas ocasiones.

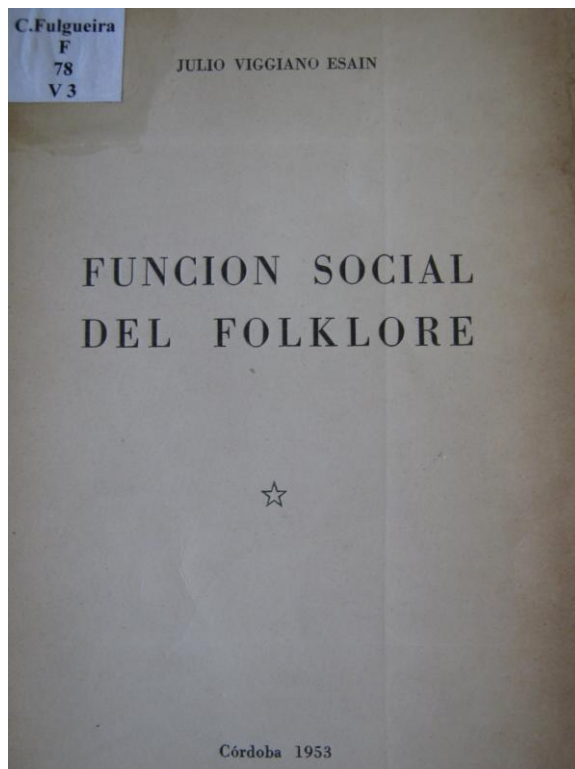
Finalizando su obra con un breve capítulo referido a “*Algunas consideraciones de los misioneros y cronistas de la Colonia*”, en el da cuenta de los testimonios escritos que han dejado los sacerdotes Jesuitas de las Misiones. Ellos, transmitieron la predisposición de los indígenas hacia la música, característica propia de los “seres racionales” quienes una vez que se ha producido el contacto con los colonizadores han dejado paso a una musicalidad esencialmente europea, relegando “el espíritu de la raza”.

Viggiano Esaín, concluye su obra diciendo:

La musicalidad del pueblo guaraní no se discute. A través de su proceso de desarrollo ha pasado por las etapas etnográficas e históricas descriptas, para llegar a la actualidad donde ya ofrece otro campo, determinado por las corrientes cultas que informan el estado de su propia personalidad y constitución cultural y social. (Viggiano Esaín, 1954:37)



El motivo de esta descripción analítica del libro “La musicalidad de los Tupi-Guaraní” no es profundizar en el objeto de la disciplina científica en sí, sino demostrar su formación en musicología, el manejo de diferentes teorías antropológicas, su método de estudio, su conocimiento de la problemática de la musicalidad a nivel continental, sus consultas bibliográficas que demuestran el acceso que tuvo a autores de otros



países americanos principalmente y europeos (franceses, españoles y alemanes) en menor medida, como base para la realización de este trabajo que él mismo considera que es “*un estudio integral: arqueológico, etnológico, etnográfico, antropológico, lingüístico, musicológico*” (Viggiano Esaín, 1954:34).

Por otro lado, este tipo de análisis nos permite dar cuenta de la idoneidad del personal del IALF, quien contrata a personas que como en el caso de Viggiano Esaín, tiene una trayectoria previa al ingreso al mismo respetando el art. 4º de la Ordenanza de Creación.

Por su parte, la publicación de Viggiano Esaín titulada “FUNCIÓN SOCIAL DEL FOLKLORE”, si bien se trata de una conferencia pronunciada en el “Círculo de la Prensa” de Córdoba en 1951 fue editada en 1953, por la imprenta de la UNC.

En esta oportunidad el autor se aboca a definir al Folklore como ciencia, como hecho fenomenológico y además, tiene en cuenta su proyección funcional o función social del folklore. Aspectos de los que hablaremos a continuación.

No debe extrañar, por supuesto, a los estudiosos que el Folklore, como ciencia, en su proyección o dinámica funcional, tenga una indeclinable función social. Si el hecho mismo que define el objeto o la razón de ser de nuestra ciencia, es un hecho esencial y eminentemente social, como es todo lo colectivo, por su misma lógica y economía interna se desprende la razón esencial de esa función social que el Folklore, como tal, desempeña en el mundo de la Cultura. (Viggiano Esaín, 1953:5)

Es en esa dirección que diferencia la función que cumple la *“folklorografía”*, que es la encargada de describir los hechos folklóricos, con un criterio que dé cuenta de la relación *“entre el mundo moral del hombre y la realidad sensible y circundante”* (Viggiano Esaín, 1953:7), de la función que cumple la *“folklorología”*, la cual se encarga de la interpretación de los conceptos folklóricos dentro del cuadro mayor de la cultura.

Ahora bien, ambas denominaciones existentes dentro del folklore como ciencia, responden a criterios que, según el autor, podrían ser “antropológicos”, “filosóficos”, o “metafísicos”, por lo que realiza la siguiente sub-división:

*“Folklore temporal”*: las cosas que estudia el folklore existen dentro de un mundo temporal, como cuando un hombre está cantando. Es por ello, que dentro de esta



clasificación, Viggiano Esaín incluye a la “*poesía, literatura, paremiología*<sup>111</sup>, *cuentos, relatos, adivinanzas, leyendas, mitos, creencias, supersticiones, lenguaje, música, cantos, etc.*” (Viggiano Esaín, 1953:7)

“*Folklore espacial*”: aquí se refiere a aquellas cosas que se dan por fuera del “mundo moral del hombre” y se convierten en una “proyección de su yo”, incluyendo en esta clasificación a la “*arquitectura, viviendas, transportes, caminos, enseres, artesanía: alfarería, cerámicas, tejidos, cestería, trenzados, metalistería, orfebrería, bailes, (coreografía), juegos, diversiones, etc.*” (Viggiano Esaín, 1953:8)

Luego de realizar esta sub-división dentro del folklore, el autor, define el concepto de “*hecho folklórico*”, del cual ya hemos hecho mención al hablar de sus viajes de estudio en este mismo capítulo. Sin embargo en esta oportunidad lo define dentro de la relación “hecho” y “hombre”, pues para Viggiano Esaín, es este último quien le concede ese carácter, demostrando que la relación del folklore se da entre “sujeto y objeto”; por lo tanto, el hecho folklórico lo es, en tanto el hombre le da esa categoría al objeto.

Viggiano Esaín, nos habla del hecho folklórico como parte de una supervivencia (algo que perduró de un estrato cultural superado) y esa existencia es posible, gracias a la acción del hombre y no por el hecho folklórico en sí.

En sus otras obras, aquí trabajadas, tanto en “*Musicalidad Nativa*” (1953), al diferenciar “*música culta*” de “*música popular*”, como en “*Musicalidad de los TUPI GUARANÍ*”(1954), al referirse a los “*misioneros*” como seres racionales que transmitieron la música a los indígenas, o al enmarcar la evolución de los instrumentos

---

<sup>111</sup> Ciencia que estudia los refranes, proverbios y demás enunciados cuya intención es transmitir algún conocimiento tradicional en la experiencia.

musicales de los Tupi Guaraní dentro de Ciclos Culturales Históricos, según el grado de evolución por ellos alcanzados, demuestra lo que él sostiene: el hecho folklórico como supervivencia en tanto resabio (“el pensamiento mágico, ingenuo”) que perduró, por medio de la cultura, en una sociedad dominada por *“el pensamiento crítico, lógico, razonador [...] pero este paso en ningún caso es total. Aún el hombre culturalmente más evolucionado, ofrece restos del carácter mágico o ingenuo en medio de su actual complejo cultural”* (Viggiano Esaín, 1953: 8).

Por otro lado, rescatamos que en sus escritos se repite la aclaración de que el Folklore es una ciencia y que como tal tiene objeto de estudio definido, un método y cumple una función específica a partir de sus trabajos de investigación. Esto nos remite a lo planteado en el primer capítulo referido a la conformación del campo científico del Folklore.

A partir de tantas aclaraciones acerca del carácter científico del folklore podríamos interpretar que la definición de dicho campo, y el reconocimiento de la esfera intelectual cordobesa, era una “materia pendiente” en la que el IALF estaba contribuyendo a constituir.

En el apartado siguiente de su escrito, se concentra en el “empleo de horas libres” de trabajadores, hombres y mujeres de la ciudad, quienes deben recibir en esas horas de ocio, las instrucciones de las tradiciones de nuestro país. El objetivo de ello es, rescatar los valores de nuestros antepasados, por sobre las nuevas pautas culturales que traen consigo los inmigrantes, las nuevas tecnologías y los nuevos medios masivos de comunicación (comunicaciones viales y la radiotelefonía).

Frente a ello dice Viggiano Esaín que no es detener el progreso sino que se trata de mantener nuestros valores por medio de la enseñanza de la “tradición”, pues es ella quien “*conserva y tipifica*” el pasado, para que recibamos a los inmigrantes que traen consigo valores foráneos, siendo una sociedad unida en los valores vernáculos del país.

Lamentablemente no hemos podido encontrar en los archivos consultados, como así tampoco en versión on-line el libro titulado “El niño en función folklórica”, que como hemos dicho es publicado en la imprenta de la Universidad en el período trabajado.

### Terrera y su “Cancionero Popular Cordobés”

#### Publicaciones de Herrera, antes y durante su pertenencia institucional al IALF

TÍTULO DE LA OBRA	AÑO DE EDICION	LUGAR DE EDICION
Proyecto de Cátedra de Tradiciones	1943-1944	Córdoba
Ensayos en prosa y versos	1944	Córdoba
Valores tradicionales en la vida de Argentina	1945	Córdoba
Comentario Político- social Argentino	Diciembre de 1945. enero y febrero de 1946	Córdoba
El caballo criollo en la Tradición Argentina	1947	Buenos Aires. Premio otorgado por la Sociedad Argentina de Escritores
Proyecto de imprenta y editora del Estado	1947	Córdoba
Primer Cancionero Popular de Córdoba	1947	Córdoba. Imprenta de la UNC. IALF
Nacionalismo Social Argentino	1949	Córdoba. Imprenta de la UNC
El sentimiento de patria en la juventud	1940	San Francisco. Córdoba

Los Estudios folklóricos en el Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore “Dr. Pablo Cabrera” de la Universidad Nacional de Córdoba, 1941-1957

De Carli, María Cristina 2012

El gobierno y lo abstracto	1940	San Francisco. Córdoba
Mal método	1940	San Francisco. Córdoba
La policía en la sociedad	1941	San Francisco. Córdoba
Pelos criollos	1946	Córdoba. Diario “Los Principios”
Tradiciones de corte antiguo	1946	Córdoba. Diario “Los Principios”
Vocabulario Criollo	1946	Córdoba. Diario “Los Principios”
Refranero Criollo	1946	Córdoba. Diario “Los Principios”
Literatura Folklórica	1946	Córdoba. Diario “Los Principios”
Misión Social de la Universidad	1947	Buenos Aires. Juárez. Provincia de Bs. As
La Tumba del Supremo Payador	1947	Córdoba. Diario "Los Principios"
El Gaucho Rioplatense	1947	Córdoba. Diario "Los Principios"
Semblanza de Guillermo Hudson	1947	Córdoba. Diario "Los Principios"
Los próceres y la Virgen María	1947	Córdoba. Diario "Los Principios"
El hombre de Tukma	1947	Córdoba. Diario "Los Principios"
La Plata y su acervo folklórico	1947	Córdoba. Diario "Los Principios"
La Honradez	1947	Córdoba. Diario "Los Principios"
Los motivos del Martín Fierro	1947	Córdoba. Diario "Los Principios"
Estudios Etnográficos y Coloniales	1947	Córdoba. Diario "Los Principios"
Las Obras de don Juan Manuel de Rozas	1948	Córdoba. Diario "Los Principios"
Vocabulario Geográfico	1948	Córdoba. Diario "Los Principios"
Procurando protección al escritor novel	1948	Córdoba. Diario "Los Principios"
Noticias sobre Santos Vega	1948	Córdoba. Diario "Los Principios"
Ante-proyecto del Código del Trabajo	1948	Córdoba. Diario "Los Principios"
Diccionario Folklórico	1948	Córdoba. Diario "Los Principios"
El boleador y su permanencia social	1948	Córdoba. Diario "Los Principios"
Publicaciones del Instituto Nacional	1948	Córdoba. Diario "Los Principios"

Sanmartiniano		
Folklore y Nativismo	1948	Córdoba. Diario "Los Principios"
Leyenda de la flor del aire	1948	Córdoba. Premio otorgado por la Comisión Provincial de Cultura.
Los conquistadores del Tukma	1948	Córdoba. Diario "Los Principios"

El cuadro precedente muestra las obras publicadas por Terrera, con anterioridad y durante su pertenencia institucional al IALF. Tengamos en cuenta que este investigador, es quien estuvo menor tiempo como miembro del Instituto, por lo que puede verse que no son muy numerosas las publicaciones avalada por la UNC.

De todos modos, el “Cancionero Popular de Córdoba” es una de sus obras de mayor trascendencia, por su contribución al conocimiento del folklore cordobés, así lo entendieron las autoridades de la UNC pues Terrera se hubo incorporado al Instituto ya teniendo realizado una parte significativa de este trabajo de investigación, el cual será tomado como de adscripción, bajo el título de “Primer Cancionero Popular de Córdoba. Investigación científico folklórica”. El mismo que finalmente fue publicado en 1948 por la Imprenta de la Universidad; en ese sentido Serrano sostiene que si bien se trata de: *“un trabajo privado, esta dirección ha acordado al Dr. Terrera algunas facilidades”<sup>112</sup>*

<sup>112</sup> FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado. F. 03824. 31/08/1948.-

Terrera contaba además, con numerosas publicaciones de artículos periodísticos fundamentalmente del diario “Los Principios”, -especificados en el cuadro-, además de varios trabajos en prensa<sup>113</sup> y otros en preparación<sup>114</sup>.

Respecto a los datos de estas publicaciones, haremos varias puntualizaciones. En primer lugar, todas estas referencias aparecen en el “Primer Cancionero Popular de Córdoba” que analizaremos a continuación; en segundo lugar, vemos que la mayoría de los artículos publicados en el periódico son en los años en que trabaja en el IALF como Secretario, lo que nos está indicando, al igual que los restantes miembros, que poseían otros empleos además de ser folklorista del Instituto. Asimismo notamos que en la mayoría de las veces, los artículos son relacionados a esta ciencia, sin embargo, comprobamos que también produce textos propios de su formación como Abogado.

---

<sup>113</sup> La Batalla de La Tablada. Descripción social y militar. Bibliografía del Folklore Argentino y Latinoamericano. Vocabulario que supervive en las masas campesinas (Tomo XVII-Boletín de la Academia Argentina de Letras). Elementos que influyeron en la formación de nuestro espíritu nacional Etnografía colonial rioplatense. Santa Fe. (Para el Congreso Americano de Historia) en Boletín del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. Sociología educacional de Córdoba. (Tesis doctoral)

<sup>114</sup> Antropología Social Argentina. Sociología Rural. La antigua provincia de Ansenusa.-

Ahora bien, ¿Qué nos dice el “Primer Cancionero Popular de Córdoba” acerca de lo que el autor entendía por folklore?

Antes de responder este interrogante, haremos una pequeña salvedad, pues en la primera página de esta obra, firma como “Abogado. Secretario del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore”. Se auto-denomina “Secretario” y no “Adscripto Investigador”, título éste último que sería, a nuestro parecer, el más indicado



pues no hemos visto en el Reglamento Interno que una condición del puesto de “Secretario” sea el de presentar un trabajo de investigación. Sin dudas, esta auto-referencia como “Secretario” muestra su pertenencia institucional.

Prosiguiendo, su título es sin duda significativo, por un lado dice “Cancionero Popular de Córdoba” y no “Cancionero Folklórico de Córdoba”, pues considera, al igual que Viggiano Esaín que lo folklórico es lo popular, ambos siguiendo en este punto a lo propuesto por Cortazar. Vemos, además en la ilustración de la tapa la presencia de un hombre vestido de gaucho, con una guitarra en mano, montando un caballo, ambos elementos de clara filiación hispana. Además, la presencia de otro hombre con una herramienta de trabajo sobre su hombro, una mujer llevando una bolsa sobre su cabeza

y su lado un niño. Esto puede querer plasmar la vida cotidiana de una familia tipo del interior cordobés, pues el paisaje en el cual se enmarca la escena, da cuenta de un territorio rural.

Por otro lado, el sub-título dice: “Investigación científico folklórica”, afirmación nada despreciable para analizar, si tenemos en cuenta que para él:

El folklore es una disciplina de estudios que mucho ha progresado en estos últimos años. No sería aventurado afirmar que el folklore forma ya, una verdadera ciencia con caracteres propios y netamente definidos de las demás. Con zonas de estudio propias, con abundante material y con un riquísimo contenido científico [...] (Torrera, 1948: 13)

Ahora bien, ya sabemos que era un convencido de que el folklore tenía un status científico, pasemos ahora a ver que comprendía su método científico. Él nos dice que los materiales folklóricos necesitaban para su resguardo la “*recopilación sistemática y técnica*” a través de un “*fichado de constatación y delimitación*” de los mismos, lo que se lograría a partir de la “*confección de un casillero*”, obteniendo mediante su recolección un trabajo “*detallado y orgánico*”, pues en sus palabras:

Siempre he gustado de las sistematizaciones armoniosas y completas, porque así se demuestra el conocimiento que se tiene de una materia determinada y se construye un cuerpo de estudio y doctrina apto para futuras elaboraciones no solo científicas, sino también literarios y artísticos (Torrera, 1948:4)

Estos párrafos nos demuestran que por científico entendía lograr una sistematización de los materiales folklóricos recogidos. Sin embargo, este aspecto es la punta de lanza para



adentrarnos a otros elementos tales como, ¿Cuáles eran los materiales folklóricos que recogía? ¿Quiénes eran los productores de los mismos?, ¿Cómo los identificaba? Indefectiblemente, las respuestas a estos interrogantes tienen que ver con la posición teórica que había asumido al comenzar su trabajo, que como vimos en el primer capítulo, Terrera los realizaba a partir de las premisas que había tomado de Cortazar.

En cuanto a la elección de su lugar de estudio sostiene que las ciudades, en general, no tienen ningún valor folklórico por haber sido influenciada hasta el hartazgo de valores extranjeros y además, porque los elementos folklóricos se encuentran en las zonas más pobres de la Argentina, aquellas que por la razón económica no acceden a equipos de músicas o radios que introduzcan en su espíritu nuevas influencias musicales.

Sin embargo, sostiene que por más aislada que parezca que se encuentra una población, ya sea por cuestiones de accesibilidad geográfica o económica, siempre hay una ventana por la cual la población se relaciona con nuevos conocimientos, como lo que sucede frecuentemente en Córdoba, que recibe numerosos “trabajadores golondrinas” de provincias vecinas, como Santiago del Estero, La Rioja, quienes más allá de los meses que dure la cosecha “echan raíces” y traen consigo todo un conocimiento popular, que es asimilado por los pobladores cordobeses.

Es por esta razón que Terrera dice que: *“Todos emigraban en busca de mejores perspectivas de vida, y de este modo traían consigo todo el caudal de cantos, cuentos, versos, bailes, leyendas, refranes y adivinanzas de neto corte tradicional y folklórico”* (Terrera, 1948:19).

Considera que se producen dos tipos de folklore, el de “formas o externo” y el “espiritual o interno”. Ellos, se diferencian según dichas condiciones -económicas y

geográficas- y a partir de una confluencia entre estas variables, establece una regla: “*a mayor riqueza y prosperidad económica, menor conocimiento y arraigo de lo folklórico en la colectividad. Y a la inversa, a mayor pobreza mayor arraigo y conocimiento tradicional en los pueblos*” (Terrera, 1948:24). Regla que se materializa en ciudades y campos, los primeros, con un folklore material, pues solo son resabios que se manifiestan en vestimentas, algunos usos y costumbres; mientras que en los campos, se da un folklore espiritual en sentido mucho más profundo y arraigado como forma de vida.

Ahora bien, una vez que identificamos su campo de estudio y conocimos su justificación, en cuanto a la elección de investigar el folklore de los pobladores de los lugares más lejanos a grandes centros urbanos, pasaremos a describir cuales eran esos elementos que necesitaba rescatar antes de “*convertirse en un pueblo enteramente cosmopolita*”.

En cada capítulo de esta investigación, Terrera se dedica a sistematizar los conocimientos recogidos acerca de la música, los instrumentos musicales propios de la provincia, las variantes regionales de su fabricación o empleo de materiales, como así también las canciones, payadas y versos y danzas típicas de la provincia.

Es evidente, la influencia teórica con Cortazar cuando toma de él las características del “Cancionero Popular Argentino”, como caracteres generalizantes o universales que se aplican tanto a lo folklórico argentino, como americano y europeo. Las variables que identifican a un hecho como folklórico son: tradicional, anónimo y no escrito, y no oficial, recordemos que Cortazar las expone de esta manera: “*Solo es folklórico lo colectivo. Es oral, no escrito. Lo tradicional es lo distintivo. Anónimo. Lo que hoy*

*recibimos, tamizado por siglos, es en efecto, pero con este sentido, tradicional, colectivo, anónimo y popular”* (Cortazar, 1942: 21).

Terrera elige para investigar, *“esas zonas que aún no han sido investigadas por nadie”,* zonas que *“son difíciles de llegar”*.

Asimismo, queremos hacer hincapié en tres aspectos que son singulares de la investigación que estamos analizando, todos ellos relacionados y direccionados a partir de la necesidad del resguardo de las tradiciones. El primero de ellos tiene que ver con la visión que tiene acerca del “progreso”, del cual sostiene que *“conspira contra el folklore”* (Terrera, 1948:25), haciendo mención al ferrocarril como esos *“monstros de acero”* que unen lo que hasta entonces estaba aislado y a partir de esas relaciones se deja de lado el folklore por las cosas modernas lo que se acelera y profundiza a partir de la acción del turismo pues en él se dan relaciones de *“imitación-sugestión”* entre residentes y visitantes, imitación de la que también habla Cortazar (1944), cuando sostiene que el poblador nativo antes imita a la cultura superior que a la inferior, y es por esa razón que los caracteres folklóricos propios de nuestro país son netamente hispánicos.

El segundo aspecto, tiene que ver con una contra-ofensiva, para llamarlo de algún modo, frente a este avance, y se refiere particularmente con las personas que portan los hechos folklóricos según los investigadores del IALF, algo que no habían hablado los demás folkloristas del Instituto en los registros de trabajo de campo. Herrera sostiene que solo a través de la recuperación de la palabra de los “ancianos” poseeremos las verdades más puras de nuestra tradición, por eso es imperioso el trabajo con ellos pues son los relatores más fieles que poseemos como pueblo, de nuestros:

Cuentos, versos, cantos, músicas, refranes, adivinanzas, usos, costumbres, juegos, comidas y modalidades y todas las demás manifestaciones sociales de otras épocas que han llegado hasta nosotros merced a la buena memoria y especial dedicación de estos últimos ancianos que sobreviven (Torrera, 1948:27)

El último aspecto se relaciona con el anterior en tanto que para él la educación es la estrategia más eficaz para lograr que el folklore perdure y de él se apropien las generaciones futuras, poniendo materias de folklore en la escolarización de todos los niveles, incluso el universitario, que a su pesar es uno de los que “*ignora completamente lo que significa el folklore y su importancia en el desenvolvimiento del espíritu nacional*” (Torrera, 1948:27). Por este medio, se lograría formar una conciencia nacionalista en los jóvenes, demostrando que ésta es una preocupación a nivel nacional de la que no se ve ajeno.

Además, sostiene que el “*pueblo campesino de Córdoba, como el de todas las provincias argentinas, atesora en sus conocimientos empíricos, casi toda la esencia de la verdadera y única cultura nacional*” (Torrera, 1948:15).

Es en la nota preliminar de su trabajo de investigación que deja por un momento de lado esta pretendida objetividad del folklore como disciplina científica, y ahonda en sus sentimientos al realizar el trabajo de campo y al tener contacto con los pobladores campesinos cordobeses. Es interesante retomar en detalle la descripción que realiza acerca de este primer contacto:

Este Cancionero Tradicional ha salido del seno de la colectividad cordobesa y no pocos hombres y mujeres, de los más perdidos rincones de la sierra y el monte, lloraban emocionados al conversar conmigo y darme sus humildes y antiguas enseñanzas. Y si digo que lloraban emocionados, no estoy faltando a la verdad, por cuanto mis hermanos de la campaña y ese poblador de los arrabales que tiene la apariencia de malo y provocador, tiene el alma sensible a los más caros sentimientos del arte, la nobleza y el valor. (Torrera, 1948: 15)

En ellos, sostiene Torrera, hombres y mujeres del campo, de “las pampas de Pocho”, de las “salinas del noroeste”, de “las sierras, quebradas y valles”, de “Sobremonte o Río Seco” y del monte de la zona de “Santa Rosa, Los Remedios, Las cortaderas o Tinoco” se encuentra el verdadero folklore cordobés.

Este párrafo da cuenta de la importancia de su trabajo en el sentido de lograr una identidad folklórica cordobesa, pues si tenemos en cuenta que tanto para él, como para Viggiano Esaín el folklore cordobés es producto de influencias extranjeras, buscan en él las características que le confirieron los pobladores de su tierra, las modificaciones, los diferentes usos, las distintas costumbres y prácticas que perduraron con mayor o menor intensidad en el seno del pueblo cordobés.

Entonces, si bien un punto de coincidencia entre todas las producciones folklóricas cordobesas, es la idea de la influencia de elementos foráneos en la población nativa parten de marcos teóricos diferentes. Al respecto Torrera sostiene que: *“todo nuestro folklore se halla influenciado por corrientes europeas, en especial española, claro que ambientado y consolidado por factores socio-geográficos exclusivamente argentinos”* (Torrera: 1948:15); mientras que Viggiano Esaín, sostiene que si bien es muy importante el impacto de las influencias foráneas, también es poderoso el matiz de

tradiciones pre-hispánicas. Un punto de coincidencia entre ambos investigadores, es la consideración de la tradición oral como herramienta analítica, a falta de documentos escritos.

De todos modos, Viggiano Esaín y Terrera, tienen consideraciones un tanto diferentes de lo que es para ellos “tradición oral”, pues para el primero se trata de la población indígena superviviente, mientras que para Terrera, son los “ancianos”, quienes más conocimientos folklóricos tendrán, sin realizar mayores especificaciones con respecto al origen de los mismos.

Por lo tanto, en este capítulo pretendimos dar cuenta, la continuidad y consolidación de la sección Folklore, desde sus primeros viajes de estudios, hasta las últimas publicaciones.

Comprobamos que los viajes de estudios, se realizaban dentro de los límites geográficos de la provincia de Córdoba, y constaba de un recorrido que implicaba alejarse del centro de estudio varios días, lo que al cabo de un mes se podía llegar a estar más tiempo en giras de estudio, que en el propio Instituto. De todos modos, también puede verse que no todos los meses se realizaban viajes al interior provincial, pues una vez que recolectaban el material folklórico necesario, se dedicaban a escribir sus informes, de los que en algunos casos, se convertirían en publicaciones.

De ellas, analizamos la definición de folklore de los investigadores cordobeses, la posición teórica asumida, y los hechos folklóricos más representativos de la cultura folklórica que merecían ser seleccionados para su rescate.

Además, en las publicaciones pudimos ver, las líneas teóricas asumidas tanto por Viggiano Esaín, como por Terrera. Sin embargo, no podemos aseverar que se tratase de

un proceso de apropiación “puro” en el sentido de que ambos folkloristas extraen argumentos que los acercan tanto a Cortazar, como a Vega.

Es decir, si tenemos en cuenta que Viggiano Esaín, en todas las publicaciones referidas a la musicología, analizadas en ese trabajo (“Instrumentología Musical Popular Argentina. VIGENCIAS DE ORIGEN INDIGENA”, “MUSICALIDAD DE LOS TUPI GUARANÍ” “Alberto Williams y el Nacionalismo Musical Argentino”) habla de, “difusión”, “proceso de difusión”, “tradición”, “penetración de corrientes de la musicalidad”, de la “incorporación de instrumentos musicales por medio de las reducciones jesuíticas”, o expresiones tales como “gracias a Dios”, diríamos que su estudio es hispanista, corriente, que recordemos, se basaba en la teoría difusionista, cuya premisa fundamental es la influencia de corrientes extranjeras sobre las expresiones culturales de Argentina.

Sin embargo, en esas mismas publicaciones, Viggiano Esaín refiere a “evolución de los instrumentos” de “etapa evolutiva de la cultura y civilización americana”, “pueblos primitivos de América”, “subsistencia”, “inmutación”, todos ellos, conceptos propios del nacionalismo americanista, posición que se refuerza por sobre manera, por la formación teórica recibida de Vega.

Asimismo, Terrera, en el “Primer Cancionero Popular de Córdoba”, nos habla de folklórico como popular, de “influencias”, de “difusión”, de “tradición”, habla de pueblo como el “caudal hispánico europeo que rompió con el pasado indígena”, y considera sumamente importante la presencia hispánica en nuestro continente.

Aunque, a la vez habla de los indígenas que viven aún en nuestra provincia, los localiza e identifica. Pide la colaboración de Viggiano Esaín, para estudiar su folklore, quien toma de Vega, los principios musicológicos.

Por lo que, en definitiva vemos entre ambos, coincidencias y disparidades acerca de la adopción de las líneas que le darán el sustento teórico con el cual sus investigaciones serán científicas, lo que nos hace sostener, que no se trató de una adopción pura una de las líneas teóricas en particular, lo que le da mayor especificidad a los estudios folklóricos cordobeses.



## **CAPITULO IV- FOLKLORE Y PERONISMO**

En el presente capítulo, realizamos un análisis en torno a las relaciones que se tendieron entre peronismo (1946-1952/1952-1955) y el estudio del folklore como disciplina académica producida desde un Instituto de la UNC. Veremos cómo ambas partes, se nutren y se consolidan.

### **En Córdoba y desde Córdoba. La relación del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore con el Gobierno peronista**

Con la llegada del peronismo al poder nacional en 1946 se produjo un reforzamiento en la política de buscar la identidad argentina, a través de los estudios folklóricos. Esto, tenía la finalidad romántica de rescatar aquellos resabios propios de la cultura nacional, que no han sido contaminados por influencias extranjeras.

A ello refiere Hirose al decir:

La labor de la disciplina académica folklore, encargada entre otras tareas de recopilar formas expresivas populares, fue funcional a la necesidad de los estados nacionales de crear un repertorio de actividades expresivas (literatura, teatro, música, danza) para posibilitar el imaginario nacional y vehicular así los sentimientos de pertenencia nacional. (Hirose, 2011: 5)

Con esa finalidad, desde el Gobierno Nacional, se ponían en marcha varios proyectos mediante lo que se convertiría en la base de acción del gobierno peronista: los “Planes Quinquenales”. A través de ellos, el peronismo planificó 5 años de *“lo que debe realizarse en un país para que la máquina nacional funcione mejor y dé mayor*

*rendimiento, para que el pueblo sea más feliz y disfrute de mayor bienestar”* (Presidencia de la Nación Sub Secretaría de informes 1952: 8). Los Planes Quinquenales incluían la “acción cultural”, la cual desde 1944, se enmarca en la sub-Secretaría de Cultura de la Nación, apropiándose de este modo “*de un espacio que hasta entonces solo estaba constituido por asociaciones civiles.-populares como las bibliotecas o elitistas, como las sociedades filarmónicas,- permitiéndole crear y controlar un aspecto fundamental para la influencia ideológica: las políticas culturales”* (Ferreyra, 2006:124)

Fue en esa dirección que se encaminaron los esfuerzos del gobierno, a fin de generar una estructura simbólica que propicie un sentimiento de pertenencia entre la población argentina. El gobierno sostenía, a través de su líder Perón, que el patrimonio cultural del país estaba conformado por: “*la historia, el idioma, la religión, el culto a la familia, la poesía popular, el folklore, las danzas del pueblo y la devoción a las efemérides patrias”*. (Perón, 1950 [1982]:49)

Por lo tanto,

El fomento del estudio de la poesía popular será también cuidado con el objeto de que el conocimiento de esta expresión filosófica y artística del pasado, sea norma y fuente de inspiración espiritual para el presente. Las expresiones folklóricas deben ser estudiadas; el sentir del pueblo interpretado por danzas, música y canciones, debe cuidarse como exponente de íntima y popular cultura y como base de desarrollo de poemas propios y expresión artística. (Perón, 1950[1982]:49)

Pero para lograr sus cometidos, a nivel cultural, era imprescindible la formación académica de quienes serían los profesionales de la materia. Por tal motivo, es que

movilizó sus esfuerzos para obtener un nivel académico superior en las Universidades, que supliese las faltas existentes en la temática; fisuras necesarias de sanar a fin de obtener a nivel de todo el país y al “alcance de todo el pueblo” una educación de la tradición argentina de calidad, por ello Perón refiere:

Dentro del concepto cultural, ocupa un lugar muy destacado la enseñanza universitaria porque ella es el mejor exponente del nivel científico de un pueblo. Precisamente por eso, he tenido la preocupación constante de un mejoramiento en mi país de los estudios superiores; preocupación que no solo se manifiesta en un deseo de profundidad, sino también de extensión (Perón, 1950 [1982]: 50)

Esto puede explicar el porqué del interés y la necesidad de creación de Institutos a lo largo y ancho del país que contaban con el aval, o por lo menos el “visto bueno” del gobierno durante las presidencias de Perón. Entre ellos se cuenta la creación del “Instituto Nacional de la Tradición” en 1943, el cual a partir de 1955 se llamará “Instituto Nacional de Filología y Folklore”; la creación en 1945 de la “Comisión de Folklore y nativismo”, la disposición desde 1946 de incluir el estudio del Folklore Nacional en los programas oficiales de Música de los Colegios Nacionales y Escuelas Normales del país. La Escuela Nacional de Danzas Folklóricas en 1948, algo que permitió “*unificar los criterios de transmisión y conservación de las expresiones folklóricas valoradas por su autenticidad y por su capacidad de reflejar la nación*”, la conversión del antiguo Gabinete Musicológico del Museo Nacional “Bernardino Rivadavia” en “Instituto de Musicología” dirigido por Vega (Decreto del presidente

Perón 20.082/48), el funcionamiento de la “Comisión Honoraria de Divulgación del Plan del Gobierno en Materia Tradicional y Folklórica del Ministro de Educación” o la creación en 1953 del “Instituto de Lingüística, Folklore y Arqueología” de la Universidad Nacional de Tucumán, siendo Di Lulio su primer Director (Carrizo, 1977; Ocampo, 2003; Hirose, 2010).

Además, a fin de lograr una nueva distribución de la cultura, el gobierno peronista se concentró en la “educación artística y promoción de la exhibición itinerante”, y a través de este programa fomentó desde 1946, el “Gran Premio Presidente de la Nación Argentina” dentro del cual el “Premio Ministerio del Interior” solo podía ser concedido a *“una obra de carácter folklórico que representara escenas, costumbres, paisajes y tipos característicos de las regiones del interior del país”* (Giunta, 1999:60)

Ahora bien, Tcach (1991), sostiene que las condiciones estructurales de la provincia de Córdoba, hicieron del fenómeno peronista cordobés un caso particular, pues ni los partidos estaban descalificados ni había masas de obreros en estado de disponibilidad, ya que se produjo en la provincia una industrialización tardía.

Por su parte, Philp (1998) habla acerca de la conformación del partido peronista cordobés, como uno compuesto por viejos y nuevos actores sociales; encontrándose entre los primeros miembros de la UCR (Junta Renovadora), la Iglesia Católica y miembros del tradicional Partido Demócrata, quienes le imprimieron particularidades al partido en la provincia. Esto dio como resultado, la idea de Córdoba como una provincia que presentaba características diferentes a Buenos Aires, fundamentalmente por no haber recibido la misma cantidad de masa inmigrante, lo que derivó en un

movimiento peronista que no se conformó paralelamente a los demás territorios argentinos.

Por lo tanto, la descripción de este contexto, nos da lugar a preguntarnos ¿fue posible que existiera algún tipo de relación con el peronismo desde el interior de la sección Folklore del IALF?

Tal como veremos, el IALF -que si bien es fundado con anterioridad al primer gobierno peronista-, una vez que éstos llegan al poder, entabla relaciones académicas más estrechas de lo que se podría suponer.

El IALF se verá incluido en esta política peronista dirigida a mejorar los Institutos universitarios en post de lograr la cultura y la educación al alcance de todo el pueblo, siendo partícipe de las actividades que el gobierno peronista gestionaba para las instituciones de estudios superiores.

Varias son las fases de la relación que, como tal planteamos en la introducción de nuestra investigación, existen entre el IALF y el gobierno peronista. Por empezar, esto se debe a que una de las finalidades perseguidas por este gobierno era la de hacer llegar la “cultura a todo el pueblo argentino”, tal como lo venimos planteando, y dentro de esa cultura se encontraba el rescate y revaloración de aquellas características propias de la tradición argentina.

Pero solo se podría hacer llegar al pueblo aquel conocimiento producido por la academia de estudios superiores, a partir de la cual se propagaría la enseñanza en los diferentes niveles educativos, el estudio del folklore y de las tradiciones argentinas. En ese sentido, desde el Gobierno Nacional se ponían en marcha varios proyectos

tendientes a lograr esta identidad nacional en la que el folklore, una vez más, representaba la herramienta por excelencia para esta homogeneidad cultural pretendida. Uno de los primeros contactos que la sección Folklore del IALF entabló con Instituciones creadas por el peronismo, fue con el Instituto Nacional de la Tradición, presidido por Carrizo. La ocasión se debió a la intención de ceder, una vez que Bialet Tizeira fue separado del IALF, la recopilación de datos de obtenidos por este folklorista. Es así que en 1948, el Director Serrano, al tener plena competencia sobre estos materiales recogidos por el ex adscripto, gestionó ante el Rector para que éstos, sean entregados a Carrizo a fin de que los publique en su Instituto. Serrano dijo: *“A nuestro Instituto le sobra material recogido y elaborado por su personal. A parte del material recogido durante el período en el que el señor Bialet prestó servicios aquí”*<sup>115</sup>

El Instituto de la Tradición perseguía una política de prioridad para las investigaciones de autores y temas argentinos en las publicaciones de su instituto, el cual en palabras de su Director tenía como fin:

Salvar el patrimonio espiritual heredado de nuestro país y de los vecinos que han influido en nuestra formación social y étnica, como Perú, Bolivia, y Chile: Estudiar el material recogido en su valor histórico literarios y en su relación con los demás países de América y Europa, especialmente con España y los de la estirpe grecolatina a que pertenece; por último es misión del Instituto publicar libros, revistas, álbumes musicales e iconográficos, discos, para hacer conocer dentro y fuera del país su acervo folklórico y los estudios que se hagan en América o en Europa que tengan relación con el folklore argentino (Carrizo, 1977: 26)

---

<sup>115</sup> FDMA: correspondencia emitida al Rectorado 1946-1949. F 03824. 31/08/1948.-

Para Lazzari, (2002) el perfil del Instituto de la Tradición es hispanista, pues si bien reconoce y alberga entre sus filas, investigaciones folklóricas referidas a la línea americanista, ésta ocupan un lugar relegado en relación con aquellas investigaciones que ponderan “la cultura greco-latina iluminada por la revelación cristiana”.

Así pues, *“El acervo tradicional argentino queda conformado, en su centro, por la influencia de la España romanizada y luego cristiana; y en sus límites, por la herencia indígena. Es notable la absoluta ausencia del factor inmigrante”* (Lazzari, 2002:175).

Los investigadores del IALF, si bien no desconocían, de hecho reconocían, la clara influencia hispanista en el folklore cordobés, como vimos, hicieron clara mención a la participación de la población indígena al momento de recibir las influencias extranjeras, siendo resultado de ello, la existencia de un “folklore cordobés” característico de esta provincia.

La presencia de los indígenas como parte del folklore cordobés, lo hemos podido comprobar, tanto en los registros de viajes de estudio, en la formación teórica adoptada por Viggiano Esaín de Vega, como por las investigaciones publicadas de los folkloristas y de los colaboradores, al igual que por las relaciones académicas mantenidas durante el período de estudio.

Sin embargo, no podemos aseverar que Biale Tizeira reconociera la presencia de caracteres americanos en el folklore cordobés, al no haber podido acceder a sus registros de viajes o investigaciones, pero suponemos que el material recogido, que pretendía ser publicado por Carrizo y Serrano, debía contener datos cercanos a la línea de pensamiento del Instituto de la Tradición.

En definitiva, ambos institutos perseguían el mismo objetivo, el de preservar las tradiciones propias del “ser argentino”, y será debido a ello que Serrano considera apropiado el envío del material recogido por Bialet Tizeira para su publicación. Sin embargo, no pudimos determinar a partir de los documentos consultados, si efectivamente esta cesión al Instituto de la Tradición se produjo.

De todas maneras, este primer contacto es significativo, pues es el inicio de una serie de contactos de diferentes índoles. En esa dirección, se produce en 1949, un viaje de Viggiano Esaín como miembro designado para participar del 1º Congreso Nacional de Folklore que tendrá lugar entre el 10 y el 17 de noviembre en Capital Federal<sup>116</sup>. Este Congreso fue organizado por la sub-Secretaría de Cultura de la Nación y presidido por el Diputado Nacional Manuel Sarmiento.

Serrano, es quien alienta al Rector para que Viggiano Esaín participe del mismo pues: *“se propone fijar las normas doctrinarias y metodológicas capaces de orientar el actual movimiento folklórico argentino”*<sup>117</sup>. Y además porque, durante el transcurso del Congreso, del 10 al 17 de noviembre, se realizarán “jornadas populares de fervorización”, por lo que Serrano considera conveniente la representación del Instituto en esta oportunidad, pues prometía contar con un público amplio y variado, proyección folklórica al pueblo que tanto al Gobierno como al propio Director, le parecía importante de cultivar. Al no poseer mayor información referente al significado de “jornadas populares de fervorización”, estimamos que debió tratarse, parafraseando a

---

<sup>116</sup> FDMA: Comunicaciones del Rectorado y otras dependencias 1949. F. 1217. Resolución b N° A 3 A 7-5. 03/05/1949.-

<sup>117</sup> FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado. F 03938. 02/11/1949.-



Vega, de “la proyección estética del folklore”, es decir, festivales folklóricos que unan a la población con ese aspecto del folklore nacional.

A pesar de la iniciativa de Serrano para enviar a Viggiano Esaín como representante al Congreso, es justamente el Director del IALF, quien no solo es invitado por la comisión organizadora, sino que será nombrado delegado de la UNC y del Superior Gobierno de Entre Ríos (su provincia natal) para presidir una mesa como presidente<sup>118</sup>. ¿A qué se debió esta invitación?

Serrano en 1948 había sido designado por el Gobierno Nacional como “agente jurisdiccional” para realizar el “censo patrimonial del Estado<sup>119</sup>”, lo que nos estaría indicando que la relación no se inicia a partir de la presencia de Serrano en dicho Congreso.

Además, tengamos en cuenta que para 1949, Viggiano Esaín, solo había publicado la obra “Instrumentología Musical Popular Argentina” el año anterior, por lo que es posible que a pesar de las repercusiones de esta publicación, Viggiano Esaín todavía no se encuentre dentro del campo disciplinar como una figura influyente o prestigiosa, para tener una representación de mayor importancia que Serrano en esta ocasión.

Más allá de esto, la representación del Instituto fue tenida en cuenta por los organizadores del Congreso, y ello nos da una pauta de la significación que en este ámbito, había logrado como unidad académica a solo cinco años del comienzo de su funcionamiento real, es decir al producirse la primera adscripción para la sección.

---

<sup>118</sup> FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado. F 03967 (a) 04/01/1950.-

<sup>119</sup> FDMA: Correspondencia 1946-1949. F. 1120. 12/05/1948.-

Si bien, en las fuentes consultadas no hemos encontrado mayor información que la referida acerca de la participación de ambos miembros del IALF en el Congreso, ni de éste en sí, estimamos que debió ser de gran importancia para el folklore nacional, pues es allí justamente donde quedó establecido el emblema del Folklore Nacional. Ideado por Rafael Jijena Sánchez y llevado a la realidad por el pintor Guillermo Buitrago(1920-1949)



en 1939, se pretende con él:

[...] representar la disciplina folklórica en un árbol por su antiguo y hondo simbolismo; como el árbol, el folklore hunde sus raíces en la tierra nutricia, es decir en la Tradición. Extiende tres ramas hacia un lado y una hacia el otro. Las primeras representan el pensamiento, el sentimiento y la imaginación del pueblo, y, la cuarta, la obra de sus manos. Una banda envuelve al tronco y a las ramas, con la inscripción: "Qué y cómo el pueblo piensa, siente, imagina y obra". Las pocas hojas del árbol expresan la juventud primaveral de la ciencia. Las palomas: la unión de lo espiritual y lo material en el amplio cuadro del folklore<sup>120</sup>

La transcripción total del significado del emblema del folklore nacional, cumple el objetivo de dejarnos translucir el pensamiento de aquellas personas que han asistido al

<sup>120</sup> Texto e imagen extraído de: [www.folkloredelnorte.com.ar](http://www.folkloredelnorte.com.ar)

Congreso, mostrándonos de alguna manera cuales eran los puntos en donde se concentraba, en ese momento, la atención del estudio del folklore.

Así, vemos que a mitad del siglo XX, el folklore era incuestionablemente una ciencia, pero a la que reconocían como “joven”, a lo que ya nos referimos al hablar de las disputas entre el nacionalismo hispanista y el americanista, en torno a la definición del concepto folklore.

Además aquí se habla de “pueblo”, sin especificar el lugar que tenían dentro de él los indígenas (enfrentamiento teórico que dividía el campo disciplinar), aunque teniendo en cuenta el momento histórico en el que se produjo el Congreso, entendemos que la línea del hispanismo era tomada en cuenta con mayor firmeza, aunque, reiteramos, sin desconocer la presencia de los pueblos aborígenes nacionales.

También, como clara muestra del contexto en el cual se celebraba dicho Congreso, es la referencia a la “Tradición”, palabra clave, si las hay para el gobierno peronista, pues en su enseñanza, el pueblo argentino se reencontraría con sus valores y eso consolidaría las bases de una nueva nación.

Tradición, sobre la que ha escrito Terrera en 1944, al editar el *“Proyecto de Ley sobre creación de la Asignatura “Tradiciones” en todos los establecimientos de enseñanza de la República Argentina”*, o las menciones de Viggiano Esaín en sus publicaciones, fundamentalmente aquellas que han sido conferencias, tal como “Musicalidad Nativa”(1953).

En cuanto a la referencia que el emblema realiza sobre la “unión material y espiritual del pueblo en el folklore”, nos remite a la obra de Viggiano Esaín “Función Social del Folklore” (1953), ya que en ella el autor define un hecho folklórico como el producto de

la acción del hombre sobre un hecho determinado. “La obra” como se lo llama en el emblema, se produce en el marco mayor del folklore, que en palabras de Viggiano Esaín se traduciría como la supervivencia del “resabio de un pensamiento mágico” dentro del pensamiento “crítico, racional”.

Remitirnos a las obras de los investigadores del IALF, nos demuestra que los folkloristas del Instituto, compartían el conocimiento específico que manejaban otras instituciones del país, consolidando la red de intercambio de materiales e investigaciones que mantenía con otras instituciones del país.

Avanzando en esta relación entre gobierno e Instituto, vemos que se consolida y diversifica, viéndose en la siguiente notificación de Serrano al Rector:

El Instituto ha servido de sede para la sub-comisión provincial de folklore del Plan Quinquenal de la que forma parte el suscripto como miembro y nuestro encargado musicólogo como asesor técnico. Esto permitió al instituto ponerse en contacto y fichar a la mayoría de nuestros cantores criollos, algunos de los cuales grabaron discos para nuestro archivo<sup>121</sup>.

Esta nota muestra la existencia de una clara relación de colaboración y trabajo en conjunto, con el gobierno peronista a través de la Sub-comisión provincial de folklore del Plan Quinquenal. Con el objeto de que este trabajo en conjunto sea posible, Serrano en 1948 gestionó para que el IALF sea sede de la sub-comisión de Folklore del Plan Quinquenal y Viggiano Esaín el encargado de las tareas musicológicas<sup>122</sup>, lo cual

---

<sup>121</sup> FDMA: Correspondencia emitida 1946-1949. F 03837.-

<sup>122</sup> FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado 1946-1949. F 03847 (e) 17/2/1948.-

sucedió ya que en ese marco, Viggiano Esaín impartió conferencias sobre folklore, se desempeñó como profesor de Folklore en la Escuela Normal Superior Dr. Agustín Garzón Agülla en la década del '50, al mismo tiempo que ejerció como profesor de Folklore en los cursos para el profesorado dependiente de la Secretaría de la Cultura de la Provincia (Viggiano Esaín, 1954 s/p).

Asimismo, en este período se produjo la invitación de la Directora de la Escuela de Músicos del Ejército para que en su salón de actos se realice una conferencia a cargo de Viggiano Esaín sobre musicología, oportunidad en la que se utilizó el equipo, discos y demás material del Gabinete Musicológico<sup>123</sup>.

La política peronista de hacer extensiva la cultura a todo el pueblo de la Argentina, inundó cada una de las instituciones del país, y el IALF no fue la excepción. Muestra de ello es que el Rectorado pretende realizar, en 1950, visitas por diferentes pueblos y ciudades del interior de la provincia, a fin de pronunciar conferencias acerca de las temáticas que investiga el Instituto. Frente a este pedido del Rector, Serrano sugiere que Viggiano Esaín, exponga su investigación “El folklore en Argentina”, “Investigaciones musicológicas en Argentina y su estado actual<sup>124</sup>”.

Asimismo, el Instituto recibía pedidos de colegios primarios para la donación de libros de autoría de los folkloristas para que con ellos las docentes pudiesen planificar sus clases de folklore<sup>125</sup>, o para la organización de la biblioteca folklórica de su escuela<sup>126</sup>.

---

<sup>123</sup> FDMA: Correspondencia emitida 1946-1949. F 03837.-

<sup>124</sup> FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado. 07/11/1949.-

<sup>125</sup> FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado. Memoria de 1954. 04540 (a). 25/03/1955.-

<sup>126</sup> FDMA: Correspondencia recibida 1943-1957. F 02263. 16/07/1948.-

Por su parte Serrano, estaba convencido de la necesidad de incorporar el estudio del folklore en las instituciones universitarias y su justificativo era fuertemente nacionalista, tal es así que en 1949 envía al Rector una nota<sup>127</sup>, en la que explícitamente hace referencia a los esfuerzos que el Gobierno Nacional, a través del Plan Quinquenal para “*facilitar y acrecentar los medios de acceso a la cultura*” por medio de la acción de “*organismos especializados*”, tanto para la enseñanza de lenguas nativas, como para el estudio del folklore:

En el plan Quinquenal del Gobierno se contempla, entre otros, la activación de los estudios de nuestro patrimonio tradicional, el folklore, su idioma, su poesía y sus danzas. Esencia y sentir del pueblo que debe cuidar el estado como un exponente de íntima y popular cultura y como base del desarrollo de formas propias de expresiones artísticas.

A fin de facilitar el estudio del folklore, Serrano propone un “*cuestionario folklórico*”, cuyas variables a responder son: “*geografía*” y dentro de ella, “*nombres gráficos*”, “*flora*”, “*meteorología y astronomía*” (*nombres folklóricos de los Astros, mitos, leyendas*) y “*etnología*”.

Un segundo apartado en el que se tienen en cuenta las variables de: “*el gaucho*” y detalla que se analizará “*la transición de aborígen al gaucho*”. Dentro de esta última acepción, se diferencian las siguientes: “*el gacuhario, el payador, el baquero, el domador, el trastreador, el gaucho malo, el alzado, el gaucho entre los indios, el gaucho*”

---

<sup>127</sup> FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado 1946-1949. F 03931 (a) y (b). 28/09/1949

*soldado*”. Nombres que en una primera instancia, hace pensar que la diferenciación proviene de la función que el “gaucho”, realiza dentro de la sociedad contemporánea.

Además, este cuestionario incluye el registro de los “tipos de viviendas de los gauchos”, “la forma en que las hicieron”, “los nombres que reciben sus partes”. Del mismo modo su “vestimenta”, sus “costumbres”, que van desde la “forma de dormir, el modo de andar a caballo, el modo de saludar, de hacer apuestas, juegos, domas” hasta la manera de “conducirse en sociedad y solo jerárquicamente con inferiores y superiores”, también las “ciencias”, en donde aparece la figura del “curandero” “el yuyero”, “el adivino”.

Las “artes” serán tenidas en cuenta para su estudio en tanto: “literatura música y poesía”, “danzas”, “cantos”, “la función del payador y el guitarrero”, todas diferenciadas por región y época.

También se estudiará la “historia y la guerra”, refiriéndose con esto a los diferentes roles del gaucho dentro de los conflictos, los “usos que realizaban de armas”, (cuchillos, boleadoras, lanzas), “uso de los caballos en enfrentamientos”, “duelos”.

La “vida en familia y de sociedad”, era otro aspecto tenido en cuenta en el cuestionario confeccionado por Serrano, incorporando a esta variable “el matrimonio”, las “costumbres en los casamientos”, “bautizos”, “velorios”, la “medicina casera”, el “compadre”, el “ahijado”, “concepto de pago, región, provincia y nacionalidad”, “el gaucho en la juventud, en la madurez y en la vejez”, “la mujer del gaucho”, “su vida en familia y comunidad”, “derechos y deberes”.

Serrano, en este informe enviado al Rector, sostiene que este cuestionario permitirá obtener un informe detallado de la transformación del indígena al gaucho, exaltando la figura de éste último en consonancia con el Gobierno Nacional.

Pero además y sobre todo, la relación entre el Instituto y el peronismo se ve plasmada en las obras de Viggiano Esaín.

En su obra, “Musicalidad nativa” (1953), que como dijimos se trata de una conferencia pronunciada en Villa Dolores, durante los festejos por el centenario de esta localidad cordobesa, hace mención acerca de la importancia que para la ciencia musicológica significó las acciones del gobierno peronista a través del II° Plan Quinquenal, por lo que expresa:

En Europa se halla ancho campo y materia para su especulación específica [de la musicología], nuestro continente relativamente mucho más joven pero heredero de la clásica cultura occidental, y del acervo de las altas culturas indígenas primitivas americanas, también ofrece material primigenio en todos sus aspectos, para la justificación de su presencia entre las manifestaciones culturales típicamente americanas, preocupación especial del Gobierno Nacional, contenida en su II° Plan Quinquenal.

En su publicación “Función social del folklore” (1953), habla de la relación que a su criterio enlaza al “peronismo y al folklore”, al sostener que los “portadores de los hechos folklóricos”, en su mayoría pertenecientes a la población rural, aquellos que no han sido contaminados con los valores extranjeros, aquellas personas que han sido objeto de importancia para el modelo peronista, los excluidos, aquellos que el folklore mediante la función social del folklore, los introduce al modelo político peronista.



Como producto directo de las medidas del Gobierno Nacional, se nota ya un resurgir del cultivo de nuestros bailes tradicionales populares, [...] así también, se debe propender a la restauración y resurgimiento de nuestra artesanía tradicional y su cultivo, también por parte de los trabajadores manuales, obreros y empleados, en el aprovechamiento o buen empleo de las horas libres. (Viggiano Esaín, 1953:12)

Y continúa diciendo que, otro elemento de primordial utilidad para lograr la unificación social y el rescate de los valores tradicionales es la “tradición”, pues *“ella es el cauce por donde pasan las corrientes que desde el fondo del tiempo llegan al presente, a través de todos los vaivenes de las cosas, para presentarnos, a veces, modificados en la forma pero intacta en sus esencia.”* (1953:17, 18) vemos entonces, una estrecha relación entre los escritos de Viggiano Esaín y las políticas nacionalistas impartidas desde el gobierno peronista, lo que no puede dudarse cuando refiere, en esta obra a las consecuencias observables de la implementación del Primer Plan Quinquenal:

La preocupación, como primera etapa, por resolver los problemas emergentes de la conservación y aprovechamiento de las manifestaciones típicamente tradicionales en todos los órdenes de nuestra vida vernácula, para aprovecharlos como elementos vivificadores, unificadores y fecundamente exaltadores de nuestro ser nacional (Viggiano Esaín, 1953:20)

En referencia a Córdoba particularmente, Viggiano Esaín sugiere que es correcto el desempeño del Gobierno Nacional desde el Primer Plan Quinquenal, pues a través de su implementación se ha logrado, el resurgimiento de la artesanía tradicional, algo que no

hubiese sido posible de no haber mediado su protección, “[...] y en lugares de nuestra misma provincia de Córdoba, persisten las familias tejedoras, cesteras, orfebres, etc., expresión de argentinidad, como razón social, económica y patriótica” (Viggiano Esaín, 1953:23). Concluye su ensayo crítico, sosteniendo que para que estas propuestas se logren y se perpetúen en el largo plazo debe intensificarse “el aprendizaje de la juventud por medio de escuelas del Estado de nuestras artes y oficios tradicionales” (Viggiano Esaín, 1953:24).

Viggiano Esaín, se refiere al hablar de la “proyección social del folklore”, en relación con un modelo político que “proponiendo al acercamiento de las diversas clases sociales en el cultivo de los bienes patrimoniales tradicionales, contribuye a la afirmación del concepto y espíritu genuinamente nacional” (Viggiano Esaín, 1953:10) y continúa diciendo:

[..] Un problema de suma importancia, con miras al cultivo de nuestras tradiciones, como medio de unificación social y de afirmar y consolidar nuestro espíritu nacional y también con un sentido o finalidad económica, es el que se refiere al empleo de horas libres por parte de las masas de trabajadores manuales, obreros y empleados. No hablamos de los campesinos porque en ellos, aún, algo persiste del cultivo natural de nuestros usos tradicionales (Viggiano Esaín, 1953: 11).

Vemos, como se complementa el pensamiento de Viggiano Esaín con el de las políticas nacionalistas del peronismo, sobre todo en relación a la acción que se debe desplegar si se quiere pasar de la teoría a la práctica de la enseñanza de las tradiciones.

Sin embargo, el fin de esta relación llegó con el golpe de estado de 1955, el cual no solo no permitió que el gobierno peronista completara su mandato, sino que además comenzó con un proceso de “*desperozación de las Universidades*” (Buchbinder, 2001). Aunque, esta situación parece no haber implicado cambios abruptos en el funcionamiento de la Sección, pues en ella particularmente, no hemos encontrado referencia a personal cesanteado, a pesar de la clara filiación que comprobamos existía entre el Instituto y el gobierno peronista.

El golpe de Estado coincidió con una serie de variables que descompondrían el funcionamiento de la sección Folklore; comenzando en 1956 por el cambio de nombre del Instituto de IALF a Instituto de Antropología<sup>128</sup> (IA), lo que “*implicó un cambio de concepción de la disciplina y del rol del conocimiento arqueológico y antropológico, con un fuerte énfasis en la investigación, el trabajo de campo y de laboratorio [...]*” (Laguens y Bonnin, 2009: 38). Sumándosele a ello, el cambio de dependencia, pues con la creación de la Facultad de Filosofía y Humanidades en 1947, la cual cuenta desde el año 1951 con la carrera de Historia en cuyo plan de estudio se dictan las materias que conformaban las disciplinas de estudio del Instituto.

El último punto de inflexión para la vida de la sección folklore es el redireccionamiento de Viggiano Esaín al Instituto de Estudios Americanistas, una de las últimas acciones que llevó a cabo Serrano antes de acogerse a los beneficios de la jubilación.

Viggiano Esaín, en el IEA, prosigue sus estudios folklóricos y concreta la publicación de su “Cancionero popular de Córdoba”, en cuyos volúmenes, vemos como siguió

---

<sup>128</sup> Nombre que ya había sugerido el Rector Martínez en 1941 cuando envía la nota al Consejo Superior de la UNC, pero que desestimó en principio por la falta de recursos para emprender tamaño proyecto y que el mismo Serrano ya en 1944 había intentado llevar a cabo mediante la creación de la Escuela Nacional de Antropología. (Correspondencia recibida del Rectorado. 1953-1957. Nota n° 5. s/f)

trabajando en su estudio de campo, recorriendo la provincia, entrevistando a los personajes más característicos, según su mirada de folklorista, recolectando su música, sus danzas, sus costumbres, tornando inagotable el caudal de información recolectada, acerca del poblador campesino y de ese “ser cordobés” que hasta el día de hoy nos identifica.

De manera que a través del análisis de las funciones, relaciones académicas e intercambios de publicaciones, demostramos que la relación entre la sección Folklore del IALF y el gobierno peronista era más estrecha de lo que se podría pensar. Pues la colaboración y el trabajo mancomunado entre ambos, se inició a partir de la gestión y participación de Serrano, quien claramente se identificó con el plan del gobierno peronista con respecto al folklore, su estudio y enseñanza. La relación continuó y se profundizó con Viggiano Esaín, pues si bien Terrera hace mención en su publicación “Cancionero Popular de Córdoba” acerca de la importancia del estudio del folklore, su posición no es tan explícita como la de Serrano y Viggiano Esaín con respecto al modelo cultural del peronismo en sus notas, acciones y publicaciones.

Tratamos de analizar, entonces, en este capítulo a través de los contactos directos, participación en reuniones, congresos, comisiones, publicaciones, la relación con el modelo peronista y la funcionalidad de la sección Folklore a sus políticas nacionalistas haciendo que la relación entre ambas, sea de mutuo beneficio pues se nutrían recíprocamente de las investigaciones folklóricas.

Para el Estado Nacional, la presencia del Instituto, era de gran aliento pues se trataba de contar con el apoyo de una unidad académica perteneciente a la Universidad más antigua del país, ubicada en una provincia, que como vimos, siempre fue opositora al

peronismo. Por lo tanto, dentro de Córdoba, el peronismo encontró en la sección Folklore del Instituto un centro de referencia, al cual acudían aquellas personas o instituciones interesadas en la enseñanza de la tradición.

Por otro lado, el Instituto, se vio favorecido con esta relación, pues desde el peronismo se avaló la existencia de un Instituto de investigaciones folklóricas independientes de las que hegemonizaban el campo de la folklorística del país, es decir, los institutos de la región rioplatense, y la del noroeste. La sección Folklore, se abrió paso en el campo científico y contaba con la estima y la aprobación del peronismo, algo que vimos en este capítulo al ser invitado Serrano a presidir una mesa del 1º Congreso Nacional de Folklore y a Viggiano Esaín participar de él. Hecho que nos demuestra que el IALF se encontraba integrado, en el círculo de investigadores del folklore nacional.

### **Reflexiones finales**

En el transcurso del presente trabajo de investigación, hemos tratado de dar cuenta por un lado, de la creación de un instituto universitario dedicado al estudio del folklore, en el marco de la conformación del campo disciplinar nacional de la folklorística, que ya contaba con órganos académicos de producción folklórica en otros puntos del país. Estos institutos, se disputaban la “legitimidad” del poder de decisión acerca del significado de la palabra “Folklore” y podemos decir que desde el Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore “Dr Pablo Cabrera” de la Universidad Nacional de Córdoba, por folklore se entendió una disciplina científica, cuya misión más urgente era la de seleccionar -para registrar y conservar- los “hechos folklóricos” característicos de la población cordobesa. Sin embargo, no era tal esa aparente unidad en relación a la definición de folklore como disciplina académica, pues se comprobaron diferentes filiaciones teóricas.

Sin embargo, los elementos en común de los folkloristas cordobeses, que hemos podido identificar refieren a los “Hechos folklóricos” como: canciones, payadas, rimas, versos, poesías, bailes, coreografías, refranes, dichos populares, juegos infantiles, además de lo estrictamente musicológico, melodía de canciones, entonaciones, partituras, ejecución de instrumentos musicales.

En cuanto a la población cordobesa portadora de estos “hechos folklóricos”, los miembros del Instituto, sostuvieron en que es principalmente en el ambiente rural donde se encontrarán en estado más puro, y que son los ancianos aquellos a los que debían registrar pues ellos poseen “las verdades más puras de nuestra tradición”.

En ese sentido, el ambiente impregnado de romanticismo y de urgencia por recuperar lo que se estaba perdiendo, producto de los contactos con otras culturas que sobreponían valores sobre los nuestros, es que los folkloristas del IALF comienzan a trabajar y se identifican con las líneas teóricas hegemónicas dentro de este campo científico (Nacionalista Hispanista Católica o Nacionalista Americanista) identificación que vimos reflejadas en sus publicaciones.

Sin embargo, planteamos que en una primera instancia esta filiación no fue “pura”, pues se comprueban conceptos teóricos de ambas líneas de investigación en un mismo investigador. La relación que vimos entre Viggiano Esaín y Vega como la de Terrera con Cortazar, sin lugar a dudas es una línea abierta; parafraseando a Chein (2006), comprobamos que “se produjo un significativo desplazamiento” en este proceso de apropiación. Por lo tanto, las relaciones entre los folkloristas cordobeses y estas líneas de estudio del folklore, son muy interesantes de abordar, pero en las que por una cuestión de extensión y de objeto de estudio no hemos podido profundizar en demasía, aunque esperamos sirva como puntapié inicial para futuras investigaciones.

Asimismo, nos guió la tarea de dar cuenta acerca de las decisiones políticas de los directivos del Rectorado de la UNC y del propio Serrano, como un factor fundamental para dar continuidad y solidez a los trabajos de índole folklórica.

Este interés se vio reflejado, en primera instancia, en la predisposición para concretar la adscripción de los tres miembros a la sección Folklore, aún sin tener formación académica específica sobre el tema. También se vio el interés al subvencionar viajes de formación teórica, a fin de suplir estas carencias de formación intelectual y además los viajes de estudio folklóricos.

Igualmente, quedó demostrado el interés de las autoridades, en las gestiones para la formación de un Gabinete Musicológico; el que se convirtió, por un lado, en receptor de donaciones de instituciones nacionales e internacionales, y por otra, junto con la Biblioteca Folklórica, en expuloras de trabajos musicológicos y folklóricos, que alcanzaron difusión a nivel continental.

En esa dirección pudimos ver como las publicaciones primero de los colaboradores Flury y Poviña y luego de los folkloristas del IALF, Viggiano Esaín y Terrera, hicieron llegar al Instituto y por ende a la Biblioteca Folklórica un caudal de investigaciones científicas (revistas, folletos) propios de la época, generando el pedido de publicaciones solventadas por el Instituto como contraparte de esta relación.

Pero para que esta relación de intercambios se produzca, fue indispensable la gestión realizada por las autoridades ante la Imprenta de la Universidad para que la información recogida en los trabajos de campo, sea finalmente publicada. Este es sin dudas otro factor que nos demuestra la continuidad y consolidación que estaba logrando la Sección Folklore.

Otro aporte, que creemos fundamental que sea continuado, es la relación que se estableció entre este Instituto Universitario cordobés y el gobierno peronista. Relación que como vimos, se basó en un “ida y vuelta”, en el que el estudio del folklore, como herramienta fundamental en la enseñanza de la tradición, y de los valores nacionales era la pieza que tendía y mantenía el puente entre ambas instituciones.

A pesar de estos avances logrados por la sección, no es tal esta situación de “aparente” continuidad y sistematización de los estudios folklóricos dentro del Instituto, por lo que manifestamos como hipótesis al inicio de nuestra investigación, que el campo



disciplinar folklórico, finaliza en 1957 un proceso de redireccionamiento hacia el Instituto de Estudios Americanistas, lo que no significa la desaparición total de los estudios, pero sí, tal vez, un relego académico en el Instituto de Antropología.

Asimismo, creemos que este redireccionamiento no fue azaroso, sino que respondió a una línea teórica que se venía cultivando desde los comienzos de la sección, dando como resultado que, las situaciones vividas en este corto lapso de tiempo, hicieran una construcción particular y tardía de la disciplina folklore dentro del ámbito académico cordobés, con respecto al resto del país de las Ciencias Antropológicas en el ámbito Universitario, sobre todo con respecto a la Universidad de Buenos Aires, que en 1958 abre la carrera “Licenciatura en Antropología”, y de la carrera de Antropología que en La Universidad Nacional de La Plata se inicia en ese mismo año.

Ahora bien, si el Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore nació como una institución intermedia entre otras más antiguas; si se desarrolló tomando los lineamientos teóricos hegemónicos que se disputaban el terreno de la folklorística; si se relacionó con las personas más destacadas de los estudios folklóricos americanos; con las instituciones más vanguardistas en folklore, como la Universidad del Norte de Carolina (EE.UU), el Evansille College de Indiana (EE. UU); si trabajó mancomunadamente con el gobierno peronista a través de sus Planes Quinquenales, no podemos obviar que esta conjunción de particularidades marcaron el rumbo de la sección del Instituto, imprimiendo un sello de singularidad al trabajo de estos folkloristas, especialmente el de Viggiano Esaín en la recolección de los “hechos folklóricos” que le dan identidad al ser cordobés, como sujeto específico dentro del tan ansiado y pretendido “verdadero ser nacional”.

## BIBLIOGRAFÍA

- ❖ ACOSTA J y SOSA C: (2002) “Memoria. Lázaro Flury” en Revista de Investigaciones Folklóricas Vol. 17. Buenos Aires, Argentina.
- ❖ BLACHE, M: (2002) “*Folklore y nacionalismo en la Argentina. Su vinculación de origen y su desvinculación actual*” en Historia y estilos de trabajo de campo en Argentina, Sergio Visacovsky- Rosana Guber (Comp.). Ed. Antropofagia Buenos Aires. Argentina
- ❖ BLACHE, M y DUPEY, A.M: (2007) “*Itinerarios de los estudios folklóricos en la Argentina*”. En Revista Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología. XXXII, Buenos Aires. Argentina.
- ❖ BIALOGORSKI, M y FISCHMAN, F: (2001) “*Patrimonio intangible y folklore. Viejas y nuevas conceptualizaciones*” en Revista de Investigaciones Folklóricas. Vol. 16. Buenos Aires. Argentina
- ❖ BOCCO, A: (2006) “*LO POPULAR*” *COMO PRÁCTICA fúnebre en el Cancionero de Córdoba*”. en SILABARIO. Revista de estudios y ensayos geoculturales. Argensola Córdoba. Argentina.
- ❖ -----: (2009). “*Julio Viggiano Esaín y el Cancionero Popular de Córdoba*”. En Cuaderno de Patrimonio Histórico. Ed. Mapa económico Carlos Paz, Córdoba. Argentina.
- ❖ BOMAN, E: (1916) “*EL Pucará de los Sauces. Una fortaleza de los antiguos Diaguitas en el departamento de Sanagasta. Provincia de La Rioja. República Argentina*” Imprenta “Coni”. Buenos Aires. Argentina

- ❖ -----: (1918) *“Una momia de Salinas Grandes. Puna de Jujuy”*. Imprenta y casa editora “Coni”. Buenos Aires. Argentina
- ❖ BONNIN, M: (2007) *“La trama de las funciones museológicas. El caso del Museo de Antropología de Córdoba, Argentina”*. Tesis de Maestría en Museología, Universidad Nacional, Costa Rica. Inédito.
- ❖ -----:(2008). *“Arqueólogos y aficionados en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina): Décadas 1940-1950”*. En Arqueoweb. Revista sobre Arqueología en Internet.
- ❖ BOURDIEU, P: (2000) *“Intelectuales, política y poder”*. Cap. *“El campo científico”*. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Buenos Aires. Argentina.-
- ❖ BUCHBINDER, P: (2001) *“Historia de las Universidades Argentinas”*. Editorial Sudamericana Buenos Aires. Argentina.-
- ❖ CARRIZO, J. A: (1977) (2° edición.). *“La Historia del Folklore en Argentina”*. Ediciones Dictio. Buenos Aires. Argentina.-
- ❖ CHEIN, D: (2006) *“Proceso de constitución del campo nacional de la folklorología: posicionamientos, articulación social y resignificación de la teoría”*. en SILABARIO. Revista de estudios y ensayos geoculturales. n° 9. Argensola. Córdoba. Argentina. -
- ❖ CORTAZAR, A. R: (1944) *“Confluencias culturales en el folklore argentino”*. Artes gráficas Sebastián de Amorrortu e hijos. Buenos Aires. Argentina.-
- ❖ DE JONG, I: (2005) *“Entre los indios y los inmigrantes: El pensamiento nacionalista y los precursores del Folklore. En la Antropología argentina de*

- cambio de siglo XIX-XX.*”. En: Revista de Indias, vol. LXV, núm. 234. Universidad de Buenos Aires. CONICET. Buenos Aires. Argentina.
- ❖ FERREYRA, C. A: (2006) “*Museo, Ciencia y Sociedad en la Córdoba Moderna. El Museo Histórico Provincial y el Museo de Antropología. Pensamiento y práctica*” Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. Argentina
- ❖ FÍGOLI, L: (1990) “*A ciencia sob alhar etnográfico. Estudo da antropología Argentina*”. Dissertação de doutorado. Brasília. Brasil.
- ❖ -----: (2004) “*Orígenes y desarrollo de la antropología en la Argentina. De la organización Nacional hasta el siglo XX.*” En Anuario de Estudios en Antropología Social. Centro de Antropología Social. IDES. Editorial Antropofagia. Buenos Aires. Argentina
- ❖ GIUNTA, A: (1999) “*Del conflicto a la coexistencia. El arte moderno durante el peronismo*”. En “Nueva Historia Argentina. Arte, sociedad y política”. Volumen II. Burucúa, J.E (Director de tomo). Editorial Sudamericana. Buenos Aires. Argentina
- ❖ GUBER, R: (2005) “*Linajes ocultos en los orígenes de la antropología social de Buenos Aires*”. Revista Avá n° 8. Universidad Nacional de Misiones. Argentina.
- ❖ GUBER, R. BONNIN, M. LAGUENS, A: (2007). “*Tejedoras, topos y partisanos: prácticas y nociones acerca del trabajo de campo en la Arqueología y la Antropología social en la Argentina*”. En: Revista Relaciones. Sociedad Argentina de Antropología, N.° 32. Buenos Aires. Argentina.-

- ❖ HERMITTE, E: “*La observación por medio de la participación*” en Historia y estilos de trabajo de campo en Argentina, Sergio Visacovsky- Rosana Guber (Comp.). Ed. Antropofagia. Buenos Aires. Argentina.-
- ❖ HIROSE, M. B: (2011): “*Danzas folklóricas argentinas: ritual, historia y comunidad*”. Maestría en Antropología Social. IDES-IDAES/UNSAM. Buenos Aires. Argentina.- Inédita
- ❖ LAFONE QUEVEDO, S: (1888) “Londres y Catamarca”. Cartas a La Nación 1883-84 y 85. Imprenta y Librería de Mayo. Buenos Aires. Argentina.
- ❖ LAGUENS, A Y BONNIN, M: (2009) “*Sociedades indígenas de las Sierras Centrales. Arqueología de Córdoba y San Luis*”. Editorial Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina.
- ❖ LAZZARI, A: (2002) “*Indio argentino, cultura (nacional). Del Instituto Nacional de la Tradición al Instituto Nacional de antropología*” en Historia y estilos de trabajo de campo en Argentina, Sergio Visacovsky- Rosana Guber (Comp.). Ed. Antropofagia. Buenos Aires. Argentina.
- ❖ LEVI STRAUSS, C: (1975) “Las tres fuentes de la reflexión etnológica” en “La Antropología como ciencia”. Llobera J. R (compilador). Editorial Anagrama. Buenos Aires. Argentina.-
- ❖ LÓPEZ-OCÓN CABRERA, L. (2003) “*El papel de los primeros congresos internacionales de Americanistas en la construcción de una comunidad científica*”. En: Élités intelectuales y modelos colectivos: Mundo Ibérico.-
- ❖ OCAMPO, B: (2003) “*La Nación Interior: Bernardo Canal Feijóo y Orestes Di Lullo. Los estudios sobre el folclore de estos intelectuales en la provincia*”

- argentina de Santiago del Estero*”. En Revista de Investigaciones Folklórica. Vol. 18. Buenos Aires, Argentina.
- ❖ -----: (2004). “*La Nación Interior: Canal Feijoó, Di Llullo y los hermanos Wagner: El discurso culturalista en estos intelectuales en la provincia de Santiago del Estero*”. Editorial Antropofagia. Buenos Aires. Argentina.
- ❖ PERÓN, J.D: (1950[1982]) “*Orientación política*”. Ediciones síntesis S. R. L (e.f). Buenos Aires. Argentina.
- ❖ PERÓN, J.D: (1955 [1983]) “*Manual de adoctrinamiento peronista. Materias fundamentales y básicas. Apuntes doctrinarios para una HISTORIA DEL PERONISMO*”. Ed. Volver. Buenos Aires. Argentina.-
- ❖ PHILP, M: (1998). “*En el nombre de Córdoba. Sabattinistas y peronistas: estrategias políticas en la construcción del Estado*”. Ferreyra editor. Córdoba. Argentina.
- ❖ PLESCH, M y HUSEBY, G. V:(1999) “*La música argentina en el siglo XX*”. En “Nueva Historia Argentina. Arte, sociedad y política”. Volumen II. Burucúa, J.E (Director de tomo). Editorial Sudamericana. Buenos Aires. Argentina
- ❖ POVINA, A: (1954) “*Teoría del folklore*”. Ed. Assandri. Córdoba. Argentina.
- ❖ “*QUIEN ES QUIEN EN LA ARGENTINA*”. Biografías contemporáneas: (1963). Octava edición. Ed. Guillermo Kraft. Limitada. Buenos Aires. Argentina.
- ❖ TCACH, C: (1991). “*Sabattinismo y peronismo en Córdoba. 1943-1955*”. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. Argentina.

- ❖ TERRERA, G: (1948) “*1º cancionero Popular de Córdoba. Investigación científico folklórica*”. Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore “Dr. Pablo Cabrera”. Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. Argentina.
- ❖ VEGA; C: (1970) “*LA CIENCIA DEL FOLKLORE. Con aportaciones a su definición y objetos y notas para su historia en la Argentina*” Editorial Nova. Buenos Aires. Argentina.-
- ❖ VIGGIANO ESAÍN, J: (1948) “*Instrumentología Musical Popular Argentina. Vigencia de origen indígena*”. Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore “Dr Pablo Cabrera”. Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. Argentina.-
- ❖ -----: (1952) “*Alberto Williams y el Nacionalismo Musical Argentino. Ensayo crítico*”. Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore “Dr. Pablo Cabrera”. Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. Argentina.-
- ❖ -----: (1953). “*Musicología Nativa*”. Conferencia pronunciada con los auspicios de la Comisión Organizadora de los festejos conmemorativos del centenario de la Fundación de Villa Dolores. 16 de abril de 1953. Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore “Dr. Pablo Cabrera”. Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. Argentina.
- ❖ -----:(1953) “*Función social del Folklore.*” Conferencia pronunciada en el “CÍRCULO de la PRENSA” de Córdoba el 5 de septiembre

de 1951. Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore “Dr Pablo Cabrera”. Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. Argentina.-

- ❖ -----: (1954) “*La musicalidad de los TUPI GUARANÍ*” Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore “Dr. Pablo Cabrera”. Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. Argentina.-
- ❖ -----: (1954) “*El niño en función folklórica*”. Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore “Dr. Pablo Cabrera”. Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. Argentina.
- ❖ -----: (1969) “*Cancionero popular de Córdoba*” tomo V. Dirección General de Publicaciones. Instituto de Estudios Americanistas. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.
- ❖ VISACOVSKY, S: (2002) “*Santiago Bilbao y el Folklore como pasaje a una antropología de la gestión estatal*” en Historia y estilos de trabajo de campo en Argentina, Sergio Visacovsky- Rosana Guber (Comp.). Ed. Antropofagia Buenos Aires. Argentina.
- ❖ ----- (2006): “*In memoriam. Folklore y modernización disciplinaria en la obra de Santiago Bilbao*”. En Revista de Investigaciones folklóricas. Vol. 21. Buenos aires. Argentina.
- ❖ ZABALA, Mariela. E: (2010) “*Las verdades etnológicas de Monseñor Pablo Cabrera. Una etnografía de Archivos de la Ciudad de Córdoba*”. Inédita.

**Fuentes de consulta on-line:**



[www.arqueoweb.com](http://www.arqueoweb.com)

[www.biografiasyvidas.com](http://www.biografiasyvidas.com)

[www.wloojujuy.com](http://www.wloojujuy.com)

[www.evensille.edu](http://www.evensille.edu)

[www.folkloredelnorte.com.ar](http://www.folkloredelnorte.com.ar)

[www.fundacionkonex.com.ar](http://www.fundacionkonex.com.ar)

[www.ipgh.org](http://www.ipgh.org)

[www.movimientoperonista.com](http://www.movimientoperonista.com)

[www.pepbruno.com](http://www.pepbruno.com)

[www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org)